

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS	
Nivel	Grado
Denominación del título	Graduado o Graduada en [Enfermería] por la Universidad de Oviedo

Menciones

Título conjunto <sup>1</sup>	[No]
Descripción del Convenio <sup>2</sup> (máximo 1000 caracteres)	[...]

Rama de conocimiento <sup>3</sup>	[Ciencias de la Salud]
ISCED 1	[Enfermería y atención a enfermos.]
ISCED 2	[...]

### ISCED (International Standard Classification of Education)

Administración y gestión de empresas Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental Arquitectura y urbanismo Artesanía Bellas artes Biblioteconomía, documentación y archivos Biología y Bioquímica Ciencias de la computación Ciencias de la educación Ciencias del medioambiente Ciencias políticas Construcción e ingeniería civil Contabilidad y gestión de impuestos Control y tecnología medioambiental Cuidado de niños y servicios para jóvenes	Electricidad y energía Electrónica y automática Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Entornos naturales y vida salvaje Estadística Estudios dentales Farmacia Filosofía y ética Finanzas, banca y seguros Formación de docentes Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales Formación de docentes de enseñanza infantil Formación de docentes de enseñanza primaria Formación de docentes de formación profesional	Hostelería Industria de la alimentación Industria textil, confección, del calzado y piel Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio) Informática en el nivel de usuario Lenguas extranjeras Lenguas y dialectos españoles Marketing y publicidad Matemáticas Mecánica y metalurgia Medicina Minería y extracción Música y artes del espectáculo Otros estudios referidos al puesto de trabajo	Protección de la propiedad y las personas Psicología Química Religión Salud y seguridad en el trabajo Secretariado y trabajo administrativo Sector desconocidos o no especificados Servicios de saneamiento a la comunidad Servicios de transporte Servicios domésticos Silvicultura Sociología, antropología y geografía social y cultural Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
--	--	---	--

<sup>1</sup> Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

<sup>2</sup> En caso de título conjunto se debe adjuntar convenio en PDF.

<sup>3</sup> Indicar una de las siguientes cinco opciones: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

Descripción del Título

Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía	Física Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Horticultura	Peluquería y servicios de belleza Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica	Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio Servicios médicos
<b>Habilita para una profesión regulada<sup>4</sup></b>	[Si]	<b>Profesión regulada</b>	[Enfermero/a]
<b>Profesiones Reguladas</b>			
Arquitecto Arquitecto técnico Dentista Dietista-nutricionista Enfermero Farmacéutico Fisioterapeuta Ingeniero aeronáutico	Ingeniero agrónomo Ingeniero de caminos, canales y puertos Ingeniero de minas Ingeniero de montes Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico aeronáutico	Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico de obras públicas Ingeniero técnico de telecomunicación Ingeniero técnico en topografía Ingeniero técnico forestal Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico naval	Logopeda Maestro en educación infantil Maestro en educación primaria Médico Óptico-optometrista Podólogo Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato y formación profesional Terapeuta ocupacional Veterinario

<b>[Universidades participantes]</b>
Universidad de Oviedo

<b>Universidad Solicitante</b>	Universidad de Oviedo
<b>Agencia Evaluadora</b>	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

<sup>4</sup> Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos Totales	[240]
Número de Créditos de Formación Básica	[60]
Número de Créditos en Prácticas Externas	[81]
Número de Créditos Optativos	[18]
Número de Créditos Obligatorios	[72]
Número de Créditos Trabajo Fin de Grado	[9]

Menciones	
Mención	Créditos Optativos

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE				
Universidad participante	Universidad de Oviedo			
Centro/s en los que se imparte	[Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud ]			
Tipo de enseñanza <sup>5</sup>	[Presencial]			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	[170]			
Segundo año de implantación	[170]			
Tercer año de implantación	[170]			
Cuarto año de implantación	[170]			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso	60	-	36	36
Resto de Cursos	37	-	24	36
Normas de Permanencia	<a href="http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes">http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes</a>			

<sup>5</sup> Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]			
<b>1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE<sup>6</sup></b>				
<b>Universidad participante</b>	[Universidad de Oviedo]			
<b>Centro/s en los que se imparte</b>	[Escuela Universitaria de Enfermería de Gijón (Centro Adscrito)]			
<b>Tipo de enseñanza<sup>7</sup></b>	[Presencial]			
<b>Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas</b>				
<b>Primer año de implantación</b>	[170]			
<b>Segundo año de implantación</b>	[170]			
<b>Tercer año de implantación</b>	[170]			
<b>Cuarto año de implantación</b>	[170]			
<b>Régimen de dedicación</b>	<b>Tiempo Completo</b>		<b>Tiempo Parcial</b>	
	<b>ECTS matrícula mínima</b>	<b>ECTS matrícula máxima</b>	<b>ECTS matrícula mínima</b>	<b>ECTS matrícula máxima</b>
<b>Primer Curso</b>	60	-	36	36
<b>Resto de Cursos</b>	37	-	24	36
<b>Normas de Permanencia (enlace Web)</b>	<a href="http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes">http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes</a>			
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]			

[...]

<sup>6</sup> Copiar el punto 1.3. tantas veces como sea necesario para introducir la información de las universidades participantes.

<sup>7</sup> Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

## 2. JUSTIFICACIÓN

### Interés académico, científico o profesional del título

#### 2.1.1. Interés y pertinencia académica del título.

Desde una perspectiva académica la puesta en marcha del Título de Grado en Enfermería presenta un interés relevante dado que supone una importante mejora en el perfil formativo del profesional de enfermería. La incorporación de nuevas competencias a adquirir a lo largo de los estudios de enfermería como el manejo de la informática, las habilidades de comunicación, el manejo de otra lengua, trabajo en equipo, entre otras, suponen un acercamiento a lo que la sociedad actual demanda. El incremento en la carga docente de los estudios de Enfermería, completando la formación con un curso académico a mayores, incluyendo un practicum clínico, además de una introducción a la metodología de la investigación y un trabajo fin de carrera, acercando a la enfermería española a los estándares europeos.

Los estudios de Enfermería en la Universidad de Oviedo se inician en el curso académico 1978-79 con la impartición de las enseñanzas conducentes al título de Diplomado en Enfermería. En el curso académico 2000-2004 se ha evaluado favorablemente la Titulación de Enfermería dentro del programa de evaluación institucional de la ANECA.

En junio de 2008 se ha graduado la 27ª Promoción de Diplomados en Enfermería.

#### 2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

##### 2.1.2.1. Demanda de ingreso.

La titulación de Enfermería actualmente impartida en la Universidad de Oviedo tiene establecido un límite de acceso de 90 y 70 plazas de nuevo ingreso en el Centro Propio y Adscrito respectivamente, que pueden verse ampliadas en el caso de coincidencia de nota media entre diversos estudiantes para ocupar la última plaza ofertada. Desde su implantación en el curso 1978-1979 se ha caracterizado por una fuerte demanda de ingreso. Así, las notas de corte tradicionalmente se han venido situando entre las más elevadas de la Universidad de Oviedo.

Se presentan a continuación las notas de corte de los 3 últimos cursos académicos y el número de estudiantes que ha quedado en lista de espera sin poder acceder a la titulación tanto para el Centro Propio como el Centro Adscrito.

##### Centro Propio.

<b>AÑO</b>	<b>PAU.</b>	<b>TITULADOS UNIVERSITARIOS</b>	<b>CICLOS FORMATIVOS</b>	<b>MAYORES DE 25 AÑOS</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>LISTA ESPERA</b>
2005-06	7,30	2,60	9,80	6,60	90	376
2006-07	7,60	2,28	9,80	6,11	98	561
2007-08	7,70	2,48	9,50	7,29	101	508

##### Centro Adscrito.

<b>AÑO</b>	<b>PAU</b>	<b>TITULADOS UNIVERSITARIOS</b>	<b>CICLOS FORMATIVOS</b>	<b>MAYORES DE 25 AÑOS</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>LISTA DE ESPERA</b>
2005-06	7,10	2,23	9,6	6,10	80	328
2006-07	7,30	1,09	9,5	6,19	76	470
2007-08	7,30	2,11	8,90	6,94	77	407
2008-09	7,40	2,26	9	6,63	79	507

### **2.1.2.2. Estudio de la inserción laboral y satisfacción de los egresados enfermeros en la E.U. de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo (2008).**

Este estudio se realizó a raíz de las propuestas de los Comités de Evaluación Interna (2004) y de Evaluación Externa de la Titulación de Enfermería (2004), que el equipo directivo de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo incluyó en su cronograma de prioridades. Para un centro universitario, la inserción laboral de sus egresados en un trabajo relacionado con su titulación constituye un objetivo prioritario. Además, conocer los resultados del programa formativo y su integración en la vida profesional son criterios cuantitativos de calidad, que es preciso conocer.

Durante los meses de enero a mayo del 2008 se realizó un estudio con el objetivo de conseguir información sobre la situación laboral de las tres últimas promociones de titulados en Enfermería de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo (promociones del 2005, 2006 y 2007) y conocer su grado de satisfacción con la formación universitaria recibida para el desempeño de su trabajo, con la finalidad de contribuir al conocimiento de los resultados del proceso educativo de los enfermeros y también si volverían a estudiar enfermería y en esta escuela.

La metodología empleada se basó en la recogida de valores descriptivos mediante encuesta telefónica a un total de 186 egresados durante el período de enero a mayo de 2008. Para ello, se empleó una modificación del modelo de obtención de datos utilizado por la ANECA en su estudio de inserción laboral. El cuestionario recogía diversas preguntas de fácil contestación (n =11) y se estructuró en 5 partes.

Los resultados obtenidos muestran que la mayoría de egresados encuestados está desempeñando o ha desempeñado algún trabajo después de graduarse relacionado con los estudios cursados, o tardó menos de un año en lograr empleo como enfermero después de concluir sus estudios universitarios o trabaja por cuenta ajena. Los datos revelan que la satisfacción de los egresados en esta escuela es significativa; en una proporción muy alta volverían a estudiar Enfermería, y además se decantarían por este centro. Un porcentaje reducido, pero cada vez más creciente, de ellos combina este trabajo mientras amplía estudios.

### **2.1.2.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título.**

La Titulación de Graduado en Enfermería por la Universidad de Oviedo se encuadra en el marco socioeconómico del Principado de Asturias, cuya población se caracteriza por un paulatino descenso y un marcado envejecimiento. En este sentido, las cuencas mineras han sufrido un despoblamiento significativo. La economía del Principado de Asturias cuenta con un sector primario en retroceso mientras que el sector

terciario aumenta; la población se concentra en los centros urbanos y el turismo ha adquirido importancia en los últimos años. A pesar del retroceso del sector primario, especialmente en la minería del carbón, y de la relocalización industrial en décadas anteriores, la renta por habitante ha crecido por encima de la media nacional alcanzando la cifra de 19.868 € en 2006.

Este Título de Grado en Enfermería se ofrece en un entorno social con iniciativas públicas y privadas emergentes, que requieren titulados universitarios en esta especialidad para cubrir funciones de tipo asistencial, docente, de gestión y administración e investigador en hospitales, centros de salud, clínicas privadas, residencias geriátricas, empresas. Además del ámbito de la administración pública y de la empresa el Título de Grado en Enfermería contempla el ejercicio libre de la profesión.

Por tanto, las características y el dinamismo socioeconómico y cultural del entorno en el que potencialmente ejercerían estos egresados en Enfermería en cualquiera de sus ámbitos constituyen un elemento destacable en la justificación de este título.

#### **2.1.2.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta.**

La profesión de Enfermería está en vigor en todo el mundo. Al tratarse de una profesión registrada, los Colegios y las Asociaciones Profesionales autorregulan la profesión y garantizan el establecimiento de normas de procedimientos, guías de práctica profesional, valores, códigos éticos y conducta profesional, que avalarán la calidad de los servicios que los profesionales de la Enfermería prestan a la sociedad.

El ejercicio profesional de la enfermera se encuentra oficialmente regulado mediante:

- Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, que aprueba los Estatutos Generales de la Organización colegial de Enfermería en España, del Consejo General y de Ordenación de la actividad profesional de Enfermería.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
- Directiva 2005/36/CE del parlamento europeo y del consejo de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
- Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del sistema sanitario.
- Ley 2/1974, de 13 de febrero, de colegios profesionales.

#### Asociaciones profesionales europeas:

La mayoría de los países europeos tienen asociaciones profesionales de Enfermería, a continuación reseñamos alguna de ellas

1. ANFIIDE - Association Nationale des Infirmières et Infirmiers Diplômés et Etudiant. Paris.  
<http://www.anfiide.infirmiers.com/>.
2. Finnish Nurses Association. (Asociación de Enfermeros Finlandeses) (Helsinki).  
<http://www.sairaanhoitajaliitto.fi/>.
3. Danish Nurses' Organization . Copenhagen K. Dinamarca.
4. Associação Portuguesa de Enfermeiros. Email: [apenfermeiros@clix.pt](mailto:apenfermeiros@clix.pt)

### **2.1.3 Pertinencia Científica del título.**

La titulación de Enfermería se imparte en todo el mundo. Para poder ofrecer una atención personalizada y de calidad, el profesional de Enfermería debe ser capaz de interpretar las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención y de investigación, así como de aplicar las diferentes metodologías científicas en la construcción de los conocimientos. Por otra parte, hay una creciente demanda social de eficacia y efectividad en la atención a la salud que obliga a que las terapias sean beneficiosas, y produzcan los resultados esperados. Por lo tanto, los profesionales de Enfermería tienen que estar capacitados para poder trasladar los resultados de la investigación científica a la práctica profesional. Pero esto por si mismo no es suficiente, sino que también deben asumir el intervenir activa y eficazmente en las diferentes etapas de los procesos de investigación científica. La formación, por tanto, se dirige también hacia el desarrollo de la investigación científica y la importancia de la experiencia.

En este sentido, la puesta en marcha de la Titulación de Grado en Enfermería y el acceso de los Titulados en Enfermería a los Master oficiales y a los Master que permiten el posterior acceso a un programa de Doctorado, favorecen el interés de la Enfermería por la formación especializada que, sin duda, revertirá en el beneficio de su práctica asistencial. Pero también le permitirá acceder a la elaboración y defensa de una Tesis Doctoral.

Según el trabajo realizado por López Sela y colaboradores en el año 2003, de los 15 países que en ese momento formaban parte de la Unión Europea, en 9 de ellos los titulados en Enfermería podían acceder a los estudios de Máster y en 7 a los de Doctorado. De entre los países de la Europa no comunitaria estudiados (Bulgaria, Lituania y Noruega), en todos ellos se permitía el acceso a los estudios de Máster, y en 2 a los de Doctorado. En el caso de los Diplomados en Enfermería no era posible el acceso a los Estudios de Máster ni de doctorado. En España hasta hace un año era necesario hacer otra titulación académica de licenciado para completar el doctorado o realizar estudios de segundo ciclo de Antropología social, o Biblioteconomía y documentación, que en algunas ocasiones era la única alternativa para en el menor tiempo alcanzar el grado de licenciado y así estar en disposición de acceder a un programa de doctorado. Pero con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la situación de los estudios para la obtención de la titulación de enfermería se asemeja a la existente en el resto de la Europa Comunitaria.

### **2.1.4. Pertinencia Profesional del título:**

La Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

Los últimos años se han caracterizado por una rápida transformación hacia nuevas formas sociales. Los cambios que afectan a las profesiones sanitarias y por tanto a la enfermería, son múltiples: cambios internos de la profesión, estructurales de los sistemas sanitarios y cambios externos globales de la sociedad. En las dos últimas décadas la Enfermería se ha visto afectada por diversos factores interrelacionados (i.e. económicos, sociales, culturales, políticos, demográficos, sanitarios y tecnológicos).

La enfermería como profesión de servicio está influenciada y condicionada por estos cambios que crean nuevos escenarios de salud y sociales, que deben afrontar las profesiones sanitarias. La profesión enfermera no puede plantearse solamente como adaptarse a ellos, sino que debe entender cuáles son los

valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad y formarse para poder proporcionar unos cuidados expertos y de óptima calidad.

### 2.1.5. El Centro Adscrito.

La Escuela Universitaria de Enfermería del SESPA “Cabueñes” (Gijón), fue creada por el Instituto Nacional de Previsión en 1975 como Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios. En 1978 se transformó en Escuela Universitaria de Enfermería (RD 2128/1977 de 23 de Julio) dependiendo académicamente de la Universidad de Oviedo y su funcionamiento se regula por el Reglamento General de Régimen Interior aprobado mediante circular de la Presidencia Ejecutiva del extinto INSALUD número 3/2000, de 25 de abril, que tiene carácter común para todas las Escuelas de Enfermería dependientes del INSALUD.

Cuando se efectuaron las transferencias sanitarias al Principado de Asturias, se adaptó ese Reglamento a la nueva situación del Sistema Sanitario en Asturias gestionado por el Servicio de Salud, siendo aprobado por Resolución de 4 de noviembre de la Dirección Gerencia del SESPA tras los informes, favorables de la Comisión de Actividad Normativa y del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Hasta la fecha la Escuela ha titulado a más de 1.500 profesionales de enfermería que en su gran mayoría desarrollan su labor en el Sistema de Salud con un nivel de calidad altamente competitivo y perfectamente adaptados a las necesidades de salud de la población asturiana.

En el momento actual se forman en la Escuela 308 alumnos repartidos en los tres cursos que conforman el currículo actual de la enfermería. Cada año se matriculan más de 75 nuevos alumnos, a pesar de tener números clausus de 70.

El número de alumnos que ingresaron y egresaron en los últimos 6 años es el reflejado en las siguientes tablas, así como los alumnos que quedaron en lista de espera.

<b>Nº ALUMNOS CURSO</b>	<b>2003/2004</b>	<b>2004/05</b>	<b>2005/06</b>	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/09</b>
<b>1º</b>	<b>75</b>	<b>80</b>	<b>91</b>	<b>81</b>	<b>76</b>	<b>79</b>
<b>2º</b>	<b>116</b>	<b>99</b>	<b>112</b>	<b>103</b>	<b>98</b>	<b>98</b>
<b>3º</b>	<b>102</b>	<b>114</b>	<b>91</b>	<b>93</b>	<b>124</b>	<b>131</b>
<b>TOTAL</b>	<b>293</b>	<b>293</b>	<b>294</b>	<b>277</b>	<b>298</b>	<b>308</b>

<b>Nº ALUMNOS FINALIZAN CURSO</b>	<b>2003/2004</b>	<b>2004/05</b>	<b>2005/06</b>	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>
<b>TOTAL CONVOCATORIAS</b>	<b>71</b>	<b>76</b>	<b>84</b>	<b>53</b>	<b>68</b>

<b>Nº ALUMNOS EN LISTA ESPERA</b>	<b>2003/2004</b>	<b>2004/05</b>	<b>2005/06</b>	<b>2006/07</b>	<b>2007/08</b>	<b>2008/09</b>
<b>SELECTIVIDAD</b>	<b>312</b>	<b>273</b>	<b>219</b>	<b>336</b>	<b>305</b>	<b>386</b>
<b>F. P.2º-CICLOS</b>	<b>89</b>	<b>78</b>	<b>66</b>	<b>82</b>	<b>48</b>	<b>77</b>

## Justificación

<b>TITULADOS</b>	<b>38</b>	<b>50</b>	<b>33</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	<b>28</b>
<b>MAYORES 25</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>439</b>	<b>406</b>	<b>328</b>	<b>470</b>	<b>407</b>	<b>507</b>

Número de alumnos que causan baja (traslado, abandono, ...):

CURSO	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
BAJAS	2	3	4	3	1

*“En el momento actual los estudios de Enfermería poseen una elevada demanda por parte de la sociedad que no se ve satisfecha, en general, por la universidad. Esta demanda de la sociedad se ve refrendada por la necesidad de alcanzar el número de profesionales adecuado para garantizar una asistencia de calidad tanto de la población en general como de los cuidados a realizar a los pacientes de acuerdo con las recomendaciones de la OMS. Por lo tanto, sigue siendo necesaria la formación de enfermeras de calidad y en cantidad suficiente para que puedan realizar unos cuidados adecuados”.*(Libro blanco de Enfermería. Aneca). La Escuela está acreditada para supervisar y coordinar la formación especializada de Enfermería de Salud Mental desde el año 1998 y Enfermería Obstétrico - Ginecológica (Matronas) desde el 2001, siendo el referente para las Especialidades de Enfermería.

Por todo lo expuesto esperamos una apuesta decisiva de futuro, que permita que una institución histórica como la Escuela Universitaria de Enfermería del SESPA “Cabueñes” siga respondiendo a las demandas de la población asturiana y colabore dentro del nuevo marco de la Convergencia Europea en prestigiar a la institución a la que pertenece motivando al alumno para la adquisición de competencias para el ejercicio profesional.]

### **Normas reguladoras del ejercicio profesional (sólo profesiones reguladas)**

[La regulación del ejercicio de la profesión de enfermería en España se realiza bajo el marco jurídico y administrativo de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (2003), estructurada en un título preliminar y otros 5 títulos más. En el Título preliminar y Título I, determinan aspectos esenciales las profesiones sanitarias, concretamente de la de enfermería, reservando a los titulados en dicha materia el ejercicio de la profesión, determinando sus ámbitos funcionales y enumerando los derechos de los usuarios de sus servicios profesionales. El título II regula la formación de los profesionales sanitarios, contemplando tanto la formación pregraduada como la especializada, y la formación continuada. El título III regula el desarrollo profesional y su reconocimiento, estableciendo los principios generales, comunes y homologables de un sistema de carrera. El título IV regula el ejercicio profesional en su ámbito privado, que establece, como principio general, la aplicación a los servicios sanitarios de tal titularidad de los criterios que rigen en el ámbito de la sanidad pública, con el fin de garantizar la máxima calidad de las prestaciones sanitarias, sea cual sea la financiación de las mismas. El título V, relativo a la participación de los profesionales sanitarios en el desarrollo, planificación y ordenación de las profesiones sanitarias y en la regulación del sistema sanitario, participación que se articula a través de la Comisión Consultiva Profesional, en la que se encuentran representados todos los estamentos profesionales.

Las funciones de los profesionales de enfermería están reguladas por el Real Decreto 137/84 sobre estructuras básicas de salud, mediante el cual se incorpora la enfermería a los Equipos de Atención Primaria. La ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, el Real Decreto 521/87 que crea la Dirección de enfermería en los Hospitales de la red pública española y el Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, que aprueba los Estatutos Generales de la Organización colegial de Enfermería en España, del Consejo General y de Ordenación de la actividad profesional de Enfermería. En el título III del capítulo I, en los artículos 53 y 54 define la misión de la enfermería como “prestar atención a la salud de los individuos, de las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo” y “detectar las necesidades, los desequilibrios y alteraciones del ser humano, referido a la prevención de la enfermedad, recuperación de la salud y su rehabilitación, reinserción social y ayuda a una muerte digna”. Dichos artículos recogen también los cuidados de enfermería que “comprenden la ayuda prestada por el enfermero en el ámbito de su competencia profesional a personas, enfermas o sanas, y a comunidades, en la ejecución de cuantas actividades contribuyan al mantenimiento, promoción y restablecimiento de la salud, prevención de las enfermedades y accidentes, así como asistencia, rehabilitación y reinserción social en dichos supuestos.” Las funciones asistenciales, docentes, de investigación y de gestión del profesional de enfermería derivan directamente de la misión del Enfermero en la sociedad y se desarrollan de acuerdo con los principios comunes a la deontología profesional: respeto a la persona y a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, sinceridad con los pacientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional y fundamentación científica de su intervención profesional.

**Funciones del Profesional de Enfermería:** Asistenciales (atención primaria, atención especializada), atención en los servicios de urgencias. Docentes. Investigación. Gestión.

1- Función asistencial: Es la que va encaminada a apoyar al individuo en la conservación de la salud y le ayuda a incrementarla, encargándose de apoyarle en la recuperación de los procesos patológicos.

Las actividades asistenciales se realizan en: Medio Hospitalario y medio extrahospitalario/Comunitario. La asistencia en el medio hospitalario se concreta en las actividades que van a mantener y recuperar las necesidades del individuo deterioradas por un proceso patológico. Para ello, la función asistencial se desarrolla en los tres niveles de atención de salud, y sus actividades se resumen en:

- Atender las necesidades básicas.
- Aplicar cuidados para la reducción de los daños provocados por la enfermedad.

En el medio extrahospitalario/comunitario la función del personal de enfermería se engloba dentro de un equipo de salud comunitaria, compartiendo actividades y objetivos en relación con el mantenimiento y fomento de la salud, prevención de la enfermedad, atención al enfermo y rehabilitación y restauración de la salud.

2- Función Docente, participando en la formación del personal de enfermería en sus distintos niveles y en la educación para la salud del individuo, grupo y comunidad. Las actividades necesarias para desarrollar la función docente son:

- Educación sanitaria a individuos, familias, núcleos sociales y comunidad.
- Educación del equipo sanitario, capacitado como todos los integrantes para cumplir las actividades de su competencia.

### Justificación

- Formación continuada, favoreciendo un alto nivel de conocimientos de todo el personal sanitario, mediante cursos, charlas, conferencias, etc.
- Educación permanente, obligación que tienen todos los profesionales para auto educarse siguiendo el avance de la ciencia.

3- Función administrativa, planificando, organizando, dirigiendo y evaluando los cuidados de enfermería y participando con el equipo de salud en la gestión de los servicios en los que actúe.

4- Función investigadora, aplicada a los campos de la enfermería y en conjunto con el resto de profesionales, dentro del campo de la salud en general.

Los profesionales de enfermería, una vez cumplidos los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico aplicable, tendrán la plenitud de atribuciones y facultades en el ejercicio de su profesión que la normativa vigente les confiere, cualquiera que sea la modalidad, la vinculación o el título jurídico en virtud del cual presten sus servicios.

El ejercicio libre de la profesión de enfermería se realizará en régimen de libre competencia y estará sujeto, en cuanto a la oferta de servicios y fijación de su remuneración, a la Ley de Defensa de la Competencia y a la Ley de Competencia Desleal.

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias en el apartado 2-b del Artículo 7 "Diplomados sanitarios", en su Título I "Del ejercicio de las profesiones sanitarias", establece que "corresponde a los Diplomados Universitarios en Enfermería la prestación de los cuidados propios de su disciplina, a través del tratamiento con medios y agentes físicos, dirigidos a la recuperación y rehabilitación de personas con disfunciones o discapacidades somáticas, así como la prevención de las mismas."

La DIRECTIVA 2005/36/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y que señala como elemento básico la formación de un enfermero responsable de cuidados generales. En este sentido se configura el perfil de egreso del enfermero que, al finalizar sus estudios de grado, tendrá carácter de Enfermero generalista.]

### Referentes externos

#### 2.2.2 Referentes externos

- *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe final Fase I. Bilbao. Universidad de Deusto. 2003.
- Libro Blanco del Título de Grado Enfermería publicado por la ANECA (<http://www.aneca.es>). Dentro del Programa de Convergencia Europea, la ANECA patrocinó proyectos para la elaboración de los títulos de Grado. En el proyecto de Enfermería participaron todas las Universidades involucradas en esta titulación y fue refrendado por los Rectores de las Universidades que en esa fecha impartían Enfermería. Contó además con la colaboración del Consejo General de Colegios de Enfermería y de los Colegios de ámbito autonómico, y fue aprobado por la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería (Delegados del Proyecto en sus respectivas Universidades), en el transcurso de una sesión de trabajo celebrada en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de las Palmas de Gran Canaria.

*Planes de estudios de las siguientes universidades o Centros de Educación Superior:*

- Título de Grado de Enfermería adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior de Santarem. Portugal: ([http://si.esenf.ipsantarem.pt/esenf\\_si/planos\\_estudos\\_geral.formview?p\\_Pe=74](http://si.esenf.ipsantarem.pt/esenf_si/planos_estudos_geral.formview?p_Pe=74) ).
- Título de Enfermería de Helsinki Metropolia University of Applied Sciences Tukholmankatu. Helsinki. Finlandia:  
([http://www.metropolia.fi/en/studies/health\\_care\\_and\\_social\\_services/nursing\\_tuition\\_in\\_english/](http://www.metropolia.fi/en/studies/health_care_and_social_services/nursing_tuition_in_english/)).
- Plan de estudios de la Escuela Superior de Enfermería de Suiza Occidental: Plan d'études Bachelor 2006, Filière de formation Soins infirmiers de la Haute Ecole Spécialisée de Suisse occidentale (<http://www.hes-so.ch/CMS/default.asp?ID=1363>).
- Título de Grado de la Escola Superior de Enfermagem de Lisboa :  
<http://www.esel.pt/ESEL/PT/Formacao/Licenciatura/PlanoEstudos/1%C2%BA+ano+plano+de+estudos.htm>.
- La DIRECTIVA 2005/36/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y que señala como elemento básico la formación de un enfermero responsable de cuidados generales como el que se propone en este título.
- “Subject Benchmark Statements” de la Agencia de calidad universitaria británica, QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education, y las propuestas de las asociaciones pertenecientes a la asociación americana Council for Higher Education Accreditation.

1. Documento del Consejo Internacional de Enfermería sobre “Servicios de Enfermería. Orientaciones estratégicas para el periodo 2002-2008”]

<b>Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios</b>
---

[Grupo de trabajo de Ciencias de la Salud constituido en febrero de 2006 para el diseño de Títulos de Grado en dicha rama de conocimiento e integrado por:

- Prof. Dr. Antonio Cueto Espinar (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado).
- Prof. Dr. Agustín Hidalgo Balsera (Director del Departamento de Medicina).
- Prof. Dr. Juan Sebastián López-Arranz (Director del Departamento de Cirugía y Especialidades MQ).
- Prof. Dr. Alfonso López Muñiz (Director del Departamento de Biología Funcional).
- Prof. Dr. Pedro Riera Rovira (Decano de la Facultad de Medicina).
- Prof. Dra. M<sup>a</sup> Pilar Mosteiro Díaz (Directora E. U. Enfermería y Fisioterapia).

En las diversas reuniones mantenidas por el Grupo de Ciencias de la Salud se han realizado las siguientes actividades:

- Análisis de la oferta y demanda de los títulos que la Universidad de Oviedo imparte actualmente dentro de esta rama de conocimiento.

## Justificación

- Estudio de recursos y materiales actualmente disponibles.
- Estudio de recursos necesarios en el nuevo Hospital Universitario para la implantación de las nuevas titulaciones de Grado:
  1. Áreas dentro del hospital para los Departamentos de Cirugía y de Medicina.
  2. Centros dentro del hospital para Medicina (cursos 3º a 6º ambos inclusive), para Enfermería (4º curso), Fisioterapia (4º curso).
  3. Necesidades para la docencia dentro del hospital.
    - a) Aulas y capacidad para clases de teoría para los cursos 3º a 6º del grado en Medicina.
    - b) Aulas y capacidad para clases de teoría para 4º curso del grado en de Enfermería.
    - c) Aulas y capacidad para clases de teoría para 4º curso del grado en de Fisioterapia.
    - d) Seminarios para las titulaciones de Medicina, Enfermería y Fisioterapia.
    - e) Aulas de informática.

A estos efectos se desarrollaron reuniones con cada uno de los grupos de trabajo para marcar las pautas generales para la organización de los estudios dentro de este proceso de transformación. En estas reuniones se presentó un documento que recogía en gran medida las conclusiones del **Informe sobre organización de los nuevos títulos universitarios oficiales**, de 2 de abril de 2008, elaborado por el anterior equipo de gobierno, que se sometió a debate y aprobación por cada uno de los grupos de trabajo.

El 23 de julio de 2008 se aprobaron en el Consejo de Gobierno de nuestra universidad la Normativa general para la organización de los estudios de grado en el proceso de transformación de las titulaciones actuales al EEES, la relación de titulaciones autorizadas a iniciar los trámites reglamentarios para su transformación (incluyendo la transformación de la Diplomatura en Fisioterapia en el correspondiente Grado en Fisioterapia) y el cronograma de elaboración de dichos planes de estudio. Quedaron así establecidas las normas de aplicación general para el diseño de los nuevos grados en la Universidad de Oviedo.

La normativa general aprobada por la Universidad de Oviedo incluía los siguientes puntos:

1. *Un crédito europeo (ECTS) equivale a 25 horas de trabajo del estudiante. Cada curso académico constará de 60 ECTS, lo que equivale a 1.500 horas de trabajo del estudiante por curso.*
2. *La organización del conjunto de las asignaturas será semestral, anual o mixta (exceptuando, en su caso, el trabajo de fin de grado y las prácticas externas).*
3. *El número mínimo de ECTS de una asignatura será de 6 y siempre múltiplo de 3, excepto en el caso de asignaturas de formación básica que deberá ser múltiplo de 6.*
4. *La duración del curso académico será como mínimo de 38 semanas y como máximo de 40 semanas.*

5. *Los porcentajes máximos de presencialidad serán de:*
  - a) *Asignatura con teoría y práctica: 40%.*
  - b) *Asignatura exclusivamente práctica: 60%.*
  - c) *Trabajo fin de grado: 10% (40% en caso de que el trabajo fin de grado implique la realización de actividades que requieran la supervisión presencial del tutor).*
  - d) *Prácticas externas y asignaturas exclusivamente de práctica hospitalaria: 80% (en este caso la presencialidad se refiere al tiempo que el estudiante tiene que permanecer en el lugar donde realiza las prácticas).*
6. *El número de créditos mínimo correspondiente a asignaturas o actividades de carácter obligatorio será, en general, de 210 ECTS. Se permitirán 180 ECTS en los casos en los que la organización modular permita un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.*
7. *En el caso de que existan menciones o intensificaciones deberán estar definidas con un mínimo de 30 ECTS.*
8. *Para aquellas titulaciones que opten por un mínimo de 210 ECTS obligatorios la oferta máxima de optativas será de 90 ECTS. Para las que opten por un mínimo de 180 ECTS obligatorios la oferta máxima de optativas será de 120 ECTS.*
9. *Al menos 48 ECTS de las materias de formación básica serán de la misma rama de conocimiento a la que se pretenda adscribir el título y se impartirán en el primer curso.*
10. *La implantación de las nuevas titulaciones se realizará curso a curso.*
11. *Se procurará que las asignaturas que se impartan en inglés se concentren en el mismo semestre.*
12. *En el caso de títulos con directrices propias se ajustarán, además, a lo estipulado en la normativa correspondiente.*

Desde ese momento, las actividades realizadas para el diseño del título de grado en fisioterapia han sido:

- **Reuniones del equipo directivo de la E. U. Enfermería y Fisioterapia** a lo largo del curso 2007-2008.
- **Propuesta de Plan de estudios de Grado en Enfermería elaborada en las reuniones del Grupo de Centros Públicos de Enfermería**, celebradas en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Valencia en Abril de 2008.
- **Reunión del Grupo de Centros Públicos de Enfermería**, celebrada en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alcalá en Mayo de 2008.
- **Reunión con Grupo de Centros Públicos de Enfermería del Norte (Cantabria, Valladolid, Navarra, Oviedo)**, para tratar de consensuar el mismo diseño de título (3 reuniones presenciales y varias on line).

## Justificación

- **Información a la Junta de la E. U. Enfermería y Fisioterapia** celebrada con fecha de 10 de junio de 2008 de las propuestas de Título de Grado de Fisioterapia, Título de Grado de Enfermería, Master en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos con perfil profesionalizante e investigador (posibilidad de realizar la tesis doctoral).
- **Reunión del Grupo de trabajo de Ciencias de la Salud** con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Nuevas titulaciones, el 24 de junio de 2008.
- **Reunión día 26 de junio de 2008 del equipo directivo** para organizar el envío de los primeros apartados de elaboración de los nuevos títulos de Grado.
- **Nota informativa enviada el 7 de julio a la Junta de la E. U. Enfermería y Fisioterapia** sobre los apartados a remitir al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones en relación con el diseño de los nuevos títulos de Grado de Enfermería y de Fisioterapia e invitación a realizar aportaciones y sugerencias:
  - ✓ Descripción del Título de Grado de Enfermería y de Fisioterapia
  - ✓ Justificación del Título de Grado de Enfermería y del Título de Grado de Fisioterapia
  - ✓ Objetivos del Título de Grado de Enfermería y del Título de Grado de Fisioterapia
  - ✓ Recursos materiales y servicios disponibles (aulas disponibles con su capacidad y dotación, salas de informática con el número de puestos, sala de estudio con el número de puestos laboratorios, convenios para prácticas en vigor para las dos titulaciones, etc.)
  - ✓ Planificación de las Enseñanzas del Título de Grado de Enfermería y del Título de Grado de Fisioterapia. Aspectos muy generales.

A partir del visto bueno de la Comisión de Gobierno de la Universidad de Oviedo del 23 de julio de 2008, se inicia el proceso de elaboración del título de Grado en Enfermería programando las siguientes reuniones informativas y solicitando colaboración:

- **Septiembre de 2008:** Convocatoria de reunión a todo el profesorado implicado en las dos titulaciones que se imparten en el Centro: Enfermería y Fisioterapia.
- **Reunión del Grupo de ciencias de la Salud** para consensuar las materias básicas de la rama de ciencias de la salud comunes para todas las titulaciones de la rama. Este Grupo se reunió en las siguientes fechas: 4 de septiembre de 2008, 16 de septiembre, 23 de septiembre. En estas reuniones se consensuó el 1º curso, donde se incluyeron los 48 créditos ECTS que la Universidad de Oviedo aprobó como número de materias para la rama de Ciencias de la Salud.
- **Reuniones del Grupo Centro** formado por miembros de la Comisión de Gobierno, así como representantes de egresados, de estudiantes y personal de administración y servicios. En este grupo se elaboró el cuadro definitivo del esquema general de la titulación.  
**Este grupo estuvo formado por:**

- ✓ Profesores de la Comisión de Gobierno: María Medina, Isabel Cuesta, Pilar Guerra García, Carmen Ana Valdés Sánchez, José Antonio Flórez Lozano, Joaquín Moris de la Tassa, Corsino Rey Galán.
- ✓ Equipo directivo: M<sup>a</sup> Teresa Sánchez Díaz, Aranzazu Antón Rodríguez, Purificación López Sela, M<sup>a</sup> Pilar Mosteiro Díaz.
- ✓ Representantes de egresados: Cristina Ferreras Llamazares, Silvia Suarez Díaz.
- ✓ Estudiantes: María González García, Margarita Alonso Posada.
- ✓ PAS: M<sup>a</sup> Paz Huerta del Cueto.

Dichas reuniones fueron: 9 de septiembre de 2008, 12 de septiembre, 17, 18, 24 de septiembre, 3 de octubre, 15 de octubre, 16 de octubre, 23 de octubre, 4 de noviembre, 5 de noviembre.

- **Reunión con empleadores:** Con fecha 10 de septiembre de 2008 tuvo lugar una reunión informativa y de petición de sugerencias con los principales empleadores de los egresados de nuestro Centro y con los directores/gerentes de hospitales, centros de salud, Centros con convenio en los que realizan las prácticas nuestros alumnos.
- **Reunión con representantes de la Escuela de Gijón adscrita a la Universidad de Oviedo,** día 29 y 30 de septiembre y 8, 16 y 22 de octubre, con la finalidad de tratar de consensuar lo más posible las materias y asignaturas del nuevo título.
- **Reunión de Grupo de Ciencias de la Salud** para aprobar la propuesta del título de Enfermería, previa al envío a la Junta de Centro y que se celebró el día 6 de Noviembre de 2008.
- **Junta de Centro,** celebrada el día 10 de Noviembre de 2008, en el que se aprobó el cuadro definitivo de la propuesta del título de Grado en Enfermería.
- **Reunión con representantes de la Escuela adscrita de Enfermería de Gijón,** día 11 de Noviembre para comunicarles la aprobación en la Junta de Centro del nuevo título de Grado de Enfermería.
- **Reuniones** con los Profesores responsables docentes de las asignaturas obligatorias y básicas para realizar ficha técnica, facilitar el contacto y estimular a que consensúen los contenidos para evitar duplicidades y/o mejorar la organización de las materias.
- **Reunión día 14 de Noviembre de 2008,** del grupo de Representantes de la Comisión de Gobierno y ponentes de convalidaciones para elaborar el cronograma de implantación y tabla de equivalencias (punto 11) y/o adaptación de las asignaturas de la Diplomatura en Enfermería a las de Graduado en Enfermería. Los participantes fueron:
  - ✓ Corsino Rey Galán
  - ✓ Pilar Guerra García
  - ✓ Purificación López-Sela Menéndez de Arvas

## *Justificación*

- ✓ Santos Suárez Garnacho
- ✓ Carmen Ana Valdés Sánchez
- ✓ María Teresa Sánchez Díaz
- ✓ María del Pilar Mosteiro Díaz

Por su parte, a continuación se enumeran las actividades realizadas por la Escuela Enfermería del SESPA para la Adaptación al EEES:

- Reuniones de Junta de Escuela, formada por el equipo directivo, personal docente, administrativo y estudiantes (junio-septiembre de 2007 y 2008).
- Reunión de Junta de Patronato, donde se vio la necesidad de integrarse al EEES (diciembre de 2007).
- Reunión de Centros adscritos en la Conferencia de Directores de Escuelas de Enfermería (Barcelona 2008).
- Reunión Centros adscritos en la Conferencia de Directores de Escuelas de Enfermería (Madrid 2008).
- Reunión Extraordinaria Junta de Patronato para abordar la adaptación al EEES (Mayo 2008).
- Reunión en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones con las Escuelas Adscritas de la Universidad de Oviedo, para informarnos de las directrices tomadas sobre la implantación de Grado y requisitos a cumplir (15 de septiembre de 2008).
- Reuniones con la Escuela de Enfermería de Oviedo para consensuar el programa formativo de la disciplina enfermera (29 septiembre, 8, 16 y 22 de octubre y 11 de noviembre de 2008).
- Reuniones semanales del profesorado a tiempo completo para trabajar sobre la propuesta del Plan de Estudios que elaboró la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de Oviedo (2, 3, 10, 17, 24 y 31 de octubre; 7 y 14 de Noviembre de 2008).
- Reunión Junta de Patronato, donde se abordó el borrador de la memoria de Grado de Enfermería y se acordó solicitar que se incluyan referencias a la Escuela de Enfermería del SESPA en aquellos apartados que pudiesen ser comunes como en aquellos que le son propios (17 de diciembre 2008).

***Cursos de formación del Personal Docente e Investigador en el Centro Propio (TALLERES SOBRE EL EEES).*** Esta Acción de Mejora de la convocatoria 2006 de la Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado de Calidad, Planificación e Innovación de la Universidad de Oviedo se desarrolló entre marzo y junio de 2006 y se realizó conjuntamente entre la Facultad de Química, Facultad de Medicina, Facultad de Biología y E.U. Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo y consistió en la organización de los siguientes cursos:

- “MÉTODOS DE EVALUACIÓN EN EL NUEVO MODELO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE”, impartido por la profesora Lourdes Villardón (Universidad de Deusto).

- “INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL MARCO DEL EEES: UNA EXPERIENCIA PILOTO EN UNA CARRERA DE CIENCIAS”, impartido por el profesor Luis Ochando Gómez (Universidad de Valencia).
- “ELABORACIÓN DE GUÍAS DOCENTES”, impartido por el profesor Juan Manuel Marchante Gayón (Universidad de Oviedo).
- “EL PAPEL DE LAS TUTORÍAS EN EL NUEVO MODELO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE”, impartido por el profesor Julio Antonio González García (Universidad de Oviedo).
- NUEVOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA: APRENDIZAJE BASADO EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS”, impartido por el profesor Jesús F. Escarnero Marcén (Universidad de Zaragoza).

El Aprendizaje derivado de este proceso de mejora, posibilitó la elaboración de 4 guías docentes adaptadas al EEES (<http://www.uniovi.es/euenferfisisio/PlanesEst.htm>).

**Proyecto “Desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior”** durante el curso 2005-2006 y mediante el que se elaboraron las siguientes guías docentes de la Diplomatura de Enfermería adaptadas al nuevo sistema de créditos europeo:

- Fundamentos de Enfermería
- Fisiología Humana
- Enfermería psicosocial
- Farmacología
- Salud Pública
- Enfermería materno-Infantil I
- Enfermería materno-Infantil II

**Jornada para Profesores de Enfermería y Fisioterapia** organizada el 26 de abril de 2006 por la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo con el tema “*Utilización de nuevas herramientas en la Enseñanza Superior*” (4 horas de duración) e impartida por profesorado de Enfermería de la Universidad de Coimbra (Portugal), Escola Superior da Saúde de Faro- Universidad del Algarve (Portugal), Escola Superior de Enfermagem de Santarem (Portugal), Universidad de Santiago de Compostela. Los temas tratados fueron: el cuaderno de prácticas, el proyecto de fin de carrera en Enfermería, la Tutorización y seguimiento de las prácticas clínicas, la Evaluación de las prácticas clínicas, la Experiencia de utilización del portafolio como sistema de evaluación en la titulación de Enfermería y la Integración a la vida profesional. Esta jornada contó con la asistencia de profesorado de Enfermería y Fisioterapia de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Universidad de Oviedo y de profesorado de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de Gijón (Centro adscrito).

**Cursos de formación del personal docente e investigador de la escuela de Enfermería del SESPA.**

- “DISEÑO Y GESTIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA AL ESPACIO EUROPEO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR” Impartido por D<sup>a</sup> Monserrat Antonin, D<sup>a</sup>

### Justificación

Pilar Fernández y D<sup>a</sup> Amor Azadilla. Profesores de la Escola Universitaria d'Infermeria Gimbernat. Universidad Autónoma de Barcelona.

- “COMO ELABORAR UNA GUÍA DOCENTE”, impartido por D. Pedro Carlos Martínez Suárez. Universidad de Oviedo.
- “WEBQUEST Y BLOG: PRÁCTICAS DE TRABAJO COLABORATIVO ON-LINE Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL EEES”, impartido por D<sup>a</sup> Maria Esther del Moral Pérez. Universidad de Oviedo.
- “ACTITUDES Y COMPETENCIAS DEL DOCENTE ANTE EL EEES”, profesor D. Pedro Carlos Martínez Suárez. Universidad de Oviedo.]

### Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

**Seminarios de discusión sobre las guías docentes elaboradas el curso 2006-2007** (20 horas), realizados del 18 a 20 de abril de 2007 y organizados por la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo con los siguientes objetivos:

(1) Presentar al profesorado de la Titulación de Fisioterapia las 4 asignaturas obligatorias con Guías Docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior durante el curso académico 2006-2007, con la finalidad de ampliar la elaboración de guías docentes adaptadas al EEES a otras asignaturas.

TITULACIÓN DE FISIOTERAPIA	
CURSO	ASIGNATURA CON GUÍA DOCENTE ADAPTADA AL EEES
1º	Fisiología Humana Estancias Clínicas I
2º	Salud Pública Estancias Clínicas II

(2) Presentar al profesorado de la Titulación de Enfermería las 7 asignaturas obligatorias con Guías Docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior durante el curso académico 2006-2007, con la finalidad de ampliar la elaboración de guías docentes adaptadas al EEES a otras asignaturas.

TITULACIÓN DE ENFERMERÍA	
CURSO	ASIGNATURA CON GUÍA DOCENTE ADAPTADA AL EEES
1º	Fundamentos de Enfermería Fisiología Humana Promoción de la Salud Ciencias Psicosociales Aplicadas
2º	Farmacología, Nutrición y Dietética
3º	Enfermería Materno-Infantil I Enfermería Materno-Infantil II

La revisión y corrección de las guías se realizó por parte de las siguientes expertas externas: Profesora Dra. Amalia Puga Martínez, Directora del Departamento de Enfermería de la Universidad de Santiago de Compostela y María Muradás López del Departamento de Didáctica de la Universidad de Santiago de Compostela

**III Encuentro Internacional del Grupo Tordesillas de Enfermería-Seminario para profesores de Enfermería** celebrado el 7 de mayo de 2008 en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo. El tema monográfico de este seminario fue el "Trabajo Fin de Grado" y se cursó invitación al profesorado de la Titulación de Fisioterapia. Moderado por la Directora de Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Oviedo, también Secretaria del *Grupo Tordesillas de Enfermería*, intervinieron las siguientes profesoras:

- Prof. Dra. Liliana Angel Vargas. Responsable de Relaciones Internacionales de la *Escola de Enfermagem Alfredo Pinto. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro* (Brasil).
- Prof. Dra. Beatriz Gerbassi. Directora de la *Escola de Enfermagem Alfredo Pinto. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro* (Brasil).
- Prof. Dra. Rosely Moralez de Figueiredo. Directora del Departamento de *Enfermagem. Universidade Federal de São Carlos (UFSCar)*. Estado de San Pablo (Brasil).
- Profesora Helena José. *Escola Superior de Saúde de Faro. Universidade do Algarve* (Portugal).
- Dña Sara Franco Correia. Licenciada de la *Escola Superior de Enfermagem de Lisboa* (Portugal).

Este seminario propició un interesante debate entre las ponentes y los asistentes entre quienes figuraban la profesora Dra. Blanca Marín, Directora de la E. U. de Estudios Sanitarios de la Universidad Pública de Navarra; la profesora Dra. Magdalena Santo Tomás, Vicepresidenta del Grupo Tordesillas de Enfermería y Directora de la E. U. de Enfermería de la Universidad de Valladolid; el Profesor Dr. José Amendoeira, Presidente del Consejo Directivo de la *Escola Superior de Enfermagem de Santarem* (Portugal); el Profesor José Joaquim Duarte de la *Escola Superior de Enfermagem de Santarem* (Portugal); la Profesora Dra.

## Justificación

Manuela Frederico de la *Escola Superior de Enfermagem de Coimbra* (Portugal), el Profesor Benny Goodman de la *School of Nursing and Community Studies- University of Plymouth* (Reino Unido); el Profesor Dr. Agustín Hidalgo Balsera, Director del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo.

## Objetivos

Los objetivos de la Titulación de Grado en Enfermería propuesto se establecen en base a las recomendaciones recogidas en el libro blanco del Título de Grado en Enfermería, publicado por la ANECA (2004). Atienden también a las directrices y los principios generales recogidos en el Real Decreto 1393/2007 y a la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero. Del mismo modo, los objetivos propuestos para el desarrollo del plan formativo, incorporan las particularidades de un centro universitario comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, así como una capacitación suficiente para hacer frente a las necesidades y demandas que la sociedad requiere de los profesionales de Enfermería.

Por tanto, el Título de Grado en Enfermería presenta como principal objetivo, preparar al futuro profesional desde una perspectiva generalista para que obtenga una capacitación suficiente que le permita identificar, describir, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Enfermería, utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que curan, previenen, recuperan y adaptan a personas afectadas de deterioros, limitaciones funcionales, discapacidades o cambios en la función física y en el estado de salud, producidos como resultado de una lesión, enfermedad u otra causa; empleando también dichos medios en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud. Todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

El desarrollo del plan formativo debe dotar al profesional de enfermería de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad profesional, que siempre se desarrollará: a) desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, b) desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad), c) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Las competencias transversales o genéricas las vamos a agrupar en categorías instrumentales, personales y sistémicas y se trabajarán a lo largo de los estudios.

Para el establecimiento de estas competencias se han seguido las recomendaciones del grupo Tuning de Enfermería.

## Justificación de las Competencias

**En el BOE 174 de 19 de julio de 2008, se publica la ORDEN CIN/2134/2008**, de 3 de julio, se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

Para elaborar las competencias de este título se ha consultado:

- El Libro Blanco de Enfermería (<http://www.aneca.es>).
- El Real Decreto 1393/2007.
- BOE 174 de 19 de julio de 2008, donde se publica la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias.
- Directiva del Consejo 77/453/CEE 27 de junio de 1977, sobre coordinación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas relativas a las actividades de los enfermeros responsables de los cuidados generales.
- Proyecto para la adecuación de la Formación Enfermera al Espacio Europeo de Educación Superior elaborado por el Consejo General de Enfermería.
- Competencias Profesionales: una guía para la formación enfermera. Servicio Vasco de Salud.
- Competències de la professió d'infermeria. Departament de Sanitat. Generalitat de Catalunya.
- Gestión por Competencias. Línea Profesionales de la SGCE, Consejería de Salud, Junta de Andalucía.
- Guía Docente de la Diplomatura de Enfermería en las Universidades Andaluzas.
- Documentos del grupo Tuning de Enfermería.
- Libro Blanco del Título de Grado de Enfermería, elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Las competencias y objetivos de aprendizaje propuestos son coherentes con las competencias y objetivos recogidos en los siguientes documentos:

- Apartado 3.2 del Real Decreto 1393/2007
- ORDEN CIN/2135/2008, de BOE 174 de 19 de julio de 2008
- Libro Blanco de Enfermería
- *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe final Fase I. Bilbao. Universidad de Deusto. 2003.

]

### 3. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales	
Código	Competencia
CT1	Toma de decisiones.
CT2	Resolución de problemas.
CT3	Capacidad de organización y planificación.
CT4	Capacidad de análisis y síntesis.
CT5	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CT6	Capacidad de gestión de la información.
CT7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CT8	Conocimiento de una lengua extranjera.
CT9	Compromiso ético.
CT10	Trabajo en equipo.

## Competencias

CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales.
CT12	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CT13	Razonamiento crítico.
CT14	Trabajo en un contexto internacional.
CT15	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CT16	Motivación por la calidad.
CT17	Adaptación a nuevas situaciones.
CT18	Iniciativa y Creatividad.
CT19	Aprendizaje autónomo.
CT20	Liderazgo.
CT21	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
CT22	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
CT23	Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como en personas con discapacidad
CT24	Conocimiento de valores propios de cultura de la paz, solidaridad, cooperación al desarrollo y valores democráticos.
CG1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CG2	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CG3	Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CG4	Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CG5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CG6	Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CG7	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos,

	psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CG8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
CG9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CG10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CG11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CG12	Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG13	Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CG14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CG15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CG16	Conocer los sistemas de información sanitaria.
CG17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CG18	Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

<b>Competencias específicas</b>	
<b>Código</b>	<b>Competencia</b>
CE1	Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
CE2	Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
CE3	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

## Competencias

CE4	Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
CE5	Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CE6	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento) seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
CE7	Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
CE8	Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.
CE9	Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esa forma de violencia.
CE10	Conocer y aplicar principios de investigación.
CE11	Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
CE12	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
CE13	Concienciar sobre los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y uso de los recursos eficientemente.
CE14	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CE15	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos.
CE16	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CE17	Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital para promover y reforzar pautas de

	conducta alimentaria saludables. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
CE18	Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
CE19	Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
CE20	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CE21	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CE22	Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CE23	Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CE24	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
CE25	Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar

Competencias

	proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
CE26	Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
CE27	Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
CE28	Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
CE29	Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
CE30	Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
CE31	Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
CE32	Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.
CE33	Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales que permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.
CE34	Trabajo fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistemas de información previos

#### Sistemas de información de la Universidad de Oviedo.

La Universidad de Oviedo, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, lleva a cabo un programa de orientación a los estudiantes preuniversitarios desde sus centros de origen, que los acompaña hasta su ingreso en la Universidad.

Además de las actividades propiamente organizadas por el centro, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, desarrolla su programa de orientación a partir del contacto directo con los estudiantes.

Se realizan varios tipos de visitas a los centros. Por un lado, el personal del Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE), dependiente de la Unidad de Alumnos del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, lleva a cabo visitas a los centros públicos y privados de Secundaria y Bachillerato y centros de Formación Profesional del Principado de Asturias que así lo solicitan. Estas visitas suelen realizarse en los primeros meses del año natural. En estas charlas se les presenta a los potenciales estudiantes la oferta formativa de la Universidad de Oviedo, haciendo un hincapié especial en la posibilidad de consultar toda la información vía web (<http://www.uniovi.es>). También se les informa sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU): duración, fechas, vías de acceso, convocatorias, posibilidad de subir nota, ejercicios que se desarrollan, cálculo de la nota de acceso, nota mínima para superar las PAU, procedimiento de reclamación o doble corrección, etc.

En las charlas impartidas por el personal de orientación del COIE se dedica una particular atención a la vinculación de estudios universitarios con vías de acceso, especialmente en aquellos estudios con límite de plazas, de forma que los estudiantes dispongan de toda la información con suficiente antelación como para planificar su estrategia de preinscripción.

Otro punto de interés en las charlas del COIE es una primera aproximación al procedimiento de matrícula (tipos de asignaturas, número de créditos mínimos, etc.), si bien este aspecto se reforzará en el centro, una vez realizada la elección del estudiante.

Finalmente, la charla incluye una explicación de lo que supone el Espacio Europeo de Educación Superior para la Universidad, especialmente desde el punto de vista del modelo de aprendizaje del estudiante, la evaluación de competencias y del aumento de la flexibilidad en la organización de los estudios.

Además de esta charla impartida por el personal del COIE a los futuros estudiantes, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo también ofrece charlas informativas a las asociaciones de madres y padres de los estudiantes de Secundaria y Bachillerato. En ellas se hace una reflexión sobre el perfil de ingreso adecuado en las titulaciones de la oferta formativa de la Universidad de Oviedo, de forma que los padres puedan colaborar con sus hijos en el diseño del currículo de Bachillerato que le permita afrontar con mayores garantías su acceso a la Universidad. También se ofrece información sobre las salidas profesionales de los distintos estudios y su empleabilidad potencial.

### *Acceso y admisión de estudiantes*

Otra actividad desarrollada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo en colaboración con los distintos centros y con el respaldo de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias son las Jornadas de Puertas Abiertas. Situándose siempre en una fecha que resulte conveniente para ambos organismos (Consejería y Universidad), las Jornadas suelen celebrarse en primavera. En ellas se invita a los estudiantes de los distintos centros educativos del Principado a que conozcan la Universidad por dentro. En cada centro se planifican una serie de actividades e itinerarios en las que colabora el profesorado, los estudiantes y el Personal de Administración y Servicios, así se pone en contacto a los futuros estudiantes con los que serán sus compañeros y el resto de personas que compartirán con ellos su vida universitaria. Del mismo modo, el estudiante conoce las instalaciones donde se desarrollará esta etapa y los servicios con los que contará a lo largo de su paso por la Universidad.

A los estudiantes de segundo curso de Bachillerato del Principado de Asturias se les entrega, en el mes de mayo, una Guía del Nuevo Estudiante, donde se resume toda la información acerca de las PAU, los requisitos y vías de acceso, el proceso de preinscripción en cualquier estudio universitario de España y el proceso de matriculación, así como el calendario académico para el curso en el que se incorporen a la Universidad. Esta Guía del Nuevo Estudiante resume, por lo tanto, la información que se les ofrece a los estudiantes por los otros dos canales que ya hemos mencionado: la página web de la Universidad (especialmente, en el portal del alumno, [http://www.uniovi.es/zope/perfiles\\_UniOvi/Alumnos/](http://www.uniovi.es/zope/perfiles_UniOvi/Alumnos/)) y las charlas informativas y de orientación. De forma más específica, el propio COIE dispone de una página web accesible desde la web principal de la Universidad (<http://www.uniovi.es/COIE/>) donde se recoge no sólo la información necesaria para los nuevos estudiantes, sino, como veremos más adelante, también la que necesitan los estudiantes que ya han ingresado.

También se llevan a cabo en las provincias limítrofes (Cantabria, León, Lugo) campañas de promoción de diversa índole (prensa, centros de Secundaria, etc.) sobre la oferta formativa de la Universidad de Oviedo.

La Universidad de Oviedo, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo participa en las principales ferias de promoción educativa superior que se celebran en España: AULA, Vuela!, etc.

En cuanto a los servicios de alojamiento y de vivienda, la Universidad de Oviedo dispone de un Colegio Mayor (San Gregorio) en uso y, actualmente, está en proceso de rehabilitación otro Colegio Mayor (América) que se espera que esté activo en unos dos años. Los servicios que ofrecen estos centros son accesibles desde la página web de la Universidad ([http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/colegios\\_mayores](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/colegios_mayores)).

También dispone el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo del Centro de Información de Vivienda al Estudiante (CIVE), a través del cual se pone a disposición del alumnado de una bolsa de pisos en alquiler completo o compartido ([http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/vivienda](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/vivienda)). Con el CIVE se puede contactar presencialmente, telefónicamente o vía web. Asistido por la ONG Psicólogos Sin Fronteras, el programa Compartiendo y Conviviendo ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

Además del grupo mayoritario de estudiantes, que acceden por la vía PAU, y del segundo grupo más numeroso, los estudiantes procedentes de FP y ciclos formativos superiores, también acceden a la Universidad estudiantes por el sistema de acceso para Mayores de 25 años. A estos estudiantes se les

dedica un apartado específico en la web institucional ([http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/acceso\\_uni/mayores25/](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/acceso_uni/mayores25/))

### **Sistemas de información. Perfil de ingreso.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, (BOE 6 de noviembre de 2007) se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. Las modalidades del bachillerato son las tres siguientes:

- Artes.
- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales

Los estudiantes que quieran solicitar el acceso a la titulación de Graduado en Enfermería tendrán que realizar el Bachillerato de Ciencias y Tecnología, recomendando la asignatura de biología.

**El perfil de ingreso del estudiante de enfermería** incluye una serie de características personales y académicas determinadas:

**Personales:** vocación, responsabilidad y constancia para el estudio, equilibrio personal, destreza manual, facilidad para comunicarse y relacionarse en el entorno académico y clínico, discreción, tolerancia, paciencia, espíritu solidario, rigurosidad, resolución de problemas, motivación por la innovación, actitud positiva por la investigación y actualización, autoaprendizaje permanente.

**Académicas:** en vista de que se ofertará un número determinado de plazas (100), es importante tener un buen expediente académico para poder competir por una de ellas.

Antes de la matriculación se llevarán a cabo las acciones generales de la propia Universidad, así como la participación en el foro informativo de las titulaciones de nuestro Centro (Enfermería y Fisioterapia) que se realiza cada año en el “Auditorio Príncipe Felipe” de Oviedo, con el objetivo de dar a conocer de forma sencilla las características de las diversas titulaciones: plan de estudios, asignaturas que se cursan, realización de prácticas tanto de laboratorio como clínicas, centros concertados para la realización de las prácticas, etc.

El **Centro de Orientación e Información al Estudiante (C.O.I.E.)** de la Universidad de Oviedo tiene como objetivo facilitar el acceso a la información de todos los estudiantes, en igualdad de oportunidades, permitiendo a cada uno diseñar su propio plan de formación de acuerdo con sus preferencias. El C.O.I.E., (<http://www.uniovi.es/COIE/>) además de facilitar información, orienta a los usuarios hacia los organismos productores de la información demandada, facilitando direcciones, teléfonos, publicaciones, etc., que satisfagan las expectativas de cada caso particular.

A partir de los intereses de los solicitantes ya sean preuniversitarios, universitarios de Primer, Segundo o Tercer Ciclos –Doctorado- y titulados se puede personalizar la oferta informativa mediante los recursos documentales disponibles, en soporte impreso o informático.

**“Jornada de Puertas Abiertas”** organizada por nuestra E. U. Enfermería y Fisioterapia. Esta acción informativa es previa a la prueba de admisión en la Universidad y se organiza dentro de la convocatoria

### Acceso y admisión de estudiantes

general de las **Jornadas de Puertas Abiertas** anualmente emprendidas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo. En ellas se informa sobre diversos aspectos académicos relativos al plan de estudios, las notas de acceso, las prácticas de laboratorio y las prácticas clínicas o las becas de movilidad nacional e internacional. Se insiste en el perfil de ingreso para Enfermería: carácter vocacional focalizado en prestar cuidados integrales y marcados por una buena capacidad de adaptabilidad y relación social junto con una notable responsabilidad a nivel personal y profesional. Se realiza además una visita guiada del centro.] ]

### **Crterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales**

#### **Vías y requisitos de acceso.**

En el momento actual, los requisitos de ingreso a la titulación de Enfermería por la Universidad de Oviedo son los siguientes:

- Grupo General. estar en posesión del título de Bachiller y superar las pruebas de acceso a la universidad (PAU).
- Formación profesional (30%) ramas específicas.
- Titulados universitarios (3%).
- Extranjeros (3%).
- Discapacitados (3%) (minusvalía igual o superior al 33%).
- Mayores de 25 años (3%).
- Deportistas alto nivel (3%).

Esta y otra información adicional se encuentra accesible en la siguiente dirección:

**(<http://www.uniovi.es/euenferfisisio/Preinscrip.htm>)**

El nuevo sistema de acceso para el Grado en Enfermería será el sistema general de la Universidad de Oviedo según el R.D. 1892/2008 de 14 de noviembre (BOE núm. 283 de 24 noviembre de 2008), regulador de las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

No se realizarán pruebas de acceso especiales para la titulación de Grado en Enfermería, con la salvedad de tratarse de una titulación con *numerus clausus* (100 plazas ofertadas en el Centro Propio y 70 en el Centro Adscrito).

El R.D. 1892/2008 de 14 de noviembre (BOE núm. 283 de 24 noviembre de 2008) regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. (Capítulo I, Artículo 2 y Artículo 3).

Artículo 2. *Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.*

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Se encuentren en algunas de las situaciones a que se refieren los números 1 a 7 del artículo siguiente.
- b) Estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- c) Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- d) Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

Artículo 3. *Procedimientos de acceso a la universidad.*

El presente real decreto regula los siguientes procedimientos:

- El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
- El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
- El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la

## Acceso y admisión de estudiantes

anterior. Este acceso está regulado en la Universidad de Oviedo por el Reglamento para el acceso y admisión en estudios de Grado de los mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional (aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión del 4 de febrero de 2010, BOPA 18-02-10)<sup>1</sup>, Decreto 135/2009 de 28 de octubre de 2009 de desarrollo de la normativa reguladora de las pruebas de acceso a la Universidad de mayores de 25 y 45 años (BOPA 10-11-09) y el Reglamento de la entrevista personal para la admisión en estudios universitarios de los mayores de 45 años (aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión del 4 de febrero de 2010, BOPA 18-02-10).

## Capítulo VI

Artículo 51. *Plazas reservadas a estudiantes con discapacidad.*

Artículo 52. *Plazas reservadas a deportistas de alto nivel y de alto rendimiento]*

---

<sup>1</sup> Tendrán acceso en el Grado en Enfermería por la vía de mayores de 40 años, mediante la validación de la experiencia profesional, aquellas personas que en la entrevista realizada a tal efecto acrediten un perfil profesional correspondiente a un Nivel 3 de las Cualificaciones Profesionales del Catálogo Nacional que a continuación se señalan:

### **Sanidad**

SAN124\_3 Laboratorio de análisis clínicos.

SAN125\_3 Anatomía patológica y citología.

SAN127\_3 Radioterapia.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? (Indicar Sí o No)

[Si]

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.3. Apoyo a los estudiantes

#### Sistemas de apoyo y orientación de la Universidad de Oviedo.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Oviedo edita anualmente una Guía del Estudiante para el nuevo curso. Esta guía se facilita de forma gratuita con la matrícula a los estudiantes de nuevo acceso y también está disponible a través de la web del COIE (<http://www.uniovi.es/COIE/>).

En la guía, con el fin de que el alumno conserve una información que puede resultarle útil en cualquier momento de su vida académica, se detalla el proceso de matrícula (plazos, exenciones, deducciones, etc.), la normativa académica de permanencia, convocatorias, traslados, etc., las distintas convocatorias de becas y los servicios que pone a su disposición la Universidad de Oviedo ya como estudiantes de la misma (COIE, Movilidad Internacional, Servicio de Empleabilidad, Oferta de Extensión Universitaria, Actividades deportivas y culturales, Biblioteca y Servicios de Internet). También se incluyen en la Guía del Estudiante las coberturas del seguro escolar, y diversas reglamentaciones de interés para los estudiantes (Baremo para el cálculo de notas medias, Reglamento de Régimen Académico y Evaluación, Reglamento de Evaluación por Compensación, Reglamento de Premios Fin de Carrera y Premios Extraordinarios, etc.).

La Guía del Estudiante se complementa con las Guías Docentes de cada una de las titulaciones, donde se recogen los temas más particulares (referidos a planes docentes, reglamentos específicos de los centros, etc.).

Por otra parte, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo ha venido desarrollando desde 2001 los llamados "Cursos 0", ampliando la oferta de forma progresiva. Los Cursos 0, entendidos como cursos de nivelación o repaso de las materias de Bachillerato, se imparten durante el mes de septiembre y abarcan una serie de materias orientadas de forma específica a un conjunto de titulaciones. Se ofrecen de forma gratuita a los estudiantes de nuevo ingreso y su participación en los mismos es de forma voluntaria.

La organización de los mismos ha venido dependiendo del Vicerrectorado, si bien, con los nuevos Títulos de Grado se avanzará hacia una organización de los cursos cero en la que los centros se involucren en mayor medida. En la última edición, septiembre de 2008, los cursos impartidos fueron los siguientes: Curso de Matemáticas (12 horas) + Física (12 horas) + Química (9 horas) para todas las ingenierías e ingenierías técnicas y licenciaturas en Química, Biología y Geología; Curso de Física (12 horas) para la licenciatura en Medicina; Curso de Matemáticas (12 horas) para la diplomatura en Ciencias Empresariales, y las licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y Economía. Estas materias se complementaron con una sesión (1,5 horas) sobre el uso de la Biblioteca y sus recursos y otra sesión (1,5 horas) sobre la plataforma de enseñanza virtual, el correo electrónico corporativo y otros medios informáticos al alcance de los estudiantes. Los cursos se evalúan tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista de la calidad (satisfacción de los estudiantes).

Hasta el momento actual, en la titulación de Enfermería en nuestro centro, no hemos visto la necesidad de realizar acciones compensadoras, en parte debido al buen nivel académico y elevada nota de corte de

### *Acceso y admisión de estudiantes*

acceso. Sin embargo, si fuera necesario, se impulsarían acciones dirigidas a paliar dificultades de los nuevos alumnos, mediante la realización de curso 0 de iniciación a las materias básicas.

### **Sistemas de apoyo y orientación.**

“**JORNADA DE ACOGIDA ESPECÍFICA DEL CENTRO**”. Al inicio del curso, el primer día, se realiza una jornada informativa específica de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia y que consiste en acoger a los nuevos estudiantes, explicar la forma de funcionamiento, aspectos académicos relacionados con el plan de estudios, las posibilidades de elección de centros concertados y hospitales para la realización de las prácticas clínicas y el uniforme de prácticas, vacunaciones y tutores correspondientes.

Otros aspectos relevantes para la formación: desde el primer día se les anima a que se preparen para la participación en programas de movilidad, tanto a nivel nacional SICUE/SENECA e internacional SÓCRATES/ERASMUS, TORDESILLAS. Además de describir las opciones que en ese momento tienen el Centro en relación a los convenios, número de becas, también se les recomienda a los estudiantes interesados en estas acciones de movilidad la realización de un curso de idiomas preparatorio para el examen que han de superar previo a la selección, dirigido al idioma específico de cada convenio.

Visita guiada a las diferentes dependencias del centro: laboratorios de prácticas, sala de estudio.

Acompañamiento y acogida en los hospitales universitarios y asociados. Cuando empieza el periodo de prácticas los profesores asociados y miembros de la dirección tanto del hospital como de la Escuela acogen a los estudiantes antes del inicio de las mismas, a continuación un profesor asociado acompaña a la Unidad de hospitalización al alumno y lo presenta a la supervisora/tutora de ese alumno aportando toda la documentación: objetivos de las prácticas, firmas, hoja de evaluación Se les explica brevemente aspectos generales de funcionamiento, tarjeta de identificación, necesidad de estar con el calendario de vacunas al día, prevención de riesgos y el sistema que se sigue si un estudiante tiene un accidente durante las prácticas, pinchazos, etc., y las pautas a seguir.

**ACCIÓN TUTORIAL PERSONALIZADA:** esta tutorización se está realizando en plan piloto este curso académico y se proyecta en dos ámbitos:

1. Tutoría en grupos reducidos
2. Tutoría individual personalizada.

Se lleva a cabo con profesores voluntarios y con estudiantes de 2º y 3º curso. Para el nuevo título serán los estudiantes de 3º y 4º año los encargados de tutorizar. Los objetivos de este programa se encuentran recogidos en el Manual del Tutor que está accesible en la siguiente dirección:([www.uniovi.es/euenferfisio](http://www.uniovi.es/euenferfisio)).

### **Sistemas de apoyo específicos para los estudiantes dentro del campus virtual de la Universidad de Oviedo.**

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo dispone dentro de su oferta formativa, un curso de ayuda para estudiantes en el cuál se matriculan todos aquellos usuarios del Campus Virtual que tienen el perfil de ‘Estudiante’.

De esta forma, los alumnos, una vez acceden al Campus Virtual con su usuario y contraseña, les aparece un listado de cursos en los que se encuentran matriculados, uno de esos cursos es el citado ‘Curso de Ayuda para Estudiantes’

Este curso tiene la misma estructura que cualquier curso dentro del Campus y ofrece a los alumnos una descripción sobre el funcionamiento de los distintos elementos que van a encontrarse en la plataforma así como distintas herramientas de comunicación para que puedan plantear las dudas que surjan.

El primer tema del curso hace referencia a las **preguntas más frecuentes** que pueden plantearse los alumnos al utilizar el Campus Virtual. Para la elaboración de esta información se tuvieron en cuenta las distintas consultas enviadas al Centro de Innovación a través de la aplicación de Atención al Usuario.

El segundo tema del curso hace referencia a una visión general del Campus Virtual de cara a su utilización. En este bloque se describe el **entorno de trabajo**, la gestión de los temas, así como las múltiples posibilidades ofrecidas por el Editor HTML (común a diferentes recursos y actividades del curso).

En el tercer tema del Curso de Ayuda para Estudiantes se describen los **tipos de recursos** que podemos encontrar en la plataforma (páginas de texto, páginas web, documentos en distintos formatos, archivos de imagen o ejecutables...). También se describe un tipo de recursos especial denominado 'Directorio' y que permitirá acceder a un directorio de archivos colocados en el curso por el profesor.

El cuarto tema del Curso recoge la descripción y funcionamiento de las **Actividades** de la plataforma, incluye ayuda para conocer diferentes actividades del Campus como por ejemplo, chat, consulta, cuestionario, encuesta, foro, glosario, tarea, webquest, wiki y blog. Dentro de cada una de las actividades, además de la descripción, los alumnos pueden encontrar un ejemplo de cada una de ellas.

El quinto tema del Curso recoge la ayuda necesaria para conocer los **Bloques** de los cursos que permiten un acceso rápido a distintos elementos del curso así como información relativa a la organización temporal de los cursos, las últimas acciones realizadas, etc.

Por otro lado, el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo ofrece a los estudiantes la posibilidad de plantear las dudas que consideren, a través de una aplicación web para la Atención al Usuario.] ]

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	
Min	Max
[...]	[...]
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios <sup>1</sup>	
Min	Max
[...]	[...]
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	
Min	Max
[...]	[...]

### 4.4. Sistemas de transferencia y Reconocimiento de Créditos

[El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo se encuentra disponible en la página Web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes>

<sup>1</sup> En caso de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se debe adjuntar la memoria del mencionado título.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.5. Curso de Adaptación para Titulados

#### 1. Descripción del curso de adaptación.

Todos los aspectos reflejados en el apartado 1 de la memoria son válidos para el curso de adaptación excepto:

- El carácter de las asignaturas dentro de los cursos de adaptación para Diplomados/as en Enfermería será semipresencial.
- El número de plazas ofertadas dentro de los cursos de adaptación para Diplomados/as en Enfermería será de 40 en cada uno de los centros el primer año de implantación. En el segundo, tercer y cuarto año este número podrá modificarse en función de la demanda siempre que se pueda asegurar una ratio máxima en torno a 40 estudiantes/profesor y así lo autorice el Consejo de Universidades previo informe favorable de la ANECA.

Los Diplomados/as en Enfermería que obtengan el Título de Graduado/a en Enfermería no adquirirán nuevas atribuciones profesionales con la obtención del mencionado Título de Grado ya que la legislación garantiza los derechos obtenidos en enseñanzas anteriores.

#### 2. Justificación.

El carácter de las enseñanzas en el curso de adaptación será semipresencial con el objetivo de facilitar la compatibilidad con la vida laboral de los diplomados e ingenieros técnicos que pretendan obtener el título de Grado que pudiera corresponderles atendiendo a la formación obtenida en su titulación de origen.

#### 3. Competencias.

La tabla de adaptaciones que aparece en el apartado 10 de la memoria es el resultado de un análisis comparativo detallado entre las competencias a adquirir en las asignaturas del nuevo grado respecto a los contenidos formativos que cubrían las asignaturas de la titulación que se extingue en la Universidad de Oviedo. Así, cuando una/s asignatura/s del anterior plan de estudios aparece/n como adaptable/s por otra/s del plan actual se entiende que los contenidos formativos de aquéllas cubren en buena medida las competencias que se trabajan en éstas.

Así pues, teniendo en cuenta la tabla de adaptaciones que figura en el apartado 10 de esta memoria, las competencias que han de adquirir este tipo de estudiantes dentro del curso de adaptación diseñado al efecto son las que se muestran a continuación:

Competencias generales del Título de Grado en Enfermería

CB.2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del campo de la Enfermería.

CB.3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del campo de la Enfermería, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## *Acceso y admisión de estudiantes*

CB.4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB.5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CE. Competencias Específicas propias del Título de Grado en Enfermería

De formación básica común

CE.2. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

CE.10. Conocer y aplicar principios de investigación.

CE.14. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Prácticas tuteladas y trabajo fin de grado

CE.34. Trabajo fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

En todo caso, las Comisiones Técnicas de Reconocimiento de los Centros responsables de estas titulaciones determinarán las asignaturas del curso de adaptación (y por tanto las competencias) que habrá de cursar cada estudiante admitido en función de su expediente académico.

### **4. Acceso y admisión.**

#### **4.1. Acceso.**

Podrán acceder a los cursos de adaptación:

- a. Aquellos estudiantes que estén en posesión de la titulación correspondiente al curso de adaptación propuesto, esto es, el título que se extingue en la Universidad de Oviedo.
- b. Titulados con un título equivalente expedido por una universidad española u homologado.

#### **4.2. Admisión.**

La Comisión Técnica de Reconocimiento del Centro analizará cada solicitud de admisión a fin de determinar si es posible adquirir las competencias propias del título de Grado cursando total o parcialmente las materias que configuran el curso de adaptación. En aquellos casos en que esto no sea posible no se aceptará la solicitud de admisión.

Tendrán prioridad en el proceso de admisión los Diplomados en Enfermería por la Universidad de Oviedo. Las solicitudes de admisión se ordenarán decrecientemente según la nota media del expediente universitario de la diplomatura o ingeniería técnica correspondiente a la admisión al curso de adaptación. La nota media será calculada conforme a los criterios generales establecidos en el acuerdo de 25 de octubre de 2004 del Consejo de Coordinación Universitaria.

#### **4.3. Reconocimiento.**

La Comisión Técnica de Reconocimiento del Centro responsable de esta titulación determinará las asignaturas del curso de adaptación que habrá de cursar cada estudiante admitido en función de las asignaturas cursadas en su titulación de acceso.

Adicionalmente los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento y transferencia de créditos según el procedimiento general establecido en la Universidad de Oviedo en el caso de que los hubieran cursado en asignaturas de otras titulaciones distintas a la que le da acceso al curso de adaptación.

En los cursos de adaptación no pueden ser objeto de reconocimiento créditos por actividades culturales, deportivas o representación estudiantil.

Por otro lado, el reconocimiento por experiencia laboral y profesional no se aplicará en ningún caso a los estudiantes que cursen este curso de adaptación.

## **5. Planificación de las enseñanzas.**

### 5.1. Descripción del plan de estudios.

El curso de adaptación para el Grado en Enfermería estará constituido por las siguientes asignaturas:

a) Trabajo fin de grado y asignaturas básicas y obligatorias del grado que, de acuerdo a la memoria de verificación, no tienen adaptación desde los títulos que se extinguen en la Universidad de Oviedo:

Asignatura	Carácter	ECTS
Biología celular e histología	FB	6
Trabajo Fin de Grado	TFG	9
TOTAL		15

b) Asignaturas básicas y obligatorias del grado que, de acuerdo a la memoria de verificación, tienen adaptación desde asignaturas optativas los títulos que se extinguen en la Universidad de Oviedo:

No existe ninguna asignatura con estas características.

c) Asignaturas básicas y obligatorias del grado que, de acuerdo a la memoria de verificación, tienen adaptación desde asignaturas obligatorias (no troncales) de los títulos que se extinguen en la Universidad de Oviedo:

Asignatura	Carácter	ECTS
Epidemiología y bioestadística	FB	6
Habilidades sociales y de comunicación e información en enfermería	FB	6
Enfermería de urgencias y cuidados críticos	OB	6
TOTAL		18

El carácter de las asignaturas dentro de los cursos de adaptación será semipresencial, con una presencialidad máxima del 10%, salvo excepciones debidamente justificadas. En este caso concreto, la presencialidad de todas las asignaturas del curso de adaptación, incluyendo el trabajo fin de grado, será del

### Acceso y admisión de estudiantes

10%. Las actividades presenciales de estas asignaturas se realizarán en horarios que faciliten la compatibilidad con la vida laboral de los estudiantes.

### 5.2. Módulos.

#### Módulo del Curso de Adaptación

<b>Créditos ECTS</b>	33	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>			
Anual			
<b>Requisitos previos</b>			
Ninguno			
<b>Descripción de las competencias</b>			
<p>Las competencias a adquirir en estas asignaturas serán las mismas que en las asignaturas presenciales, y en especial las recogidas en apartado 3 de esta memoria para los/as Diplomados/as en Enfermería. Como se indicaba en dicho apartado, la Comisión Técnica de Reconocimiento del Centro establecerá para cada estudiante admitido las asignaturas del curso de adaptación propuesto, y por tanto las competencias, que deberá cursar para completar su formación y obtener así el título de Graduado/a.</p> <p>En el caso concreto de los Diplomados/as en Enfermería se espera que, al finalizar el curso de adaptación, el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar los conocimientos de Enfermería a su trabajo de una forma profesional, utilizando las competencias adquiridas mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del campo de la Enfermería.</li><li>• Reunir e interpretar datos relevantes dentro del campo de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científica y ética.</li><li>• Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li><li>• Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores y de aprendizaje y mejora permanente con un alto grado de autonomía.</li><li>• Reconocer las situaciones de riesgo vital y ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</li><li>• Seleccionar información, analizarla y evaluarla para redactar, exponer y defender un informe científico ante un público especializado así como defender ante un tribunal su Proyecto Fin de Grado.</li></ul>			
<b>Contenidos</b>			
Los contenidos serán los mismos que en las asignaturas presenciales (ver apartado 5 de la memoria).			
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>			

El carácter semipresencial con el que se impartirán las asignaturas del curso de adaptación supondrá una reducción en la presencialidad y un aumento del trabajo personal del alumno. Este trabajo del alumno estará apoyado por un mayor volumen de materiales, ejercicios y prácticas puestos a su disposición a través de distintos medios, siendo el más relevante el campus virtual de la Universidad de Oviedo. Por lo tanto, esta metodología no supondrá una merma de las capacidades que debe adquirir el estudiante en cada una de las asignaturas del curso de adaptación.

#### **Actividades presenciales (10%).**

Al tratarse de asignaturas semipresenciales con una presencialidad de sólo el 10%, las actividades presenciales serán fundamentalmente clases expositivas (13-15 horas) si bien, dentro de cada asignatura, el profesor puede reservar 1-2 sesiones a la realización de alguna práctica de aula o laboratorio, seminario o taller que considere necesario para la adquisición de las competencias relacionadas con la asignatura.

#### **Evaluaciones presenciales. (2%)**

Examen. Se realizará una vez la asignatura haya concluido, teniendo lugar el día y hora que la Junta de Centro haya aprobado, y así figure en la Guía Docente del Grado en Enfermería.

#### **Actividades no presenciales (88%).**

Las actividades no presenciales se desarrollarán en el campus virtual de la Universidad de Oviedo. En este sentido, dentro de cada asignatura se utilizarán, como mínimo, las siguientes herramientas:

- **Recursos/contenidos:**
  - La **guía docente** de la asignatura estará disponible en el campus virtual. Tanto la guía docente como el **calendario** del campus virtual recogerán las fechas importantes del curso de acuerdo con la planificación temporal de cada asignatura.
  - Existirán **materiales didácticos** en diferentes formatos.
- **Herramientas de comunicación:**
  - El profesor configurará, al menos, un **foro de debate** para trabajar con los estudiantes, bien sea para la resolución de dudas, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías o evaluación.
  - El profesor dará respuesta a los mensajes por **correo interno** de los estudiantes en un plazo máximo de 48 horas, exceptuando los fines de semana en que dicho plazo puede ser como máximo de 72 horas.
- **Actividades:**
  - La asignatura incluirá al menos 3 **tareas** distintas a lo largo del curso, mediante las cuales los estudiantes enviarán sus trabajos al profesor, utilizando para ello el campus virtual, y éste evaluará los mismos aportando una calificación y feedback correspondiente.

- Se incluirá en la asignatura un **glosario** con los términos básicos de la materia así como su correspondiente definición.

- **Evaluación:**

- El profesor utilizará los **cuestionarios** del campus virtual para realizar tanto exámenes puntuables (complementarios al examen final presencial), como pruebas de autoevaluación que permitan al estudiante conocer su progreso y mejora. Estos exámenes y pruebas constarán de varias preguntas de distintos tipos y todas proporcionarán un feedback que guíe al estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje.
- El profesor utilizará los **espacios de calificación** del campus virtual para que los estudiantes puedan revisar sus calificaciones.

Como criterio general se establece una dedicación del estudiante al trabajo dentro del campus virtual del 40% reservando el 48% restante a actividades de estudio personal.

#### **Trabajo fin de grado.**

El trabajo fin de grado tiene una presencialidad del 10%. Las actividades formativas serán las mismas que las descritas en el módulo “prácticas tuteladas y trabajo fin de grado” (ver apartado 5 de la memoria).

#### **Sistema de evaluación**

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

1- Evaluación continua: Se realizará a través de la participación activa del estudiante en las clases teóricas y en las diferentes actividades prácticas pero muy especialmente en las actividades propuestas dentro del campus virtual (calidad de las participaciones en los foros de debate, puntualidad y calidad de los trabajos realizados, grado de participación en la elaboración de glosarios, resultados de los cuestionarios de autoevaluación, etc.). Dentro de la libertad de cátedra del profesorado y de la competencia en materia de evaluación de los distintos departamentos universitarios, se establece que la evaluación continua en las distintas asignaturas que componen el curso de adaptación oscilará entre el 10 y el 30% de la puntuación final de cada asignatura.

2- Examen final presencial. Su peso en la nota final será del 70-90%.

En las guías docentes de las asignaturas se concretarán estos porcentajes y se establecerá una puntuación mínima en cada uno de los ítems evaluados para la obtención de la nota final.

En el caso del trabajo fin de grado, el sistema de evaluación será el descrito en el módulo “prácticas tuteladas y trabajo fin de grado”.

#### **6. Recursos humanos.**

En la siguiente tabla se muestran las áreas de conocimiento participantes en la impartición del curso de adaptación para Diplomados/as en Enfermería en el Centro Propio y el porcentaje de participación en la docencia:

Departamento	Área	Participación
Biología funcional	Genética	11%
Estadística, investigación operativa y didáctica de la matemática	Estadística e investigación operativa	6%
Medicina	Enfermería	44%
	Farmacología	6%
	Medicina preventiva y salud pública	11%
Morfología y biología celular	Biología celular	11%
Psicología	Metodología y ciencias del comportamiento	11%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, en su sesión del 22 de julio de 2010 ha aprobado que la docencia correspondiente a los cursos de adaptación sea asumida de manera voluntaria por el profesorado de las áreas de conocimiento correspondientes, sin que se impute en la capacidad docente de las mismas, retribuyendo a posteriori a los profesores mediante un complemento por servicios extraordinarios no habituales fuera de jornada (arts. 23.3d Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública, y 24.d Ley 7/2007, de 12 de abril del estatuto básico del empleado público) y certificando de manera individual la docencia impartida. La Universidad de Oviedo puede asegurar que dispone de personal académico para impartir esta docencia en las condiciones mencionadas anteriormente (el número de profesores dispuestos a impartir la docencia en las condiciones señaladas es, en todas las áreas de conocimiento implicadas, mayor del necesario) por lo que no serán necesarios recursos humanos adicionales.

En el caso del centro adscrito, los profesores que participarán en la docencia de estas asignaturas son los mismos que estaban previstos que impartieran las asignaturas en régimen presencial (ver apartado 6 de la memoria). Los profesores de este centro adscrito a la Universidad de Oviedo asumen esta docencia adicional por lo que no serán necesarios recursos humanos adicionales.

El carácter semipresencial de las asignaturas que configuran los cursos de adaptación para Diplomados/as en Enfermería exige que el profesorado tenga formación y utilice activamente el campus virtual y sus herramientas. En este sentido, teniendo en cuenta tanto las características de la enseñanza on-line, como las distintas herramientas que posee el campus virtual de la Universidad de Oviedo, para impartir docencia en un curso de adaptación, al menos uno de los profesores de cada asignatura se responsabilizará de las actividades no presenciales para lo que ha de cumplir los siguientes requisitos mínimos:

### *Acceso y admisión de estudiantes*

- a. Estar formado en el uso y manejo del campus virtual y sus herramientas. Dicha formación se podrá acreditar mediante cualquiera de las dos opciones siguientes:
  - Realización de los cursos de formación del profesorado en el uso del campus virtual que realiza el Centro de Innovación en colaboración con el ICE de la Universidad de Oviedo. En este sentido, el Centro de Innovación organizará, al menos, un curso de formación antes del inicio de cada curso académico.
  - Experiencia previa en el uso del campus virtual al haber mantenido una o varias asignaturas como complemento de sus clases presenciales, durante al menos un año académico y acreditando que ha utilizado las herramientas que se describen en el punto 5.2 del apartado 4.5.
- b. Utilizar activamente el campus virtual. En este sentido, el profesor se comprometerá a utilizar, a lo largo del curso, como mínimo, las herramientas que se describen en el punto 5.2 del apartado 4.5.

### **7. Recursos materiales y servicios.**

Ver apartado 7 de la memoria, en especial lo relativo a las características técnicas de la plataforma virtual que será una de las herramientas fundamentales en la formación de los estudiantes en el curso de adaptación.

### **8. Resultados previstos.**

Ver apartado 8 de la memoria.

### **9. Sistema de garantía de la calidad.**

Ver apartado 9 de la memoria.

### **10. Calendario de implantación.**

Los cursos de adaptación para Diplomados/as en Enfermería se implantarán en el curso 2010-2011 si bien en el primer año de implantación las actividades docentes se iniciarán una vez obtenida la preceptiva autorización y se desarrollarán a lo largo de 36 semanas.]

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

Los estudios de Enfermería están planificados en 4 cursos. En el primer año se cursarán los 48 créditos ECTS básicos de la rama de Ciencias de la Salud que la Universidad de Oviedo acordó para todas las titulaciones de dicha rama y que son las siguientes:

- Anatomía humana 12 ECTS
- Fisiología 12 ECTS
- Bioquímica 6 ECTS
- Biología 6 ECTS
- Estadística 6 ECTS
- Psicología 6 ECTS

Este primer curso se completa con 6 créditos de Ciencias de Enfermería, con la asignatura Fundamentos de Enfermería, que incluye historia, cuidados básicos y modelos de enfermería y el Practicum I de 6 ECTS.

En el 2º año se cursarán los 12 créditos de ciencias básicas necesarios para completar los 60: 6 créditos de la materia de Psicología, de la rama de Ciencias de la Salud con la asignatura “ **Habilidades Sociales y de Comunicación e Información en Enfermería**” y los otros 6 créditos de la materia Ética de la rama de Arte y Humanidades y derecho de Ciencias sociales, con la asignatura “**Ética, legislación y administración**”. Se cursarán además 9 créditos de Enfermería Médico-quirúrgica I donde se incluye la Microbiología, 6 créditos de Enfermería Comunitaria I, Farmacología, nutrición y dietética con 9 ECTS, Enfermería en Salud Mental y Piscopatología con 6 ECTS y se completa este 2º año con un Practicum II de 18 créditos ECTS.

En el 3º año se completará toda la formación obligatoria restante: Enfermería Médico-quirúrgica II con 6 ECTS, Enfermería en el ciclo vital con 18 ECTS y que incluye las asignaturas: Enfermería de Salud Materna y Atención a la familia, Enfermería del niño y adolescente y Enfermería del adulto y anciano con 6 créditos ECTS cada una; Enfermería de Urgencias y Cuidados críticos con 6 créditos, Enfermería Comunitaria II con 6 créditos y se completa el curso con los Practicum III y IV de 12 ECTS cada uno.

En el 4º año se cursarán los 18 créditos optativos (siendo la oferta de optativas distinta en el centro propio y en el adscrito), el Practicum V con 12 créditos ECTS, el Practicum VI con 21 créditos y el Trabajo fin de grado con 9 créditos ECTS.

#### **Mecanismos de coordinación docente en el centro propio.**

Se realizará una coordinación de forma horizontal y vertical. Para ello se han planificado reuniones en grupos de profesores que imparten asignaturas en diferentes cursos académicos donde los contenidos deben consensuarse para evitar duplicidades y trabajar las competencias de forma gradual de curso en curso y, entre profesores del mismo curso para facilitar el equipo docente en cuanto a trabajar contenidos y evaluación, otras.

Planificación de las enseñanzas

Además habrá.

1. Un profesor responsable encargado de coordinar las materias teóricas de la titulación y que velará por la coherencia de contenidos del título de Grado de Enfermería.
2. Un profesor responsable de coordinar y tutorizar el Practicum por curso académico.

En la siguiente tabla presentamos de forma detallada la organización y secuencia temporal con el número de créditos del título de Graduado en Enfermería propuesto y aprobado en Junta de centro el 10 de Noviembre de 2008.

Curso	Semestre	ENFERMERÍA	ECTS	Curso	Semestre	ENFERMERÍA	ECTS	TOTAL ECTS
1º	1º	ANATOMÍA: ANATOMÍA HUMANA <b>ANATOMY: HUMAN ANATOMY</b>	6	1º	2º	ANATOMÍA: ANATOMÍA HUMANA <b>ANATOMY: HUMAN ANATOMY</b>	6	12
		FISIOLOGÍA: FISIOLOGÍA HUMANA <b>PHYSIOLOGY: HUMAN PHYSIOLOGY</b>	6			FISIOLOGÍA: FISIOLOGÍA HUMANA <b>PHYSIOLOGY: HUMAN PHYSIOLOGY</b>	6	12
		BIOQUÍMICA: BIOQUÍMICA <b>BIOCHEMISTRY: BIOCHEMISTRY</b>	6			ESTADÍSTICA: EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADÍSTICA <b>STATISTICS: EPIDEMIOLOGY AND BIOSTATISTICS</b>	6	12
		BIOLOGÍA: BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA <b>BIOLOGY: CELL BIOLOGY AND HISTOLOGY</b>	6			PSICOLOGÍA: CIENCIAS PSICOSOCIALES EN LA SALUD Y ENFERMEDAD	6	12
		FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA <b>FUNDAMENTALS OF NURSING</b>	6			PRACTICUM I <b>PRACTICUM I</b>	6	12
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>
2º	1º	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I <b>MEDICAL AND SURGICAL NURSING I</b>	9	2º	2º	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSICOPATOLOGÍA <b>MENTAL HEALTH NURSING AND PSYCHOPATHOLOGY</b>	6	15
		HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN EN ENFERMERIA <b>SOCIAL, COMMUNICATION AND INFORMATION ABILITIES IN NURSING</b>	6			FARMACOLOGÍA ,NUTRICIÓN Y DIETETICA <b>PHARMACHOLOGY, NUTRITION AND DIETETICS</b>	9	15
		ENFERMERÍA COMUNITARIA I <b>COMMUNITY NURSING</b>	6			ETICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN <b>ETHICS, LEGISLATION AND</b>	6	12

						<b>ADMINISTRATION</b>		
		PRACTICUM II <b>PRACTICUM II</b>	9			PRACTICUM II <b>PRACTICUM II</b>	9	18
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>
<b>3º</b>	<b>1º</b>	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II <b>MEDICAL AND SURGICAL NURSING II</b>	6	<b>3º</b>	<b>2º</b>	ENFERMERIA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS <b>EMERGENCY AND CRITICAL CARE NURSING</b>	6	12
		ENFERMERÍA DE SALUD MATERNA Y ATENCIÓN A LA FAMILIA <b>MATERNAL HEALTH AND FAMILY CARE NURSING</b>	6			ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE <b>CHILD AND ADOLESCENT NURSING</b>	6	12
		ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO <b>ADULT AND ELDERLY NURSING</b>	6			ENFERMERÍA COMUNITARIA II <b>COMMUNITY NURSING II</b>	6	12
		PRACTICUM III <b>PRACTICUM III</b>	12			PRACTICUM IV PRACTICUM IV	12	24
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>
<b>4º</b>	<b>1º</b>	CREDITOS DE LIBRE RECONOCIMIENTO/ OPTATIVA	6	<b>4º</b>	<b>2º</b>			
		OPTATIVA	6					
		OPTATIVA	6					
		PRACTICUM V <b>PRACTICUM V</b>	12			PRACTICUM VI <b>PRACTICUM VI</b>	21	
						TRABAJO FIN DE GRADO <b>END OF DEGREE PROJECT</b>	9	
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>

Equivalencia del Practicum: 1 crédito ECTS en la titulación de Enfermería es de 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 80% será presencial en el Practicum, es decir, en el periodo de prácticas el estudiante tendrá 20 horas presenciales y 5 horas de trabajo autónomo.

**Optativas del centro propio:**

1. Inglés para enfermería / English for nursing.
2. Enfermería en salud laboral/ Occupational nursing.
3. Comunicación oral y escrita aplicada a la difusión científica / Oral and written communication applied to scientific dissemination.
4. Fundamentos y metodología de la investigación científica / Fundamentals and methodology of scientific research.

### *Planificación de las enseñanzas*

5. Economía de la salud / Health economics.
6. Genética humana / Human genetics.
7. Sistemas informáticos en ciencias de la salud / Information systems applied to the health sciences).
8. Desarrollo psicométrico de escalas y cuestionarios / Psychometric development of scales and questionnaires.
9. Ampliación de estadística / Advanced statistics.

### **Optativas del centro Adscrito:**

1. Enfermería de salud laboral y medio ambiente / Health Industrial and environmental Nursing.
2. Terapias alternativas y complementarias en Enfermería Holística / Alternative and Complementary Therapies in Holistic Nursing.
3. Inglés / English.
4. Sexualidad humana / Human Sexuality.
5. Educación para la salud en Enfermería / Health Education in Nursing.
6. Metodología de la investigación / Research Methodology.
7. Antropología en cuidados de enfermería / Anthropology in Nursing Vares.
8. Cuidados paliativos en Enfermería / Palliative Care in Nursing.
9. Salud integral de la mujer / Women's Integral Health.

### **Uso del inglés (Centro propio).**

Dada la importancia del inglés como *lingua franca* de acceso al conocimiento científico-técnico y la relevancia de la movilidad internacional en los estudios de Grado, la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo promoverá:

- La impartición total o parcial de asignaturas en inglés. A tal efecto la Universidad de Oviedo ofreció en los cursos 2006-2007 y 2007-2008 un curso intensivo de Inglés para el profesorado que esté dispuesto a impartir parte de su carga lectiva en lengua inglesa y posea un nivel C1 (de acuerdo con la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) que se corresponde con un usuario competente que tiene un dominio operativo eficaz de inglés.
- La movilidad docente de profesores extranjeros de universidades con convenio Erasmus (Reino Unido, Finlandia, Portugal, etc.) cuyas enseñanzas se impartan en inglés.
- La búsqueda de recursos de formación (información, bibliografía, o *webs* de contenidos especializados) en español y en inglés.
- La consulta de bibliografía en español y en inglés.

### **Sistema de calificación.**

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.**

El equipo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en sesión ordinaria del Consejo Rectoral de fecha 17 de noviembre de 2008 acordó:

*Que en el Proceso de definición del Espacio Europeo de Educación Superior, a partir de la declaración de Bolonia, se estipulaba la creación de una Europa unida, construida sobre la base de una ciudadanía europea “capaz de dar a sus ciudadanos las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio, junto con una conciencia de compartir valores y pertenencia a un espacio social y cultural común”. La propia Constitución Española (artículo 14 y 9.2), la Declaración de Ministros de Educación de Berlín en 2003 -contemplando la introducción de una perspectiva de género en el diseño de los programas académicos- y la adscripción de nuestra Universidad al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, articulan un compromiso de la sociedad europea, española y de la comunidad universitaria con los temas de la igualdad de género, la accesibilidad universal a las personas con discapacidad, los valores de una cultura de la paz y la democracia, además de la solidaridad con los países más desfavorecidos.*

*Que en el diseño de los nuevos grados de esta Universidad, independientemente de las materias específicas que se incluyan en cada título que proceda, se quiere vincular a toda la comunidad universitaria en los valores básicos de la ciudadanía europea, y dar la oportunidad a todos los estudiantes de participar y conocer los pilares de una sociedad democrática, construida en valores y solidaria.*

## *Planificación de las enseñanzas*

Por estos motivos el Consejo Rectoral decidió:

Incluir en la oferta de actividades universitarias (6 créditos) recogida en el Real Decreto 1393/2007 las siguientes actividades dirigidas a todos los alumnos de la Universidad:

Formación en Derechos Humanos (participación en ciclos de conferencias y seminarios, con asistencia certificada).

Formación en temas de igualdad de género con jornadas específicas en diferentes Campus Universitarios (igualmente con certificado de aprovechamiento).

Formación en cultura de la paz y valores democráticos, con el mismo sistema

Reconocimiento de la participación de los estudiantes en temas de voluntariado.

Reconocimiento de la labor efectuada en temas de Cooperación al Desarrollo (prácticas y evaluación de proyectos) siempre que no colisionen con las prácticas de la titulación. En este sentido algunas prácticas en cooperación están recogidas en ciertas titulaciones específicas.

Estas actividades universitarias se regularán en los próximos meses con el pertinente Acuerdo de Consejo de Gobierno y con la redacción y aprobación por los órganos universitarios del correspondiente Reglamento que regule las condiciones de reconocimiento de créditos y condiciones de las actividades.

En ese próximo Acuerdo del Consejo de Gobierno y en el Reglamento oportuno se recogerán igualmente como actividades universitarias la práctica deportiva, la participación en cursos activos de tándem en varias lenguas, la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno universitario y el trabajo de los alumnos tutores.

### **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

#### **Acciones de movilidad del Centro Propio.**

La Universidad de Oviedo acogió en octubre de 1987 la presentación oficial en España del programa Erasmus y desde esa fecha ha sido pionera en la implantación de movildades Erasmus. El [Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo](#) de la Universidad de Oviedo a través de su Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) coordina y gestiona el programa de internacionalización en colaboración con otros servicios universitarios.

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia participa desde el inicio del Programa Erasmus con los convenios propios para sus estudiantes y profesores, acogiendo cada vez en mayor número de estudiantes y profesores y ampliando convenios con diversos países todos los cursos académicos.

Respecto al reconocimiento de créditos ECTS sigue la misma normativa que todos los países partícipes, se realiza un contrato de estudios ó convenio académico de las asignaturas o prácticas clínicas que el estudiante va a realizar en el país de acogida y, una vez que regresa se reconocen sus créditos de forma automática conservando su calificación.

#### **5.2.1.1.-Información**

La información sobre los diversos programas de movilidad está disponible mediante atención personalizada en la ORI, la Coordinadora Erasmus de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia y los responsables de los Acuerdos Erasmus y Convenios de Colaboración suscritos por esta escuela. Asimismo puede obtenerse

información tanto a través de la página *web* de la Universidad de Oviedo como de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, de carteles informativos y folletos disponibles en la escuela. Igualmente se organizan por parte del [Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo](#) sesiones informativas distribuidas por Campus y áreas de conocimiento, convenientemente publicitados.

Cuando el estudiante se encuentra en su universidad extranjera mantiene un contacto periódico con el responsable del acuerdo, especialmente al inicio de la estancia.

La Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de la comunidad universitaria un Foro Erasmus destinado a facilitar la comunicación entre todas las personas interesadas en el Programa Erasmus. Se trata especialmente de que los estudiantes que van a iniciar sus estancias en universidades extranjeras puedan conectar con quienes ya han vuelto de ellas y disponen de información útil sobre alojamiento y otras cuestiones prácticas.

Durante los últimos años la E.U. de Enfermería y Fisioterapia ha venido organizado diversas ediciones del Congreso Hispano-Luso *de estudiantes de Enfermería*. En Mayo de 2008 tuvo lugar en la Universidad de Oviedo el *V Congreso Hispano-luso de estudiantes de Enfermería* bajo el lema “Caminando juntos por Europa” entre otros con los siguientes objetivos:

- Mantener contacto intercultural de los estudiantes, profesionales y profesores de enfermería de Portugal, Reino Unido, Italia, Grecia, Finlandia, Brasil y España.
- Dar a conocer la organización de los estudios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en Portugal, Reino Unido, Italia, Grecia, Finlandia, Brasil y España.
- Estimular la movilidad de profesores y estudiantes proporcionando información sobre los diversos programas de movilidad tanto con Universidades Españolas y Europeas, (Séneca, Sócrates/ Erasmus, Leonardo da Vinci) y convenios con Brasil.

#### **5.2.1.2.-Criterios de selección aplicados**

La selección de candidatos se basa en una combinación triple de expediente académico (40%), competencia lingüística (40%) y motivación (20%) y para la cual la E.U. de Enfermería y Fisioterapia utiliza un baremo específico siguiendo las directrices generales de la ORI.

El [Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo](#) organiza los exámenes de inglés, francés, alemán, italiano, griego y portugués para los programas de movilidad mediante exámenes de nivel. Estos exámenes elaborados por profesores de la Facultad de Filología constan de 100 preguntas de elección múltiple, divididas en 2 grupos: 85 preguntas de valoración de aspectos léxico-gramaticales y 15 de comprensión oral. La estructura del examen tiene un nivel de dificultad creciente en las preguntas. Aquellos estudiantes que hayan participado con aprovechamiento en el programa a-2UO (*vide infra*) tendrán una puntuación adicional de 0,2 puntos (sobre un total de 4) en la prueba de idioma.

La información obtenida de cada aspirante se remite desde la ORI a la E.U. de Enfermería y Fisioterapia y la Comisión de Valoración de aspirantes a movildades Erasmus y de Convenio (integrada por la Coordinadora Erasmus, los responsables de los Acuerdos, la administradora y un estudiante de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia) convoca a los aspirantes a entrevistas personales con el fin de recabar información sobre su motivación, madurez, autonomía personal, adaptabilidad e inquietudes. Esta entrevista

### Planificación de las enseñanzas

se desarrolla parcialmente en el idioma de la universidad de destino, o en su defecto en inglés, y tiene una doble finalidad: valorar la fluidez oral y el nivel de competencia así como orientar al estudiante sobre su formación en lengua extranjera a fin de optimizar su estancia en el extranjero.

La oferta de becas de movilidad Erasmus de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia para los estudiantes de Enfermería es de 38 ayudas a disfrutar en Italia, Portugal, Grecia, Finlandia y Reino Unido. Pueden también desplazarse a Brasil gracias a 2 becas de convenio para los estudios de Enfermería con la Escola Superior de Enfermagem Alfredo Pinto de la Universidad Federal do Estado de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro. Brasil.

Esta información se encuentra disponible en la siguiente dirección:

**[http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/tramites/movilidad/centros/i4/](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/tramites/movilidad/centros/i4/)**

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	MESES	Nº AYUDAS
Università degli Studi di Udine	Italia	3	2
Escola Superior de Enfermagem de Santarem	Portugal	4	2
Escola Superior de Enfermagem de Santarem	Portugal	6	2
Escola Superior de Enfermagem de Coimbra	Portugal	4	4
Escola Superior de Enfermagem de Lisboa	Portugal	3	3
Escola Superior de Enfermagem de Beja	Portugal	5	4
Escola Superior de Enfermagem de Porto	Portugal	3	3
Cooperativa de Ensino Superior Politecnico e Universitario. CESPU. Porto	Portugal	4	4
Universidade do Algarve. Portugal	Portugal	3	2
Universidade do Minho	Portugal	6	2
Technological Educational Institute of Crete	Grecia	3	2
Helsinki Polytechnic Stadia	Finlandia	3	2
University of Plymouth	Reino Unido	3	2
The University of the West of Scotland	Reino Unido	3	2
Queen's University of Belfast	Reino Unido	3	2

Para el curso 2008-2009 se tratará igualmente de impulsar el programa europeo Erasmus de Prácticas en empresas. Este programa de becas permite completar la formación de los estudiantes con un periodo de prácticas en un país europeo. La universidad de origen y la institución de acogida deben suscribir con el estudiante, antes de su partida, un contrato de prácticas que establezca las bases y programa del período de estancia. El período de prácticas en el extranjero obtendrá el reconocimiento europeo del "Europass Formación" cuyo objeto es certificar a nivel comunitario el período o los períodos de formación en alternancia en un país distinto al que se sigue la formación.

### **5.2.1.3.-Preparación Lingüística**

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes organiza a lo largo de todo el año *cursos de diversos idiomas* así como durante el primer cuatrimestre un *curso específico de preparación para los aspirantes a movildades*.

Existen además otras posibilidades ofertadas desde la Oficina de Relaciones Internacionales. Y así, los estudiantes pueden igualmente participar en la actividad de *Aprendizaje de lenguas en Tándem*, en la que dos hablantes de distintas lenguas maternas colaboran para mejorar los conocimientos de las respectivas lenguas y culturas: saber más sobre la otra persona, su idioma y su entorno. La Universidad de Oviedo ofrece la posibilidad de inscribirse en el tándem presencial de alemán, inglés, francés e italiano, mediante encuentros celebrados a lo largo de todo el curso académico entre estudiantes españoles y extranjeros de la Universidad de Oviedo. Para cada idioma un responsable se encargará de proporcionar ayuda a los participantes así como de hacer el obligado seguimiento para quienes deseen obtener un certificado de su participación. Otras modalidades posibles de aprendizaje en tándem son los *Cursos intensivos tándem de alemán*, que consisten en intercambios de verano entre estudiantes de las universidades de Bochum (Alemania) y Oviedo y en los que los estudiantes de ambas universidades se desplazan para participar en programas intensivos de lenguas de cuatro semanas de duración. Existe también el *Tándem por correo electrónico* o aprendizaje en parejas a través del correo electrónico.

Asimismo, los estudiantes pueden participar en *cursos intensivos de preparación lingüística (EILC)* para alumnos de la Universidad de Oviedo beneficiarios de una ayuda Erasmus. Esta iniciativa apoyada por la Comisión Europea, permiten a los estudiantes Erasmus desenvolverse social y académicamente en el país de acogida cuyo idioma corresponde a una lengua minoritaria. Los estudiantes beneficiarios de una ayuda Erasmus estudiarán durante una duración máxima de 6 semanas el idioma en el país de acogida antes de comenzar el periodo de su estancia Erasmus.

La Universidad de Oviedo organiza además *reuniones informativas sobre los Cursos de verano de Lengua Inglesa convocados por el Principado de Asturias*.

### **5.2.1.4.-Sistema General de Adjudicación de ayudas**

La distribución de ayudas se adhiere a los criterios determinados por la Agencia Nacional Erasmus y las becas son proporcionales al número de meses que el estudiante realmente disfruta en la universidad extranjera de destino.

Igualmente algunos de los estudiantes seleccionados pueden beneficiarse de las becas para estudiar en el extranjero de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (Fundesfor-Becas C).

De acuerdo con los principios recogidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo dispone además de Ayudas Adicionales para aspirantes Erasmus con minusvalías graves.

### **5.2.1.5.-Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

### *Planificación de las enseñanzas*

La coordinadora Erasmus y la responsable del acuerdo E.U. de Enfermería y Fisioterapia junto con el estudiante Erasmus consensúan el programa de estudios en el extranjero.

Concluido el período de estancia en la universidad extranjera, el responsable del acuerdo ha de entregar al estudiante el certificado de fin de estancia. La universidad de acogida remitirá a la ORI de la Universidad de Oviedo y a la E.U. de Enfermería y Fisioterapia un certificado de confirmación del seguimiento del programa de estudios acordado, en el que figuren las asignaturas o módulos cursados, así como los créditos y las calificaciones obtenidos. La Universidad de Oviedo transferirá los créditos y calificaciones al expediente del estudiante, reconociendo así sus créditos ECTS. Sólo se denegará el reconocimiento de los créditos en el caso de que el estudiante no consiga alcanzar el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumpla, por otras razones, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento académico.

De igual modo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española”, organismo coordinador y supervisor de las acciones del programa a nivel nacional, podrá exigir al estudiante el desembolso de la beca. No obstante, esta medida no se aplicará a aquellos estudiantes que debido a causa de fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a la coordinadora Erasmus y/o a la responsable del acuerdo y a la ORI y aprobadas por la Agencia Nacional se hayan visto privados de completar su período de estudios programado en el extranjero.

#### **5.2.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes de acogida**

Las acciones de acogida y orientación a estudiantes internacionales llevadas a cabo por diversos organismos de la Universidad de Oviedo son las siguientes:

- La ORI de la Universidad de Oviedo dispone de una guía para estudiantes visitantes, que también está accesible a través de su página *web*.
- La ORI remite a la Universidad socia paquetes informativos para los estudiantes de acogida con anterioridad a su llegada.
- Con anterioridad a su llegada a la Universidad de Oviedo, la coordinadora Erasmus y la responsable del acuerdo de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia remiten información personalizada al estudiante extranjero sobre las posibilidades de alojamiento y le ayudan a encontrarlo antes de llegar a España.
- Cuando el estudiante llega a nuestra universidad, visita la ORI, dónde se le informa, orienta y se le facilita información sobre la ciudad y su campus universitario.
- El estudiante internacional se entrevista con su tutor Erasmus en su centro de destino y recibe información sobre el programa de estudios, el profesorado, los contenidos a cubrir, la localización de las prácticas clínicas y los cursos de español.
- Los estudiantes pueden participar en las actividades y excursiones organizadas por la *Asociación de los Estados Generales de los Estudiantes de Europa (AEGEE)*.
- Los estudiantes internacionales disponen de *Cursos de lengua y cultura españolas*. La ORI de la Universidad de Oviedo ofrece un programa intensivo de lengua española (nivel intermedio y

avanzado) impartido en distintos campus. Estas clases están financiadas íntegramente por la Universidad de Oviedo, y los estudiantes han de abonar exclusivamente las tasas de inscripción y de expedición del diploma acreditativo. Los estudiantes tienen además la posibilidad de asistir al *programa de traducción* (inglés-español, francés-español, italiano-español y alemán-español). Estos cursos se imparten por las tardes en el Campus de Humanidades desde octubre hasta enero y desde febrero hasta finales de mayo.

Asimismo, la Universidad de Oviedo ofrece un *Curso de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros* en el que estos estudiantes pueden participar abonando una cuota especial reducida y ofrece una serie de cursos que se distribuyen en 2 niveles: intermedio y avanzado. En todos los programas es imprescindible una asistencia del 90% para tener derecho a examen y al Diploma de la Universidad de Oviedo.

Existen una serie de actividades complementarias y recreativas tales como ciclos de cine español, concursos literarios, visitas a lugares de interés artístico o paisajístico, días temáticos, etc.

La Universidad de Oviedo es además *Centro Examinador Oficial* para la obtención del *Diploma de Español como Lengua Extranjera* expedido por el Ministerio de Educación y el Instituto Cervantes. Como complemento, se ofrece un curso de preparación para los Diplomas Inicial, Básico y Superior tres semanas antes de la celebración de los exámenes. Toda la información sobre estos cursos de lenguas se facilita en la siguiente dirección: [www.uniovi.es/cepe](http://www.uniovi.es/cepe).

- El Servicio de Informática expide la Tarjeta de Estudiante Universitario que permite el acceso a las instalaciones universitarias, bibliotecas, instalaciones deportivas y aulas de informática de la Universidad en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes.
- Tradicionalmente el/la Vicerrector/a de Internacionalización y Cooperación de la Universidad da la bienvenida a los Estudiantes internacionales en un acto programado.
- Asimismo, los estudiantes internacionales pueden participar en el *Programa a-2UO*, organizado por la ORI, que trata de facilitar la llegada de los estudiantes internacionales, poniendo en contacto a un estudiante extranjero con un estudiante español de su mismo Campus, de modo que se facilite la integración de aquel en la vida universitaria y le resulte más fácil orientarse en la ciudad, encontrar alojamiento, utilizar el transporte público y adaptarse a Asturias.

### 5.3. Acuerdos bilaterales de movilidad SICUE/SÉNECA.

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo tiene acuerdos de movilidad para la titulación de Enfermería con las siguientes Universidades españolas: [http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/becas\\_ayudas/i17/Listado\\_Acuerdos\\_Bilaterales\\_2007\\_2008.pdf](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/becas_ayudas/i17/Listado_Acuerdos_Bilaterales_2007_2008.pdf)

Titulación	Universidad de destino	Plazas	Meses
Enfermería	Universidad de Baleares	2	4
Enfermería	Universidad de Baleares	2	9

*Planificación de las enseñanzas*

Enfermería	Universidad de Extremadura	2	9
Enfermería	Universidad de La Rioja	2	4
Enfermería	Universidad de León	1	9
Enfermería	Universidad de Málaga	3	9
Enfermería	Universidad de Salamanca	2	9
Enfermería	Universidad de Santiago de Compostela	2	9
Enfermería	Universidad de Santiago de Compostela	2	4
Enfermería	Universidad de Santiago de Compostela (Campus de Lugo)	2	9
Enfermería	Universidad de Valencia	1	4
Enfermería	Universidad de Zaragoza	2	4
Enfermería	Universidad del País Vasco	2	4
Enfermería	Universidad Pública de Navarra	1	4
Enfermería	Universidad Pública de Navarra	1	9
Enfermería	Universidad Rey Juan Carlos	1	9
Enfermería	Universidad de Valladolid	2	4

El Centro adscrito está, en este momento, realizando gestiones para iniciar convenios de movilidad tanto Erasmus como SICUE/SENECA. ]

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2. Actividades formativas			
Actividades formativas utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)			
Presenciales	Clases Expositivas		[Si..]
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		Si
	Prácticas de Laboratorio / Campo		Si
	Prácticas Clínicas		Si
	Prácticas Externas		Si
	Tutorías Grupales		Si
	Evaluación		Si
	Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
No Presenciales	Trabajo en Grupo		Si
	Trabajo Autónomo		Si

5.3. Metodologías docentes		
Metodologías docentes utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		
Resolución de Ejercicios y Problemas		
Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Aprendizaje Cooperativo		
Contrato de Aprendizaje		
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]

5.4. Sistemas de evaluación	
Sistemas de evaluación utilizados en la titulación (indicar Sí o No)	
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta)	Si

Planificación de las enseñanzas

<b>y/o pruebas de desarrollo)</b>		
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		Si
<b>Trabajos y Proyectos</b>		Si
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		Si
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		Si
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		Si
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		Si
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		Si
<b>Portafolio</b>		Si
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]	[..]

## 5.5. Módulos

### Módulo 1

<b>Denominación del Módulo</b>	[Formación Básica]		
<b>Carácter<sup>1</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS<sup>2</sup></b>	[60]
<b>Unidad Temporal<sup>3</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[30]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[30]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>4</sup></b>	[..]		

### Materias

<b>Denominación de la Materia</b>	[Anatomía ]		
<b>Carácter<sup>5</sup></b>	[Formación Básica ]	<b>ECTS<sup>6</sup></b>	[12]
<b>Unidad Temporal<sup>7</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>8</sup></b>	[..]		

### Asignaturas<sup>9</sup>

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Anatomía Humana]		
<b>Carácter<sup>10</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[12]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]

<sup>1</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>2</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>3</sup> Semestral o Anual.

<sup>4</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>5</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>6</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>7</sup> Semestral o Anual.

<sup>8</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>9</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>10</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
[..]		
<b>Contenidos</b>		
[Anatomía humana: Identificación de las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional de los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en enfermería.]		
<b>Observaciones</b>		
[..]		
<b>Competencias<sup>11</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	[CG1, CT2, CT4, CT5, CT10, CT19, CT17]	
<b>Transversales</b>		
<b>Específicas</b>	[3.1, 3.2]	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	65
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	6,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	34
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[..]
	<b>Prácticas Externas</b>	[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>	5
	<b>Evaluación</b>	5,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	60
	<b>Trabajo Autónomo</b>	124
<b>TOTAL</b>		<b>300</b>
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		

<sup>11</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Estudio de Casos		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje Orientado a Proyectos		
Aprendizaje Cooperativo		
Contrato de Aprendizaje		
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	0%	100%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	0%	100%
Trabajos y Proyectos	0%	100%
Informes/Memoria de Prácticas	0%	100%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	0%	100%
Sistemas de Autoevaluación	0%	100%
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	0%	100%
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	0%	100%
Portafolio	0%	100%
Otros (indicar cuales)		[..]

<b>Materias</b>
-----------------

Denominación de la Materia	[Fisiología ]		
Carácter <sup>12</sup>	[Formación Básica ]	ECTS <sup>13</sup>	[12]
Unidad Temporal <sup>14</sup>	[Semestral]		
ECTS Semestre 1	[6]	ECTS Semestre 2	[6]
ECTS Semestre 3	[..]	ECTS Semestre 4	[..]

<sup>12</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>13</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>14</sup> Semestral o Anual.

<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]
<b>Especialidad<sup>15</sup></b>	[..]

<b>Asignaturas<sup>16</sup></b>
---------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Fisiología Humana]		
<b>Carácter<sup>17</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[12]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
[..]		
<b>Contenidos</b>		
[Fisiología: Conocimiento de los cambios fisiológicos y estructurales así como la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso.]		
<b>Observaciones</b>		
[..]		
<b>Competencias<sup>18</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	[CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT10, CT13]	
<b>Transversales</b>		
<b>Específicas</b>	[CE1, CE2, CE5, CE10, CE3, CE14]	
<b>Actividades formativas</b>		
	<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	78
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	6,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	20
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[..]
	<b>Prácticas Externas</b>	[..]

<sup>15</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>16</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>17</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>18</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

	<b>Tutorías Grupales</b>		5
	<b>Evaluación</b>		6,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		60
	<b>Trabajo Autónomo</b>		124
<b>TOTAL</b>			300
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		0%	100%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		0%	100%
<b>Portafolio</b>		0%	100%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]		[..]

<b>Materias</b>
-----------------

<b>Denominación de la Materia</b>	[Bioquímica]		
<b>Carácter<sup>19</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS<sup>20</sup></b>	[6]
<b>Unidad Temporal<sup>21</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>22</sup></b>	[..]		

<b>Asignaturas<sup>23</sup></b>
---------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Bioquímica]		
<b>Carácter<sup>24</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
<b>Contenidos</b>
[Bioquímica: Estudiar el metabolismo energético y las principales vías metabólicas de las células humanas, así como los mecanismos de regulación, para la comprensión del papel biológico que desempeñan en la vida celular. Establecer las interrelaciones metabólicas existentes entre los distintos órganos o tejidos del hombre a través de los metabolitos clave.]
<b>Observaciones</b>
[..]
<b>Competencias<sup>25</sup></b>

<sup>19</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>20</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>21</sup> Semestral o Anual.

<sup>22</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>23</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>24</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Básicas y generales</b>	CT2, CT3, CT4, CT10, CT13, CT19		
<b>Transversales</b>			
<b>Específicas</b>	CE1, CE2		
<b>Actividades formativas</b>			<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		32,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		6,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		15
	<b>Prácticas Clínicas</b>		[..]
	<b>Prácticas Externas</b>		[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>		1
	<b>Evaluación</b>		3
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		10
	<b>Trabajo Autónomo</b>		82
<b>TOTAL</b>			150
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%

<sup>25</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		0%	100%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		0%	100%
<b>Portafolio</b>		[..]	[..]
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]	[..]	[..]

<b>Materias</b>
-----------------

<b>Denominación de la Materia</b>	[Biología ]		
<b>Carácter<sup>26</sup></b>	[Formación Básica ]	<b>ECTS<sup>27</sup></b>	[6]
<b>Unidad Temporal<sup>28</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>29</sup></b>	[..]		

<b>Asignaturas<sup>30</sup></b>
---------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Biología Celular e Histología]		
<b>Carácter<sup>31</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<sup>26</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>27</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>28</sup> Semestral o Anual.

<sup>29</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>30</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>31</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
[...]		
<b>Contenidos</b>		
[Biología: Conocimientos de citología e histología general.]		
<b>Observaciones</b>		
[...]		
<b>Competencias<sup>32</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	[CB2, CB3, CB4, CB5, [CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT10, CT13, CT19]	
<b>Transversales</b>		
<b>Específicas</b>	[CE1, CE2, CE5, CE10...]	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	32,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	6,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	10
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[...]
	<b>Prácticas Externas</b>	[...]
	<b>Tutorías Grupales</b>	4
	<b>Evaluación</b>	3
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[...]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	37
	<b>Trabajo Autónomo</b>	57
<b>TOTAL</b>		<b>150</b>
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		
<b>Estudio de Casos</b>		
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		

<sup>32</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Contrato de Aprendizaje			
Otras (Indicar cuales)	[..]		
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		0%	100%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		0%	100%
Trabajos y Proyectos		0%	100%
Informes/Memoria de Prácticas		0%	100%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		0%	100%
Sistemas de Autoevaluación		0%	100%
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		0%	100%
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		0%	100%
Portafolio		0%	100%
Otros (indicar cuales)	[..]	[..]	[..]

### Materias

Denominación de la Materia	[Psicología ]		
Carácter <sup>33</sup>	[Formación Básica ]	ECTS <sup>34</sup>	[12]
Unidad Temporal <sup>35</sup>	[Semestral]		
ECTS Semestre 1	[6]	ECTS Semestre 2	[6]
ECTS Semestre 3	[..]	ECTS Semestre 4	[..]
Lenguas en que se imparte	[Castellano]		
Especialidad <sup>36</sup>	[..]		

### Asignaturas<sup>37</sup>

<sup>33</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>34</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>35</sup> Semestral o Anual.

<sup>36</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Ciencias Psicosociales en la Salud y Enfermedad]		
<b>Carácter<sup>38</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Habilidades Sociales y de Comunicación e Información en Enfermería]		
<b>Carácter<sup>39</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>Contenidos</b>	
[Psicología: Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. Conocimiento y desarrollo de la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales. Comprensión de las teorías del aprendizaje a la aplicación en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Comprensión de los aspectos psicológicos en la relación enfermera-paciente. Conocimiento e identificación de los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.]	
<b>Observaciones</b>	
[..]	
<b>Competencias<sup>40</sup></b>	
<b>Básicas y generales</b>	CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG7, CG8, CG11, CG16, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT10, CT11, CT19, CT23, CT21, CT24

<sup>37</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>38</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>39</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>40</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

<b>Transversales</b>			
<b>Específicas</b>		CE4, CE6, CE7, CE9, CE12, CE8	
<b>Actividades formativas</b>			<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		71,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		26
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		8
	<b>Prácticas Clínicas</b>		[..]
	<b>Prácticas Externas</b>		[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>		5
	<b>Evaluación</b>		7,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>		[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		25
	<b>Trabajo Autónomo</b>		157
<b>TOTAL</b>			300
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>		[..]	[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		0%	100%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o</b>		0%	100%

<b>Simuladas</b>		
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	0%	100%
<b>Portafolio</b>	0%	100%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]	[..]

**Materias**

<b>Denominación de la Materia</b>	[Estadística ]		
<b>Carácter<sup>41</sup></b>	[Formación Básica ]	<b>ECTS<sup>42</sup></b>	[6]
<b>Unidad Temporal<sup>43</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>44</sup></b>	[..]		

**Asignaturas<sup>45</sup>**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Epidemiología y Bioestadística]		
<b>Carácter<sup>46</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

**Resultados de Aprendizaje**

<sup>41</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>42</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>43</sup> Semestral o Anual.

<sup>44</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>45</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>46</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Contenidos</b>			
[Estadística: Conocer los fundamentos básicos de la bioestadística y su aplicación par obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.]			
<b>Observaciones</b>			
[...]			
<b>Competencias<sup>47</sup></b>			
<b>Básicas y generales</b>	CG7, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT9, CT10, CT11, CT13, CT19		
<b>Transversales</b>			
<b>Específicas</b>			
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		32,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		6,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		15
	<b>Prácticas Clínicas</b>		[...]
	<b>Prácticas Externas</b>		[...]
	<b>Tutorías Grupales</b>		[...]
	<b>Evaluación</b>		3
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[...]	[...]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		8
	<b>Trabajo Autónomo</b>		85
<b>TOTAL</b>		<b>150</b>	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			

<sup>47</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		0%	100%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		0%	100%
<b>Portafolio</b>		0%	100%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]	[..]	[..]

**Materias**

<b>Denominación de la Materia</b>	[Ética y Derecho ]		
<b>Carácter<sup>48</sup></b>	[Formación Básica ]	<b>ECTS<sup>49</sup></b>	[6]
<b>Unidad Temporal<sup>50</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[6]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>51</sup></b>	[..]		

<sup>48</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.  
<sup>49</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.  
<sup>50</sup> Semestral o Anual.  
<sup>51</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<b>Asignaturas<sup>52</sup></b>
---------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Ética, Legislación y Administración]		
<b>Carácter<sup>53</sup></b>	[Formación Básica]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[6]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>Contenidos</b>		
[ <u>Ética y derecho</u> : Conocimiento del Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud. Conocimiento y análisis de los procesos de gestión de un servicio o unidad de Enfermería. Conocimiento de las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante. Conocimiento de los códigos éticos y deontológicos profesionales. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.]		
<b>Observaciones</b>		
[..]		
<b>Competencias<sup>54</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	CG7, CG8, CG12, CG13, CG16, [CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT9, CT11, CT13, CT19]	
<b>Transversales</b>		
<b>Específicas</b>	[CE11, CE12, CE13]	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	39
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	13
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	[..]
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[..]

<sup>52</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>53</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>54</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

	<b>Prácticas Externas</b>	[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>	4
	<b>Evaluación</b>	4
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	15
	<b>Trabajo Autónomo</b>	75
<b>TOTAL</b>		150
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		
<b>Estudio de Casos</b>		
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	[..]
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>	0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>	0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>	0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	0%	100%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>	0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>	0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>	0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>	0%	100%
<b>Portafolio</b>	0%	100%

Otros (indicar cuales)	[..]	[..]	[..]
------------------------	------	------	------

**Módulo 2**

<b>Denominación del Módulo</b>	[Ciencias de la Enfermería]		
<b>Carácter<sup>55</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS<sup>56</sup></b>	[72]
<b>Unidad Temporal<sup>57</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[15]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[15]
<b>ECTS Semestre 5</b>	18	<b>ECTS Semestre 6</b>	18
<b>ECTS Semestre 7</b>		<b>ECTS Semestre 8</b>	
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>58</sup></b>	[..]		

**Materias**

<b>Denominación de la Materia</b>	[Fundamentos de la Enfermería ]		
<b>Carácter<sup>59</sup></b>	[Obligatorio ]	<b>ECTS<sup>60</sup></b>	[6]
<b>Unidad Temporal<sup>61</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	
<b>ECTS Semestre 7</b>		<b>ECTS Semestre 8</b>	
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>62</sup></b>	[..]		

**Asignaturas<sup>63</sup>**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Fundamentos de Enfermería]		
<b>Carácter<sup>64</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]

<sup>55</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>56</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>57</sup> Semestral o Anual.

<sup>58</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>59</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>60</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>61</sup> Semestral o Anual.

<sup>62</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>63</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
[...]		
<b>Contenidos</b>		
<p><u>FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA</u>: En esta asignatura se tratarán los cuidados básicos, así como el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería. Comprensión desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. Aplicación del proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas]</p>		
<b>Observaciones</b>		
[...]		
<b>Competencias<sup>65</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	[CG3, CT4, CT5, CT9, CT10, CT19, CT23, CT24]	
<b>Transversales</b>	[...]	
<b>Específicas</b>	CE18, CE19, CE20, CE31	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	32,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	6,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	12
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[..]
	<b>Prácticas Externas</b>	[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>	4
	<b>Evaluación</b>	3
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]
<b>No Presenciales</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	32

<sup>64</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>65</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

(Presencialidad 0%)	Trabajo Autónomo	60	
<b>TOTAL</b>		150	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
Método Expositivo / Lección Magistral			
Resolución de Ejercicios y Problemas			
Estudio de Casos			
Aprendizaje Basado en Problemas			
Aprendizaje Orientado a Proyectos			
Aprendizaje Cooperativo			
Contrato de Aprendizaje			
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]	
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		0%	100%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		0%	100%
Trabajos y Proyectos		0%	100%
Informes/Memoria de Prácticas		0%	100%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		0%	100%
Sistemas de Autoevaluación		0%	100%
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		0%	100%
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		0%	100%
Portafolio		0%	100%
Otros (indicar cuales)	[..]	[..]	[..]

<b>Materias</b>
-----------------

<b>Denominación de la Materia</b>	[Enfermería Clínica ]
-----------------------------------	-----------------------

<b>Carácter</b> <sup>66</sup>	[Obligatorio ]	<b>ECTS</b> <sup>67</sup>	[27]
<b>Unidad Temporal</b> <sup>68</sup>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[9]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad</b> <sup>69</sup>	[..]		

<b>Asignaturas</b> <sup>70</sup>
----------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Enfermería Médico-Quirúrgica I ]		
<b>Carácter</b> <sup>71</sup>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[9]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[9]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Enfermería Médico-Quirúrgica II ]		
<b>Carácter</b> <sup>72</sup>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]

<sup>66</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>67</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>68</sup> Semestral o Anual.

<sup>69</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>70</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>71</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>72</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]
----------------------------------	--------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos]		
<b>Carácter</b> <sup>73</sup>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Enfermería en Salud Mental y Psicopatología]		
<b>Carácter</b> <sup>74</sup>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[..]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
[..]
<b>Contenidos</b>
[ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I y ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II (en este bloque de dos asignaturas se incluye la microbiología): Conocimiento de las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificación de las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Análisis de los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realización de técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Selección de las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir

<sup>73</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>74</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

los problemas derivados de las desviaciones de salud. Actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. Problemas médicoquirúrgicos. Reconocimiento de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera. Respuesta a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales. Capacitación para realizar información, registro y documentación y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas. Capacitación para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

**ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSICOPATOLOGÍA:** Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

**ENFERMERIA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS:** Reconocimiento de las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. Urgencias y emergencias. Cuidados críticos al paciente en todo el ciclo vital: niño adulto y anciano. Puesta en práctica de principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia.]

**Observaciones**

[..]

**Competencias<sup>75</sup>**

<b>Básicas y generales</b>	[CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG10, CG11, CG14, CG15, CG17, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT18, CT19, CT23, CT24]
<b>Transversales</b>	[..]
<b>Específicas</b>	[CE20, CE21, CE24, CE30, CE31...]

<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	175,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	45,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	[14]
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[..]
	<b>Prácticas Externas</b>	[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>	16
	<b>Evaluación</b>	17
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]
<b>No Presenciales</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	125

<sup>75</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

(Presencialidad 0%)	Trabajo Autónomo		282
<b>TOTAL</b>			675
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
Método Expositivo / Lección Magistral			
Resolución de Ejercicios y Problemas			
Estudio de Casos			
Aprendizaje Basado en Problemas			
Aprendizaje Orientado a Proyectos			
Aprendizaje Cooperativo			
Contrato de Aprendizaje			
Otras (Indicar cuales)	[..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		0%	100%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		0%	100%
Trabajos y Proyectos		0%	100%
Informes/Memoria de Prácticas		0%	100%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		0%	100%
Sistemas de Autoevaluación		0%	100%
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		0%	100%
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		0%	100%
Portafolio		0%	100%
Otros (indicar cuales)	[..]	[..]	[..]

<b>Materias</b>
-----------------

<b>Denominación de la Materia</b>	[Salud Pública ]
-----------------------------------	------------------

<b>Carácter<sup>76</sup></b>	[Obligatorio ]	<b>ECTS<sup>77</sup></b>	[12]
<b>Unidad Temporal<sup>78</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>79</sup></b>	[..]		

<b>Asignaturas<sup>80</sup></b>
---------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Enfermería Comunitaria I]		
<b>Carácter<sup>81</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Enfermería Comunitaria II]		
<b>Carácter<sup>82</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]

<sup>76</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>77</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>78</sup> Semestral o Anual.

<sup>79</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>80</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>81</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>82</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]
----------------------------------	--------------

<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
[...]		
<b>Contenidos</b>		
<p>[ENFERMERÍA COMUNITARIA I y ENFERMERÍA COMUNITARIA II: Identificación de los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. Conocimiento y aplicación de los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. Dirección, evaluación y prestación de los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. Descripción de los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprensión de la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promoción de la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificación de los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificación y análisis de la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicación de los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Análisis de los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educación, facilitación y apoyo de la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.]</p>		
<b>Observaciones</b>		
[...]		
<b>Competencias<sup>83</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	[CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG6, CG9, CG10, CG11, CG14, CT1, CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT10, CT13, CT16, CT17, CT19, CT20, CT18, CT22]	
<b>Transversales</b>	[...]	
<b>Específicas</b>	[CE16, CE17, CE18, CE22, CE23, CE24, CE31 ...]	
<b>Actividades formativas</b>		
<b>Horas</b>		
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	84,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	19,5
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	[...]
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[...]
	<b>Prácticas Externas</b>	[...]

<sup>83</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

	<b>Tutorías Grupales</b>		6
	<b>Evaluación</b>		8
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		5
	<b>Trabajo Autónomo</b>		177
<b>TOTAL</b>			300
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		0%	100%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		0%	100%
<b>Portafolio</b>		0%	100%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]		[..]

<b>Materias</b>
-----------------

<b>Denominación de la Materia</b>	[Farmacología, Nutrición y Dietética]		
<b>Carácter<sup>84</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS<sup>85</sup></b>	[9]
<b>Unidad Temporal<sup>86</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[9]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>87</sup></b>	[..]		

<b>Asignaturas<sup>88</sup></b>
---------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Farmacología, Nutrición y Dietética]		
<b>Carácter<sup>89</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[9]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[9]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
[..]
<b>Contenidos</b>
[FARMACOLOGÍA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: Conocimiento de los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su

<sup>84</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>85</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>86</sup> Semestral o Anual.

<sup>87</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>88</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>89</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

administración y consumo. Conocimiento y valoración de las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludables. Identificación de los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.]		
<b>Observaciones</b>		
[...]		
<b>Competencias<sup>90</sup></b>		
<b>Básicas y generales</b>	[CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG6, CG9, CG11, CG14, CG15, CT1, CT2, CT4, CT5, CT10, CT13, CT19]	
<b>Transversales</b>		
<b>Específicas</b>	[CE15, CE16, CE17, CE20, CE22, CE24, CE28, CE31]	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	69
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	10
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	
	<b>Prácticas Clínicas</b>	[..]
	<b>Prácticas Externas</b>	[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>	4
	<b>Evaluación</b>	[7]
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>	20
	<b>Trabajo Autónomo</b>	115
<b>TOTAL</b>		<b>225</b>
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>		
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		
<b>Estudio de Casos</b>		
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>		
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>		
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>		
<b>Contrato de Aprendizaje</b>		

<sup>90</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	0%	100%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	0%	100%
Trabajos y Proyectos	0%	100%
Informes/Memoria de Prácticas	0%	100%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	0%	100%
Sistemas de Autoevaluación	0%	100%
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	0%	100%
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	0%	100%
Portafolio	0%	100%
Otros (indicar cuales)	[..]	[..]

<b>Materias</b>
-----------------

<b>Denominación de la Materia</b>	[Enfermería del Ciclo Vital ]		
<b>Carácter<sup>91</sup></b>	[Obligatorio ]	<b>ECTS<sup>92</sup></b>	[18]
<b>Unidad Temporal<sup>93</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[12]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>94</sup></b>	[..]		

<sup>91</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>92</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>93</sup> Semestral o Anual.

<sup>94</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

**Asignaturas<sup>95</sup>**

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Enfermería en Salud Materna y Atención a la Familia]	
<b>Carácter<sup>96</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Enfermería del Niño y Adolescente]	
<b>Carácter<sup>97</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Enfermería del Adulto y Anciano]	
<b>Carácter<sup>98</sup></b>	[Obligatorio]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<sup>95</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>96</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>97</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>98</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

Resultados de Aprendizaje	
[...]	
Contenidos	
<p><u>ENFERMERÍA EN EL CICLO VITAL</u>, que abarca tres periodos de la vida y tres asignaturas: niño, mujer y adulto y anciano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ENFERMERÍA DE SALUD MATERNA Y ATENCIÓN A LA FAMILIA.</li> <li>• ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.</li> <li>• ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO.</li> </ul> <p>En este bloque se abordan los siguientes contenidos: Identificación de las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicación de cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. Conocimiento de los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificación de las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios. Comprensión de los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocimiento de los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionando las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana. Conocimiento de los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería. Conocimiento de los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales en todas las etapas del ciclo vital. Dentro del contexto clínico, capacitación para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.]</p>	
Observaciones	
[...]	
Competencias <sup>99</sup>	
<b>Básicas y generales</b>	[CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG10, CG11, CG14, CG15, CG17, CG18, [CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT15, CT16, CT18, CT19, CT21]

<sup>99</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

<b>Transversales</b>			
<b>Específicas</b>		[CE17, CE19, CE20, CE21, CE24, CE25, CE26, CE27, CE28, CE30, CE31, CE32]	
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		97,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		39
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		17
	<b>Prácticas Clínicas</b>		[..]
	<b>Prácticas Externas</b>		[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>		10
	<b>Evaluación</b>		10,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>		
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		216
	<b>Trabajo Autónomo</b>		60
		<b>TOTAL</b>	450
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	[..]	
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		0%	100%

<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		0%	100%
<b>Portafolio</b>		0%	100%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]	[..]	[..]

### Módulo 3

<b>Denominación del Módulo</b>	[Optativo]		
<b>Carácter<sup>100</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS<sup>101</sup></b>	[54]
<b>Unidad Temporal<sup>102</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>103</sup></b>	[..]		

### Materias

<b>Denominación de la Materia</b>	[Optativo (Centro Propio) ]		
<b>Carácter<sup>104</sup></b>	[Optativo ]	<b>ECTS<sup>105</sup></b>	[54]
<b>Unidad Temporal<sup>106</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[54]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<sup>100</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>101</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>102</sup> Semestral o Anual.

<sup>103</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>104</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>105</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>106</sup> Semestral o Anual.

<b>Especialidad<sup>107</sup></b>	[..]
-----------------------------------	------

<b>Asignaturas<sup>108</sup></b>
----------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Inglés para Enfermería]		
<b>Carácter<sup>109</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Inglés]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Enfermería en Salud Laboral]		
<b>Carácter<sup>110</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Comunicación Oral y Escrita Aplicada a la Difusión Científica]		
<b>Carácter<sup>111</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]

<sup>107</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>108</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>109</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>110</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>111</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Fundamentos y Metodología de la Investigación Científica]		
<b>Carácter<sup>112</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Economía de la Salud]		
<b>Carácter<sup>113</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Genética Humana]		
<b>Carácter<sup>114</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<sup>112</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>113</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>114</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Sistemas Informáticos en Ciencias de la Salud]	
<b>Carácter<sup>115</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Desarrollo Psicométrico de Escalas y Cuestionarios]	
<b>Carácter<sup>116</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Ampliación de Estadística]	
<b>Carácter<sup>117</sup></b>	[Optativo]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[6]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[..]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
----------------------------------

<sup>115</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>116</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>117</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• [Inglés para enfermería.</li> <li>• Enfermería en salud laboral.</li> <li>• Comunicación oral y escrita aplicada a la difusión científica.</li> <li>• Fundamentos y metodología de la investigación científica.</li> <li>• Economía de la salud.</li> <li>• Genética humana.</li> <li>• Sistemas informáticos en ciencias de la salud.</li> <li>• Desarrollo psicométrico de escalas y cuestionarios.</li> <li>• Ampliación de estadística.</li> <li>• Enfermería de salud laboral y medio ambiente.</li> <li>• Terapias alternativas y complementarias en Enfermería Holística.</li> <li>• Sexualidad humana.</li> <li>• Educación para la salud en Enfermería.</li> <li>• Antropología en cuidados de enfermería.</li> <li>• Cuidados paliativos en Enfermería.</li> <li>• Salud integral de la mujer.]</li> </ul>		
Observaciones		
[..]		
Competencias <sup>118</sup>		
<b>Básicas y generales</b>	[CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14, CT15, CT16, CT19, CT21, CT22, CT23, CT24]	
<b>Transversales</b>	[..]	
<b>Específicas</b>	[..]	
Actividades formativas		Horas
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>	240,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>	104
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>	133

<sup>118</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

	<b>Prácticas Clínicas</b>		
	<b>Prácticas Externas</b>		
	<b>Tutorías Grupales</b>		22
	<b>Evaluación</b>		26,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	[..]
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		
	<b>Trabajo Autónomo</b>		[824]
<b>TOTAL</b>			[1350]
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		0%	100%
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		0%	100%
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>		0%	100%
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		0%	100%

<b>Portafolio</b>		0%	100%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[...]	[...]	[...]

<b>Materias</b>
-----------------

<b>Denominación de la Materia</b>	Optativo (Centro Adscrito)		
<b>Carácter</b> <sup>119</sup>	Optativo	<b>ECTS</b> <sup>120</sup>	54
<b>Unidad Temporal</b> <sup>121</sup>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	54	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Especialidad</b> <sup>122</sup>	...		

<b>Asignaturas</b> <sup>123</sup>
-----------------------------------

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Enfermería de Salud Laboral y Medio Ambiente		
<b>Carácter</b> <sup>124</sup>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Terapias Alternativas y Complementarias en Enfermería Holística
--------------------------------------	---

<sup>119</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>120</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>121</sup> Semestral o Anual.

<sup>122</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>123</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>124</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Carácter<sup>125</sup></b>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Inglés		
<b>Carácter<sup>126</sup></b>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Inglés		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Sexualidad Humana		
<b>Carácter<sup>127</sup></b>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Educación para la Salud en Enfermería		
--------------------------------------	---------------------------------------	--	--

<sup>125</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>126</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>127</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Carácter</b> <sup>128</sup>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Metodología de la Investigación		
<b>Carácter</b> <sup>129</sup>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Antropología en Cuidados de Enfermería		
<b>Carácter</b> <sup>130</sup>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Cuidados Paliativos en Enfermería		
<b>Carácter</b> <sup>131</sup>	Optativo	<b>ECTS</b>	6

<sup>128</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>129</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>130</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	Salud Integral de la Mujer		
<b>Carácter</b> <sup>132</sup>	Optativo	<b>ECTS</b>	6
<b>Unidad Temporal</b>	Semestral		
<b>ECTS Semestre 1</b>		<b>ECTS Semestre 2</b>	...
<b>ECTS Semestre 3</b>	...	<b>ECTS Semestre 4</b>	...
<b>ECTS Semestre 5</b>		<b>ECTS Semestre 6</b>	...
<b>ECTS Semestre 7</b>	6	<b>ECTS Semestre 8</b>	...
<b>Lenguas en que se imparte</b>	Castellano		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>
...
<b>Contenidos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés para enfermería.</li> <li>• Enfermería en salud laboral.</li> <li>• Comunicación oral y escrita aplicada a la difusión científica.</li> <li>• Fundamentos y metodología de la investigación científica.</li> <li>• Economía de la salud.</li> <li>• Genética humana.</li> <li>• Sistemas informáticos en ciencias de la salud.</li> <li>• Desarrollo psicométrico de escalas y cuestionarios.</li> <li>• Ampliación de estadística.</li> </ul>

<sup>131</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>132</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermería de salud laboral y medio ambiente.</li> <li>• Terapias alternativas y complementarias en Enfermería Holística.</li> <li>• Sexualidad humana.</li> <li>• Educación para la salud en Enfermería.</li> <li>• Antropología en cuidados de enfermería.</li> <li>• Cuidados paliativos en Enfermería.</li> <li>• Salud integral de la mujer.</li> </ul>			
<b>Observaciones</b>			
...			
<b>Competencias<sup>133</sup></b>			
<b>Básicas y generales</b>	[CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT14, CT15, CT16, CT19, CT21, CT22, CT23, CT24]		
<b>Transversales</b>	...		
<b>Específicas</b>	...		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		240,5
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		104
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		133
	<b>Prácticas Clínicas</b>		
	<b>Prácticas Externas</b>		
	<b>Tutorías Grupales</b>		22
	<b>Evaluación</b>		26,5
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	...
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		
	<b>Trabajo Autónomo</b>		[824]
<b>TOTAL</b>		<b>1350</b>	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>		...	
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>		...	

<sup>133</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Estudio de Casos		...	
Aprendizaje Basado en Problemas		...	
Aprendizaje Orientado a Proyectos		...	
Aprendizaje Cooperativo		...	
Contrato de Aprendizaje		...	
Otras (Indicar cuales)	...	...	
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		0%	100%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		0%	100%
Trabajos y Proyectos		0%	100%
Informes/Memoria de Prácticas		0%	100%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		0%	100%
Sistemas de Autoevaluación		0%	100%
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		0%	100%
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		0%	100%
Portafolio		0%	100%
Otros (indicar cuales)	[...]	[..]	...

#### Módulo 4

<b>Denominación del Módulo</b>	[Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado ]		
<b>Carácter</b> <sup>134</sup>	Según asignaturas	<b>ECTS</b> <sup>135</sup>	[90]
<b>Unidad Temporal</b> <sup>136</sup>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[9]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[9]

<sup>134</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>135</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>136</sup> Semestral o Anual.

<b>ECTS Semestre 5</b>	[12]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[12]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[12]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[30]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>137</sup></b>	[...]		

**Materias**

<b>Denominación de la Materia</b>	[Prácticas Clínicas ]		
<b>Carácter<sup>138</sup></b>	[Prácticas Externas ]	<b>ECTS<sup>139</sup></b>	[81]
<b>Unidad Temporal<sup>140</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[9]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[9]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[12]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[12]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[12]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[21]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>141</sup></b>	[...]		

**Asignaturas<sup>142</sup>**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Practicum I ]		
<b>Carácter<sup>143</sup></b>	[Prácticas Externas]	<b>ECTS</b>	[6]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[...]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[6]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[...]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[...]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[ ]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<sup>137</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>138</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>139</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>140</sup> Semestral o Anual.

<sup>141</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>142</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>143</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Practicum II]	
<b>Carácter<sup>144</sup></b>	[Prácticas Externas]	<b>ECTS</b>	[18]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[9]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[9]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[ ]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Practicum III]	
<b>Carácter<sup>145</sup></b>	[Prácticas Externas]	<b>ECTS</b>	[12]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[12]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[ ]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Practicum IV]	
<b>Carácter<sup>146</sup></b>	[Prácticas Externas]	<b>ECTS</b>	[12]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[12]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[ ]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>		[Practicum V]	
<b>Carácter<sup>147</sup></b>	[Prácticas Externas]	<b>ECTS</b>	[12]

<sup>144</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>145</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>146</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[12]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[ ]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Practicum VI]		
<b>Carácter<sup>148</sup></b>	[Prácticas Externas]	<b>ECTS</b>	[21]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[ ]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[21]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
[..]	
<b>Contenidos</b>	
[Realización de prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.]	
<b>Observaciones</b>	
[..]	
<b>Competencias<sup>149</sup></b>	
<b>Básicas y generales</b>	[CB2, CB3, CB4, CT1, CT3, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17, CT19, CT22, CT23]

<sup>147</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>148</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

<sup>149</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

<b>Transversales</b>	[..]		
<b>Específicas</b>	[CE20, CE21, CE22, CE24, CE25, CE26, CE28, CE29, CE30, CE31, CE32, CE33]		
<b>Actividades formativas</b>		<b>Horas</b>	
<b>Presenciales (Presencialidad 100%)</b>	<b>Clases Expositivas</b>		15
	<b>Prácticas de Aula / Seminario / Taller</b>		8
	<b>Prácticas de Laboratorio / Campo</b>		5
	<b>Prácticas Clínicas</b>		924
	<b>Prácticas Externas</b>		[..]
	<b>Tutorías Grupales</b>		
	<b>Evaluación</b>		8
	<b>Otras (Indicar cuales)</b>		
<b>No Presenciales (Presencialidad 0%)</b>	<b>Trabajo en Grupo</b>		[..]
	<b>Trabajo Autónomo</b>		240
<b>TOTAL</b>		[1200...]	
<b>Metodologías docentes (indicar Sí o No)</b>			
<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]	[..]	
<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>			
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>			
<b>Trabajos y Proyectos</b>			
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>	0%	100%	

<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		0%	100%
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>		0%	100%
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>			
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>		0%	100%
<b>Portafolio</b>		0%	100%
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]	[..]	[..]

**Materias**

<b>Denominación de la Materia</b>	[Trabajo Fin de Grado ]		
<b>Carácter<sup>150</sup></b>	[Trabajo Fin de Grado ]	<b>ECTS<sup>151</sup></b>	[9]
<b>Unidad Temporal<sup>152</sup></b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 5</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 6</b>	[ ]
<b>ECTS Semestre 7</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 8</b>	[9]
<b>Lenguas en que se imparte</b>	[Castellano]		
<b>Especialidad<sup>153</sup></b>	[..]		

**Asignaturas<sup>154</sup>**

<b>Denominación de la Asignatura</b>	[Trabajo Fin de Grado]		
<b>Carácter<sup>155</sup></b>	[Trabajo Fin de Grado]	<b>ECTS</b>	[9]
<b>Unidad Temporal</b>	[Semestral]		
<b>ECTS Semestre 1</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 2</b>	[..]
<b>ECTS Semestre 3</b>	[..]	<b>ECTS Semestre 4</b>	[..]

<sup>150</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de grado, mixto o según asignaturas.

<sup>151</sup> Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

<sup>152</sup> Semestral o Anual.

<sup>153</sup> Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

<sup>154</sup> Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

<sup>155</sup> El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de grado.

ECTS Semestre 5	[..]	ECTS Semestre 6	[
ECTS Semestre 7	[..]	ECTS Semestre 8	]9
Lenguas en que se imparte	[Castellano]		

Resultados de Aprendizaje		
[Realización de un trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.]		
Observaciones		
[..]		
Competencias <sup>156</sup>		
Básicas y generales	[CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24]	
Transversales	[..]	
Específicas	[CE20, CE21, CE34]	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	[..]
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	[..]
	Prácticas de Laboratorio / Campo	[..]
	Prácticas Clínicas	[..]
	Prácticas Externas	[..]
	Tutorías Grupales	[..]
	Evaluación	[0,5]
Otras (Indicar cuales)	[Tutorías]	[22]
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	[..]
	Trabajo Autónomo	[202,5]
<b>TOTAL</b>		[225]
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		

<sup>156</sup> Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

<b>Método Expositivo / Lección Magistral</b>			
<b>Resolución de Ejercicios y Problemas</b>			
<b>Estudio de Casos</b>			
<b>Aprendizaje Basado en Problemas</b>			
<b>Aprendizaje Orientado a Proyectos</b>			
<b>Aprendizaje Cooperativo</b>			
<b>Contrato de Aprendizaje</b>			[..]
<b>Otras (Indicar cuales)</b>	[..]		[..]
<b>Sistema de evaluación</b>		<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>
<b>Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)</b>		[..]	[..]
<b>Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)</b>		0%	100%
<b>Trabajos y Proyectos</b>		0%	100%
<b>Informes/Memoria de Prácticas</b>		[..]	[..]
<b>Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas</b>		[..]	[..]
<b>Sistemas de Autoevaluación</b>			
<b>Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)</b>			
<b>Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)</b>			
<b>Portafolio</b>			
<b>Otros (indicar cuales)</b>	[..]	[..]	[..]

[..]

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

#### **TAMAÑO DE GRUPOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO ADAPTADAS AL RD 1393/2007 (aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 23 de octubre de 2008)**

La adaptación de las enseñanzas de grado al EEES supone la implantación de una metodología docente que implica más al alumno, tanto en su trabajo personal como en las actividades presenciales programadas en las asignaturas. Se entiende por actividades presenciales aquéllas previamente programadas que realiza el profesor conjuntamente con los estudiantes.

Las actividades presenciales se han clasificado en los siguientes tipos:

1. Clases expositivas: Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor (serían el equivalente a las clases de teoría y a las prácticas de tablero actuales).
2. Prácticas de aula/seminarios/talleres: Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante (no tienen equivalencia en el sistema actual).
3. Prácticas de laboratorio/campo/aula informática/aula de idiomas: Actividades prácticas realizadas en los laboratorios, en el campo o en las aulas de informática.
4. Prácticas clínicas hospitalarias: Actividades prácticas de carácter clínico realizadas en el hospital.
5. Tutorías grupales: Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reúne con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte del profesor (no tienen equivalencia en el sistema actual).

Para la determinación del número de grupos, se fijan tres tipos de grupos según el tipo de actividad correspondiente:

- a) Grupo grande: Actividades de tipo 1. El número de estudiantes por grupo será de 80. Se procederá al desdoble de un grupo cuando se alcancen los 100 estudiantes.
- b) Grupo reducido: Actividades de tipo 2. El número de estudiantes por grupo será de 35. Se procederá al desdoble de un grupo cuando se alcancen los 45 estudiantes.
- c) Grupo muy reducido: Actividades de los tipos 3, 4 y 5. El número de estudiantes por grupo para las actividades de los tipos 3 y 5 se establece en función del grado de experimentalidad de la titulación:

<b>GRADO DE EXPERIMENTALIDAD</b>	<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO MUY REDUCIDO</b>
1, 2, 3, 4	10

5, 6, 7	15-20
---------	-------

El tamaño del grupo muy reducido en el caso de actividades de tipo 4 (Prácticas clínicas hospitalarias) será de 6, salvo excepciones debidamente justificadas que afecten a los Centros de Salud.

En los grupos muy reducidos se procederá al desdoble de los mismos cuando el número de alumnos supere el 40% del tamaño máximo.

En todo caso el tamaño definitivo de los grupos quedará establecido para cada curso académico en el Plan Docente anual.

**Personal académico necesario y disponible.**

Según se ha reflejado en el apartado de planificación de las enseñanzas, se pueden establecer para este grado hasta un total de 27 tipos diferentes de asignatura en función del tipo de actividades y el número de horas presenciales. Además, teniendo en cuenta la normativa anterior y el número de estudiantes de nuevo ingreso previstos para la titulación, se puede hacer una previsión del número de horas de profesorado que requerirá cada tipo de asignatura. Las asignaturas marcadas como (OP) se refieren a las asignaturas optativas, en las cuales el número de alumnos previstos es menor.

Tipo de asignatura	Grupo grande (horas)	Grupo reducido (horas)	Grupo muy reducido (horas)	Profesorado (horas)
Tipo I	74	6	40	566
Tipo II	80	10	30	490
Tipo III	37	2	21	290
Tipo IV	36	5	20	287
Tipo V	35	8	17	264
Tipo VI	38	12	10	212
Tipo VII	34	16	10	216
Tipo VIII	39	15	6	183
Tipo IX	35	10	15	250
Tipo X	55	15	20	355
Tipo XI	42	16	2	152
Tipo XII	44	10	6	178
Tipo XIII	72	15	3	219
Tipo XIV	46	4	10	204
Tipo XV	35	10	15	250
Tipo XVI	34	6	20	286
Tipo XVII	46	10	4	162
Tipo XVIII(OP)	20	3	37	171
Tipo XIX(OP)	36	6	18	156

Tipo XX(OP)	27	3	30	120
Tipo XXI(OP)	21	30	9	78
Tipo XXII(OP)	38	20	2	64
Tipo XXIII (OP)	32	12	16	92
Tipo XXIV (OP)	16	12	32	156
Tipo XXV(OP)	30	10	20	100
Tipo XXVI (OP)	20	40	0	60
Tipo XXVII	0	0	15	15 horas por grupo y 6 ECTS

En la siguiente tabla se indican todas las asignaturas de la titulación.

Asignatura	Nombre de la asignatura	Tipo de asignatura
1.1	Anatomía humana	I
1.2	Fisiología humana	II
1.3	Bioquímica	III
1.4	Biología Celular e Histología	IV
1.5	Epidemiología y bioestadística	V
1.6	Ciencias psicosociales aplicadas a los procesos de salud y enfermedad	VI
1.7	Fundamentos de enfermería	IX
1.8	Practicum I	XXVII
2.1	Habilidades sociales y de comunicación e información en enfermería	VII
2.2	Ética, legislación y administración	VIII
2.3	Enfermería médico-quirúrgica I	X
2.4	Enfermería comunitaria	XI
2.5	Enfermería en salud mental y psicopatología	XII
2.6	Farmacología, nutrición y dietética	XIII
2.7	Practicum II	XXVII
3.1	Enfermería médico-quirúrgica II	XIV
3.2	Enfermería de salud materna y atención a la familia	XV
3.3	Enfermería del adulto y anciano	XV
3.4	Enfermería de urgencias y cuidados críticos	XVI
3.5	Enfermería del niño y adolescente	XV
3.6	Enfermería comunitaria II	XVII
3.7	Practicum III	XXVII
3.8	Practicum IV	XXVII
4.1	Practicum V y VI	XXVII

## Recursos humanos

4.2	Inglés para enfermería	XVIII
4.3	Enfermería en salud laboral y medio ambiente	XIX
4.4	Comunicación oral y escrita aplicada a la difusión científica	XX
4.5	Fundamentos y metodología de la investigación científica	XXI
4.6	Economía de la salud	XXII
4.7	Genética humana	XXIII
4.8	Sistemas informáticos en Ciencias de la Salud	XXIV
4.9	Desarrollo psicométrico de escalas y cuestionarios	XXV
4.10	Ampliación de estadística	XXVI

A continuación se muestran las horas de profesorado necesarias en cada área de conocimiento en cada uno de los cuatro cursos que forman la titulación

### Primer curso

		Asignatura								
Departamento	Área conocimiento	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	Total
Bioquímica y biología molecular	Bioquímica y biología molecular			290						290
Medicina	Enfermería						212	250	240	702
	Medicina preventiva y salud pública					132				132
Biología funcional	Fisiología		490							490
Morfología y biología celular	Biología Celular				287					287
Morfología y biología celular	Anatomía y embriología humana	566								566
Estadística, investigación operativa y didáctica de las matemáticas	Estadística e investigación operativa					132				132
Horas totales de profesorado en primer curso										<b>2599</b>

### Segundo curso

		Asignatura								
Departamento	Área conocimiento	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	Total	
Medicina	Medicina legal		183						183	
	Psiquiatría					89			89	
	Medicina preventiva y salud pública				152				152	
	Farmacología						219		219	
	Enfermería	216		355		89		720	1380	
Horas totales de profesorado en segundo curso									<b>2023</b>	

Tercer curso

Asignatura										
Departamento	Área conocimiento	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	Total
Medicina	Enfermería	204	250	250	286	250		480	480	2200
	Medicina preventiva y salud pública						162			162
Horas totales de profesorado en tercer curso										<b>2362</b>

Cuarto curso

Asignatura												
Departamento	Área conocimiento	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total
Medicina	Enfermería	1320		156	120							1596
	Farmacología					39						39
	Medicina preventiva y salud pública					39						39
Biología funcional	Genética							92				92
Economía aplicada	Economía aplicada						64					64
Informática	Lenguajes y sistemas Informáticos								156			156
Filología anglogermánica y francesa	Filología inglesa		171									171
Estadística, investigación operativa y didáctica de las matemáticas	Estadística e investigación operativa										60	60
Psicología	Metodología y ciencias del comportamiento									100		100
Horas totales de profesorado en cuarto curso												<b>2317</b>

A continuación se muestran las horas totales de profesorado necesarias, para cada una de las áreas de conocimiento participantes en la titulación. En la misma tabla se recogen las horas de profesorado en la titulación actual, así como el número de profesores en ambos casos, suponiendo que cada uno imparte una media de 210 horas.

Profesorado Universidad de Oviedo					
Departamento	Área	Horas totales necesarias	Profesores necesarios	Horas actuales	Profesores actuales
Medicina	Farmacología	<b>258.00</b>	1.2	170	0.81
	Enfermería	<b>5878.00</b>	28.0	6535	31.12
	Psiquiatría	<b>89.00</b>	0.4	45	0.21
	Medicina legal	<b>183.00</b>	0.9	20	0.10
	Medicina preventiva	<b>485.00</b>	2.3	829	3.95
Bioquímica y biología molecular	Bioquímica y biología molecular	<b>290.00</b>	1.4	130	0.62

## Recursos humanos

Biología funcional	Fisiología	<b>490.00</b>	2.3	195	0.93
	Microbiología	<b>0</b>	-	85	0.40
	Genética	<b>92.00</b>	0.4	110	0.52
Morfología y biología celular	Biología Celular	<b>287.00</b>	1.4	60	0.29
	Histología	<b>0</b>	-	60	0.29
	Anatomía y embriología humana	<b>566.00</b>	2.7	150	0.71
Informática	Lenguajes y sistemas informáticos	<b>156.00</b>	0.7	0	0.00
Estadística, investigación operativa y didáctica de las matemáticas	Estadística e investigación operativa	<b>192.00</b>	0.9	0	0.00
Psicología	Metodología y ciencias del comportamiento	<b>100.00</b>	0.5	0	0.00
Economía aplicada	Economía aplicada	<b>64.00</b>	0.3	45	0.21
Filología anglogermánica y francesa	Filología inglesa	<b>171.00</b>	0.8	45	0.21
Derecho privado y de la empresa	Derecho trabajo y seguridad Social	<b>0</b>	-	45	0.21
<b>Horas totales</b>		<b>9301</b>		<b>8524</b>	

### Personal académico necesario no disponible.

Como queda reflejado en el anterior apartado la transformación de la actual Diplomatura en Enfermería (3 años) en el correspondiente Grado en Enfermería (4 años) supone un ligero aumento en el profesorado necesario. En concreto, de las 8524 horas actuales (equivalentes a 40,6 profesores a tiempo completo), se pasa a 9301 horas (equivalente a 44,3 profesores a tiempo completo). Este aumento se concentra, fundamentalmente, en aquellos departamentos que no impartían hasta ahora docencia, si bien, en este caso el número de profesores necesarios de cada uno de estos departamentos es inferior a 1 y no se requiere, dada la situación de los mismos, la contratación de personal.

### Personal disponible en el Centro Adscrito.

El Centro Adscrito cuenta con 23 profesores pertenecientes a las ramas de las Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias y Ciencias Sociales. El personal de apoyo consiste en 1 administrador (Director de Gestión del Hospital de Cabueñes), 2 auxiliares administrativas (a dedicación completa) y 1 celadora (a dedicación completa).

### Adecuación del profesorado

#### Centro propio

Se detalla a continuación el perfil docente e investigador del profesorado de los diferentes Departamentos con docencia en este Grado de Enfermería. Tanto la experiencia docente como la capacidad investigadora de todo el personal académico avalan su idoneidad para impartir la docencia en este título de Grado.

#### Departamento de Medicina

Farmacología

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	1	10	6	5
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	6	41	23	13
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	0	0	0	0
TOTAL	7	51	29	18
MEDIA (por profesor)	-	7,3	4,1	2,6

El 100% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más 2 quinquenios y sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 100% tiene más de 2 quinquenios y el 33% posee más de 2 sexenios.

Enfermería

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	0	0	0	0
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	4	25	14	4
Titulares de Escuela Universitaria	6	34	22	0
No funcionarios	23	0	0	0
TOTAL	33	59	36	4
MEDIA (por profesor)	-	1,8	1,1	0,1

El 21% de los profesores son doctores. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 50% tiene más de 2 quinquenios. Hay seis profesores Titulares de Escuela Universitaria de los cuales el 100% tiene más de 2 quinquenios.

Psiquiatría

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	1	6	0	2
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	3	19	4	2
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	3	0	0	0
TOTAL	7	25	4	4

### Recursos humanos

MEDIA (por profesor)	-	3,6	0,6	0,6
----------------------	---	-----	-----	-----

El 86% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más 2 quinquenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 100% tiene más de 2 quinquenios.

#### Medicina legal

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	1	13	6	0
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	2	14	5	0
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	1	0	0	0
TOTAL	4	27	11	0
MEDIA (por profesor)	-	6,8	2,8	0,0

El 75% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más 2 quinquenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 50% tiene más de 2 quinquenios y sexenios.

#### Medicina preventiva y salud pública

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	1	11	6	5
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	4	40	17	6
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	9	0	0	0
TOTAL	14	51	23	11
MEDIA (por profesor)	-	3,6	1,6	0,8

El 86% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más 2 quinquenios y sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 100% tiene más de 2 quinquenios y el 25% posee más de 2 sexenios.

#### Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

##### Bioquímica y Biología Molecular

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	6	57	34	28

Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	18	130	79	49
Titulares de Escuela Universitaria	1	11	6	0
No funcionarios	7	0	0	0
TOTAL	32	198	119	77
MEDIA (por profesor)	-	6,2	3,7	2,4

El 94% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100 % tiene más de 2 quinquenios y sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 83% tiene más 2 quinquenios y el 56% más de 2 sexenios.

Departamento de Biología Funcional.

Fisiología

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	2	23	12	9
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	13	91	46	33
Titulares de Escuela Universitaria	1	6	2	1
No funcionarios	3	0	0	0
TOTAL	19	120	60	43
MEDIA (por profesor)	-	6,3	3,2	2,3

El 100 % de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más de 2 quinquenios y sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 69% tiene más 2 quinquenios y el 54% más de 2 sexenios.

Genética

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	3	31	17	10
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	9	81	49	30
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	4	0	0	0
TOTAL	16	112	66	40
MEDIA (por profesor)	-	7	4,1	2,5

### Recursos humanos

El 100% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más de 2 quinquenios y el 67% más de 2 sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 100% tiene más 2 quinquenios y el 78% más de 2 sexenios.

#### Departamento de Morfología y Biología Celular.

##### Biología Celular

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	1	13	6	2
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	7	55	31	21
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	3	0	0	0
TOTAL	11	68	37	22
MEDIA (por profesor)	-	6,2	3,4	2,0

El 100% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más 2 quinquenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 86% tiene más de 2 quinquenios y sexenios.

##### Anatomía y Embriología Humana

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	2	22	10	4
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	7	50	28	10
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	3	0	0	0
TOTAL	12	72	38	14
MEDIA (por profesor)	-	6,0	3,2	1,2

El 100% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más 2 quinquenios y el 50% posee más de 2 sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 100% tiene más de 2 quinquenios y el 29% posee más de 2 sexenios.

#### Departamento de Informática.

##### Lenguajes y Sistemas Informáticos

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	0	0	0	0
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela	22	108	53	13

Universitaria				
Titulares de Escuela Universitaria	12	67	35	2
No funcionarios	28	0	0	0
TOTAL	62	175	88	15
MEDIA (por profesor)	-	2,8	1,4	0,2

El 61% de los profesores son doctores. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 55% tiene más de 2 quinquenios y el 5% más de 2 sexenios. Esta área posee 12 profesores Titulares de Escuela Universitaria de los cuales el 75% tiene más de 2 quinquenios.

Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

Estadística e Investigación Operativa

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	3	31	17	12
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	16	88	52	18
Titulares de Escuela Universitaria	5	39	23	1
No funcionarios	3	0	0	0
TOTAL	27	158	92	31
MEDIA (por profesor)	-	5,9	3,4	1,1

El 81% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más de 2 quinquenios y el 67% posee más de 2 sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 63% tiene más 2 quinquenios y el 6% posee más de 2 sexenios. Hay 5 profesores Titulares de Escuela Universitaria de los cuales el 95% posee más de 2 quinquenios.

Departamento de Psicología

Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	2	19	11	8
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	7	48	28	13
Titulares de Escuela Universitaria	0	0	0	0
No funcionarios	0	0	0	0
TOTAL	9	67	39	21
MEDIA (por profesor)	-	7,4	4,3	2,3

### Recursos humanos

El 100% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más de 2 quinquenios y sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 100% tiene más de 2 quinquenios y el 14% más de 2 sexenios.

#### Departamento de Economía Aplicada

##### Economía Aplicada

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	2	17	10	8
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	5	19	10	2
Titulares de Escuela Universitaria	1	7	4	0
No funcionarios	3	0	0	0
TOTAL	11	43	24	10
MEDIA (por profesor)	-	3,9	2,2	1,0

El 82% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tiene más de 2 quinquenios y sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 40% tiene más 2 quinquenios.

#### Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa.

##### Filología Inglesa

Categoría	Número de profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Catedráticos de Universidad	4	38	22	14
Titulares Universidad / Catedráticos Escuela Universitaria	28	184	103	27
Titulares de Escuela Universitaria	10	86	44	0
No funcionarios	9	0	0	0
TOTAL	51	308	169	41
MEDIA (por profesor)	-	6,0	3,3	0,8

El 75% de los profesores son doctores. Del total de Catedráticos el 100% tienen más de 2 quinquenios y sexenios. De los profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, el 79% tiene más 2 quinquenios y el 4% más de 2 sexenios. La media por profesor en cuanto a quinquenios es de 3,3 y referido a sexenios de 0,8. Hay diez profesores Titulares de Escuela Universitaria de los cuales el 100% posee más de 2 quinquenios.

#### **Centro Adscrito.**

Su distribución se corresponde con el perfil de la titulación y se establece de la siguiente forma:

- 9 profesores a dedicación plena que son Diplomados en Enfermería aunque 3 de ellos tienen titulaciones de licenciatura en otras ramas de las Ciencias humanas, como son Derecho, Sociología y Pedagogía y 1 es master en Ciencias de Enfermería.
- 14 profesores a dedicación parcial de los cuales 5 son doctores, 5 licenciados, 1 master de Ciencias de Enfermería y 3 diplomados en enfermería.
- En la actualidad 4 profesores están en vías de obtener el doctorado, 3 a dedicación plena y 1 a dedicación parcial.

Entre el profesorado de esta Escuela se hayan profesionales de reconocido prestigio profesional en diferentes ámbitos del campo de la salud.

En este momento el equipo docente está inmerso en el cambio de metodología de la enseñanza para lograr un aprendizaje más dinámico y activo que el actual, sobretodo en lo que se refiere a estrategias que fomenten la plena participación del estudiante como coautor de su propio aprendizaje.

Todos los profesores de la Escuela, ejercen su trabajo una vez obtenida la venia docente de la Universidad de Oviedo. A continuación se muestra la relación de profesores del Centro Adscrito:

1. Nombre y Apellidos: JESÚS MANUEL BARRIO DE LA MOTA.

Titulación académica: DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 50 horas presenciales en la Diplomatura y 72 horas de Grado.

Experiencia docente: Desde 1997.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

2. Nombre y Apellidos: JOSÉ OVIDIO CÉSPEDES TUERO.

Titulación académica: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA.

Experto universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias. Experto universitario en Osteopatía Estructural. Experto universitario en terapias alternativas y complementarias.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 50 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1999.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

3. Nombre y Apellidos: M<sup>a</sup> CARMEN FERNÁNDEZ ÁLVAREZ.

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA Y LICENCIADA EN DERECHO.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 1976.

Experiencia asistencial: desde 1970 hasta 1976.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

4. Nombre y Apellidos: MARIA CRISTINA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ.

## Recursos humanos

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA. ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 1988.

Experiencia asistencial: desde 1968 hasta 1991.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

5. Nombre y Apellidos: INMACULADA C. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA. Especialista EN ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA (MATRONAS). Master en Sexología.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 35 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1992.

Experiencia asistencial: desde 1978.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

6. Nombre y Apellidos: JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ MENÉNDEZ.

Titulación académica: DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 35 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1981.

Experiencia investigadora: Si.

Experiencia asistencial: desde 1978.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

7. Nombre y Apellidos: EDUARDO LUIS FUENTE MARTÍN.

Titulación académica: LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA. ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, 120 horas presenciales en la Diplomatura y 90 horas en el Grado.

Experiencia docente: Desde 1982.

Experiencia investigadora: Si.

Investigador colaborador en diversos proyectos del Fondo de Investigación Sanitaria.

Experiencia asistencial: desde 1977.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

8. Nombre y Apellidos: FAUSTINO JULIO GARCÍA ARIAS.

Titulación académica: LICENCIADO EN CIENCIAS. SECCIÓN BIOLÓGICAS.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial (1994), 50 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1974.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

9. Nombre y Apellidos: JOSÉ LUIS GARCÍA VALLE.

Titulación académica: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA. DIPLOMADO EN PROFESORADO DE E.G.B. ESPECIALIDAD EN CIENCIAS Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 1984.

Experiencia asistencial: desde 1984 hasta 1991.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

10. Nombre y Apellidos: M<sup>a</sup> LUISA ESTRELLA LÓPEZ AVELLO.

Titulación académica: LICENCIADA EN MEDICINA Y CIRUGÍA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial.

Experiencia docente: Desde 1997.

Actividad profesional: desde 1982.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

11. Nombre y Apellidos: ANA MARIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 1999.

Experiencia asistencial: desde 1979 hasta 2005.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

12. Nombre y Apellidos: PEDRO CARLOS MARTÍNEZ SUÁREZ.

Titulación académica: DOCTOR EN PSICOLOGÍA. LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 170 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1995

Experiencia investigadora: Si.

Investigador colaborador en varios proyectos.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

13. Nombre y Apellidos: LUIS MOLINOS MARTÍN.

## Recursos humanos

Titulación académica: DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. ESPECIALISTA EN APARATO RESPIRATORIO Y ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 50 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1981.

Experiencia asistencial: desde 1975.

Experiencia investigadora: Si.

Investigador principal e investigador colaborador en diversos proyectos del Fondo de Investigación Sanitaria y de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología entre otros. Colaborador de investigación del instituto Carlos III –FISS 2004-2007. Beca SEPARD 2007-2008. NAC-Calidad. Investigador principal de Estudio Multicéntrico de Neumonías adquiridas en la comunidad (NAC) en Asturias.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

### 14. Nombre y Apellidos: ENRIQUE OLTRA RODRÍGUEZ.

Titulación académica: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria y Master en Sexología. MASTER EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 50 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1999.

Experiencia investigadora: Si.

Miembro de la Comisión Consultora de la Unidad de Coordinación y Desarrollo de la Investigación en Enfermería (INVESTEN) y del Grupo INVESTEN del Instituto de la Salud Carlos III. Evaluador del Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS).

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

### 15. Nombre y Apellidos: LUIS OTERO GUERRA.

Titulación académica: DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 50 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1996.

Experiencia investigadora: Si.

Investigador colaborador en varios proyectos del Fondo de Investigación Sanitaria de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología.

Experiencia asistencial desde 1989.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

### 16. Nombre y Apellidos: MARIA DEL CARMEN PRADO SALA

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena

Experiencia docente: Desde 1975.

Experiencia asistencial: desde 1971 hasta 1975.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si

17. Nombre y Apellidos: MARIA COVADONGA RAMÓN LAVANDERA.

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 1975.

Experiencia asistencial: desde 1970 hasta 1974.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

18. Nombre y Apellidos: ROSA MARIA RAMÓN LAVANDERA.

Titulación académica: LICENCIADA EN FILOSOFÍA Y LETRAS. SECCIÓN FILOLOGÍA MODERNA (INGLÉS - FRANCÉS).

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial, con 125 horas presenciales.

Experiencia docente: Desde 1997.

Experiencia profesional: desde 1976.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

19. Nombre y Apellidos: MARIA DEL ROSARIO Riestra Rodríguez.

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA. MASTER EN CIENCIAS DE LA ENFERMERIA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 2004.

Experiencia investigadora: Si.

Experiencia asistencial: desde 1983 hasta 2004.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

20. Nombre y Apellidos: MARIA SOLEDAD RODRÍGUEZ NEBREDAS.

Titulación académica: LICENCIADA EN FARMACIA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial.

Experiencia docente: Desde 2000.

Experiencia investigadora: Si.

Experiencia asistencial: desde 1989.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

## Recursos humanos

### 21. Nombre y Apellidos: ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ.

Titulación académica: DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO.

Vinculación a la Escuela: Dedicación parcial.

Experiencia docente: Desde 1998.

Experiencia investigadora: Si.

Investigador principal e investigador colaborador en diversos proyectos del Fondo de Investigación Sanitaria y de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología entre otros.

Experiencia asistencial: desde 1988.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

### 22. Nombre y Apellidos: LUIS SUÁREZ QUIRÓS.

Titulación académica: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA Y LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. DEA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 1989.

Experiencia asistencial: desde 1980 hasta 1988.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

### 23. Nombre y Apellidos: MARIA DE LA ASUNCIÓN TABOADA GIL.

Titulación académica: DIPLOMADA EN ENFERMERÍA.

Vinculación a la Escuela: Dedicación plena.

Experiencia docente: Desde 1977.

Experiencia asistencial: desde 1969 hasta 1977.

Adecuación a los ámbitos de conocimiento: Si.

Se tiene previsto la ampliación de personal docente del centro adscrito de acuerdo a las necesidades que se presenten en la progresiva implantación del Grado de Enfermería. En todo caso, con la implantación del Grado en el curso 2009-2010 se tiene prevista la contratación de 5 nuevos profesores para el centro adscrito.]

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Oviedo				

Categorías			
Ayudante Ayudante doctor Catedrático de escuela universitaria Catedrático de universidad Maestro de taller o laboratorio Otro personal docente con contrato	Otro personal funcionario Personal docente contratado por obra y servicio Profesor adjunto Profesor agregado Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud)	Profesor auxiliar Profesor colaborador licenciado Profesor colaborador o colaborador diplomado Profesor contratado doctor Profesor de náutica Profesor director Profesor emérito	Profesor ordinario catedrático Profesor titular Profesor titular de escuela universitaria Profesor titular de universidad Profesor visitante

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.2. Otros recursos humanos

[La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo cuenta con el personal de apoyo adecuado para acometer la implantación del Grado en Enfermería. Este personal se ocupará de las tareas administrativas y de funcionamiento diario del centro. El personal de apoyo está integrado por seis funcionarios y dos laborales que, en su conjunto, acumulan una experiencia profesional en la Universidad de Oviedo superior a 137 años de trabajo. Un resumen de las características fundamentales de estas personas se describen en la tabla siguiente:

#### Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	1	36
Auxiliares	2	22
Téc. Esp. en ofimática	1	28
Subalternos	3	9
Conserje	1	2

Asimismo, la Universidad de Oviedo apoya y complementa al Grado en Enfermería con la Biblioteca de Ciencias de la Salud cuyo personal tiene las siguientes características.

#### Biblioteca de Ciencias de la Salud

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Titulado superior	1	25
Auxiliar en biblioteca	1	5
Técnico esp. en biblioteca	2	10
Ayudantes archivos y biblio.	1	28

Todo el personal de apoyo anteriormente citado no tiene una dedicación exclusiva al Grado en Enfermería sino que es compartido con el resto de titulaciones de Grado y Máster impartidas en el centro. Asimismo, en la impartición del Grado en Enfermería están involucrados los Departamentos cuyo personal de apoyo se describe a continuación.

#### Departamento de Medicina

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	1	20
Auxiliares administrativos	1	18
Técnicos especialistas	5	29

#### Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

## Recursos humanos

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Titulado superior	1	22
Administrativos	1	22
Subalternos	2	15
Técnicos especialistas	3	25

### Departamento de Biología Funcional

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	2	17
Téc. Esp. en biblioteca	1	16
Técnicos especialistas	7	28

### Departamento de Morfología y Biología Celular

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	1	34
Técnicos especialistas	4	26

### Departamento de Informática

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Auxiliares administrativos	1	17
Auxiliares Admón. Civil. E.	1	2

### Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	1	18

### Departamento de Psicología

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	2	25
Técnicos especialistas	2	25

### Departamento de Economía Aplicada

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	1	28
Auxiliares administrativos	1	12

### Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa

Categoría	Número de profesionales	Antigüedad media Universidad de Oviedo
Administrativos	4	27
Auxiliares administrativos	4	19
Téc. esp. en delineación	2	25

Otros servicios de la Universidad de Oviedo que apoyan y complementan al Grado son los siguientes.

Servicios Centrales

Servicios centrales universitarios	Funcionarios	Laborales	Antigüedad media
Centralita IBERCOM		5	22
Comunicación y Prensa		2	22
Consejo Social	2		18
Gerencia	2	1	23
Imprenta		11	17
Inspección de Servicios	2		12
Intervención	1		8
Área Técnica de Contabilidad	1		23
Librería		2	21
Oficina de Relaciones Internacionales	1		11
Oficina del Defensor Universitario	2		9
Oficina del Rector	1		17
Rectorado	2		15
Sección de Compras y Equipamiento	1		32
Sección de Comunicaciones	1	3	20
Sección de Contratación	1		13
Sección de Cooperación Bib. y Servicio a Distancia	1		13
Sección de Coordinación y Planificación	1		21
Sección de Fiscalización	3		22
Sección de Gestión de Estudiantes	5	1	20
Sección de Gestión Económica de I+D	13		17
Sección de Gestión Presupuestaria	1		22
Sección de Ingresos	1		19
Sección de Obras y Gestión Económica	1		35
Sección de Ordenación Académica	1		6
Sección de Patrimonio de Bienes Muebles, Inmuebles e Inventario	1		34
Sección de Planes de Estudio	1		19
Sección de Planificación	1		23
Sección de Programas Internacionales	1		26
Sección de Régimen Económico de Personal	1		33
Sección de Tecnología	1		26
Sección de Tesorería	1		31

## Recursos humanos

Sección de Títulos	1		33
Sección de Gestión Económica Programa Internacional	1		32
Sección de Gestión de Personal Docente	1		34
Sección de Gestión de Estudiantes	1		32
Sección Jurídica	2		20
Secretaría General	2		9
Servicio de Calidad, Planificación e Innovación	4		13
Servicio de Pol. De RRHH y Prevención de Riesgos Laborales	1		7
Servicio de Relaciones Institucionales, Coordinación y Comunicación	2		14
Servicio de Apoyo Administrativo y Protección de Datos	1		16
Servicio de Contratación y Patrimonio	1		20
Servicio de Convergencia Europea, Postgrado y Títulos Propios	1		34
Servicio de Extensión Universitaria	1	2	20
Servicio de Gestión de Estudiantes	1		16
Servicio de Gestión de Personal	1	1	22
Servicio de Infraestructuras	1	1	20
Servicio de Investigación	1		35
Servicio de Ordenación Académica	1		28
Servicio de Relaciones Internacionales	1		33
Servicio Jurídico	3		11
Subdirección y Proceso Bibliográfico	1	1	15
Unidad de Actividad Docente	2		22
Unidad de Concursos	3		19
Unidad de Actividad Docente y Gestión Presupuestaria de Extensión Universitaria	4		13
Unidad de Acceso	3		21
Unidad de Becas	4	2	22
Unidad del C.O.I.E.	5		19
Unidad de Cajas Pagadoras	2		15
Unidad de Calidad	1		19
Unidad de Cobros	3		13
Unidad de Compras e Inventario	1		36
Unidad de Compras y Equipamiento	1		5
Unidad de Contratos de Suministros y Otras Contrataciones	3		17
Unidad de Contratos de Obras y Servicios	3		14

Unidad de Control Horario	1		33
Unidad de Convenios y Ayudas	4		10
Unidad de Cooperación e Innovación	1		10
Unidad de Coordinación	1		16
Unidad de Estudiantes	4		19
Unidad de Formación y Acción Social	3		14
Unidad de Gastos	2		8
Unidad de Gestión Cultural y Presupuestaria	2		10
Unidad de Gestión de Personal Docente	5		15
Unidad de Gestión de Procesos	1		1
Unidad de Gestión PAS Funcionario	4		15
Unidad de Gestión PAS Laboral	3		14
Unidad de Ingresos	3		19
Unidad de Intercambio	1	1	21
Unidad de Inventario	3		15
Unidad de Mantenimiento	1		28
Unidad de Negociación; Convenios y Concursos	3		12
Unidad de Nóminas	3		13
Unidad de Obras	4		11
Unidad de Oferta Formativa, Convenios y Gestión Económica	4		14
Unidad de Ordenación Académica	3		15
Unidad de Pago	4		16
Unidad de Patrimonio de Bienes Inmuebles	1		34
Unidad de Patrimonio de Bienes Muebles	2		20
Unidad de Planes de Estudio	2		14
Unidad de Postgrados Oficiales	1		11
Unidad de Prevención	2		23
Unidad de Reclamaciones y Recursos	2		21
Unidad de Registro Campus de Gijón	2		19
Unidad de Registro y Presupuesto	5		28
Unidad de Retribuciones Especiales	2		18
Unidad de RMN	1		6
Unidad de Seguridad Social	3		18
Unidad de Tercer Ciclo	4		15
Unidad de Terceros	2		16

## Recursos humanos

Unidad de Títulos	2		20
Unidad de Títulos Propios	3		9
Unidad de Gestión Económica, Programa Europa y Norteamérica	2		21
Unidad de Gestión Económica, Programa Iberoamérica y resto del Mundo	1		28
Unidad de Información y Matriculación	2	1	23
Vicerrectorado de Campus e Infraestructuras	2		16
Vicerrectorado de Estudiantes y Cooperación	2		21
Vicerrectorado de Investigación y Relaciones con la Empresa	1		20
Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Coordinación	1		22
Vicegerencia de Recursos Humanos	23	24	13
Vicerrectorado de Calidad e Innovación	1		28
Vicerrectorado de Extensión Universitaria	2		18
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	1		18
WEB		2	28
Biblioteca Universitaria	1		38
Cátedra Jovellanos	3	2	16
Centro de Documentación Europea	3	1	21
Centro de Innovación		1	7
Colegios Mayores	1		32
Coordinador de Centros	3	1	15
Coordinador de Departamentos	8	2	23
Edificio de Servicios Administrativos de Avilés	2		25
Escuela Infantil		12	17
Microscopía Electrónica y Microanálisis		4	26
Oficina de Apoyo Institucional y Protocolo Académico	2		18
Sección Actividades Socioculturales y Coordinación	1		30
Sección de Formación, Acción Social y Prevención de Riesgos Laborales	1	5	17
Sección de Gestión de Investigación	2		21
Sección de Gestión de Actividad Docente y Extensión Universitaria	2		20
Sección Biblioteca Central	1	6	20
Sección de Adquisiciones	3	1	21
Sección de Alumnos de Postgrado	1		18
Sección de Archivo	1	2	20

Sección de Atención al Usuario	2		20
Sección de Automatización	1		16
Sección de Becas, Convenios y Deportes	1		28
Sección de Catalogación	5		18
Servicio de Deportes	7	19	20
Servicio de Informática y Comunicaciones	11	22	17
Unidad de Citometría y Secuenciación		1	12
Unidad de Espectrometría de Masas		2	13
Unidad de Espectrometría y DRX		1	25
Unidad de Medios Audiovisuales	1	8	14
Unidad de Microsonda Electrónica		1	21
Unidad de Proceso de Imágenes y Diseño Gráfico		1	31
Unidad de Publicaciones	2		23
Unidad de Termocalorimetría		1	15
Unidad Programa Español para Extranjeros	1		13
Unidad Programa Europa y Norteamérica	4		15
Unidad Programa Iberoamérica y resto del Mundo	3		11
Unidad Técnica	1	10	20
Unidad Técnica de Calidad		2	12

**Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

[La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

### *Recursos humanos*

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.]

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### **CENTRO PROPIO**

El equipamiento, las infraestructuras y los servicios que a continuación se detallan se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo de los cuatro cursos académicos del título de Graduado en Enfermería por la Universidad de Oviedo. Estos medios materiales y servicios disponibles observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

#### **7.1.1 Servicios generales de la Universidad de Oviedo**

La Universidad de Oviedo cuenta con los siguientes Vicerrectorados: Estudiantes y Empleo; Extensión Universitaria, Cultura y Deportes; Informática y Comunicaciones; Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad; Internacionalización y Cooperación al Desarrollo; Investigación; Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones; Planificación Económica; Profesorado, Departamentos y Centros.

La Universidad de Oviedo dispone de personal de administración y servicios que garantiza la calidad de docencia, investigación y formación del estudiante mediante distintos servicios universitarios entre los que se encuentran: Secretaría General, Recursos Humanos, Servicio de Deportes, Servicio de Publicaciones, Centro de Cálculo Científico, Centro de Documentación Europea, Informática Gráfica, Oficina de Relaciones Internacionales, Universit (Centro de Orientación y Empleo), Servicio de Medios Audiovisuales, Servicio de Proceso de Imágenes y Citometría, Servicios Científico-Técnicos, Albergue Universitario, Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (CECODET), Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), labor asistencial de la Escuela de Medicina del Deporte, Servicio Jurídico, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales; Servicio de Calidad; Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas; Servicios de Reprografía, Revista digital UNO.

De especial relevancia resultan para alumnos los Servicios de tarjeta digital, aulas de informática, cursos de lenguas extranjeras, asociaciones; aulas de estudio, agenda Universia, Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE), Biblioteca, Campus Virtual y Transporte Universitario.

Desde junio de 2006 la Universidad de Oviedo dispone de la figura del Defensor Universitario que anualmente presenta al claustro un informe y se encarga de:

- Velar por el respeto a los derechos y libertades de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, para evitar actuaciones arbitrarias o situaciones de indefensión.
- Recibir las quejas que le formule cualquier miembro de la comunidad universitaria
- Mediar en los desacuerdos entre miembros o colectivos de la comunidad universitaria y proponer fórmulas de conciliación o acuerdo
- Formular recomendaciones acerca de los asuntos en que haya intervenido.

## Recursos Materiales y Servicios

La Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento general, encargado de revisar, reparar o, en su defecto, sustituir el material no fungible de las diversas dependencias de la Universidad tales como aulas, laboratorios de prácticas, despachos, sala de juntas, salón de actos y unidad de administración y demás servicios interrelacionados con la Titulación de Enfermería. Asimismo se realiza anualmente inventario del estado del mobiliario con la finalidad de proceder a su reparación o sustitución.

La Universidad de Oviedo dispone igualmente de un Centro de Atención al Usuario, dependiente del Servicio de Informática y Comunicaciones, que tiene como objetivo el apoyo a la investigación, la docencia y la gestión de la Universidad. Este servicio de mantenimiento informático se encarga de instalar, revisar, y reparar el equipamiento informático. La E.U. de Enfermería y Fisioterapia cuenta con 2 becarios de colaboración para labores informáticas.

En el apartado de telecomunicaciones hay disponibilidad de red Wi-fi en diversas dependencias del recinto universitario, especialmente en las zonas comunes, con acceso a Internet mediante equipos móviles (portátiles o PDA's) desde los diferentes campus de la Universidad de Oviedo.

La plataforma "UnioviDirecto" tiene un servicio de Secretaría Virtual que posibilita la pre-inscripción y matrícula en la oferta formativa ofrecida por la Universidad de Oviedo, proporciona al personal docente acceso a diversos servicios académicos y permite al personal de administraciones y servicios la gestión académica mediante el programa Gauss.

La plataforma virtual de enseñanza-aprendizaje (*E-learning*) a través del denominado "Campus Virtual" (anteriormente "Aulanet") ofrece servicios y recursos de la Universidad de Oviedo en un entorno virtual. Desde su creación en el año 1999, su objetivo principal es facilitar la formación y preparación de los estudiantes en un entorno flexible y adaptable a sus necesidades. Esta plataforma permite el acceso a descargas de temarios y material de apoyo y la interacción entre el estudiante-profesor.

La Universidad de Oviedo forma parte del Grupo 9 (G9), asociación sin ánimo de lucro formada por las universidades públicas de Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza. Las Universidades del G9, tal y como reflejan sus estatutos, tienen como objetivo social común promover la colaboración entre las instituciones universitarias pertenecientes al Grupo, tanto en lo que referente a las actividades docentes e investigadoras como a las de gestión y servicios.

### **7.1.2 Medios materiales y servicios disponibles específicos para la Titulación de Graduado en Enfermería**

#### **1- Espacios para la actividad docente**

##### **1.1- Aulas**

###### Aula 3.1

- Capacidad para 125 alumnos.
- Dispone de encerado, cañón, pantalla de proyección, proyector de transparencias.

###### Aula 3.2

- Capacidad para 125 alumnos.

- Dispone de encerado, ordenador, cañón, pantalla de proyección, proyector de transparencias.

Aula 3.3

- Capacidad para 123 alumnos.
- Dispone de encerado, cañón, pantalla de proyección, proyector de transparencias.

## 1.2- Laboratorios

Laboratorio 3.1

- Capacidad para 30 alumnos.
- Dispone de encerado, mesa y silla del profesor, proyector de transparencias, pantalla de proyección, armarios.

Laboratorio 3.2

- Capacidad para 30 alumnos.
- Dispone de 2 encerados, mesa y silla del profesor, pantalla de proyección, armarios.

Laboratorio 3.3

- Capacidad para 30 alumnos.
- Dispone de encerado, mesa y silla del profesor, proyector de transparencias, pantalla de proyección, armarios.

Los laboratorios 3.1, 3.2 y 3.3 disponen del material listado en el Anexo I.

Parte de las prácticas del Título de Graduado de Enfermería por la Universidad de Oviedo se realizarán en las instalaciones y laboratorios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, que se encuentra situada en el mismo campus universitario y próxima al Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA). Entre estas prácticas programadas en la Facultad de Medicina se encuentran las del módulo de Anatomía dentro del Bloque de Formación Básica.

El profesorado y los estudiantes de Enfermería podrán disponer para actividades concretas y programadas con antelación de los 3 laboratorios de la titulación de Fisioterapia, cada uno de ellos con una capacidad de 30 alumnos.

## 1.3- Aula de Informática

Aula de Informática B

- Capacidad para 16 alumnos.
- Dispone de encerado, mesa del profesor, 16 ordenadores en red e impresora láser en red.

Podrá disponerse también, pero sujeta a disponibilidad, de la Sala de Informática de Fisioterapia que cuenta con idéntica dotación.

La E.U. de Enfermería y Fisioterapia dispone anualmente a través de convocatoria del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo de 2 becarios de colaboración adscritos a labores informáticas.

## 1.4- Sala de Lectura

### Sala de Lectura

- Compartida con la titulación de Fisioterapia.
- Capacidad actual para 120 alumnos pero ampliable a 140 alumnos.
- Dispone de 30 mesas con 4 sillas cada una.
- Dispone de Wi-fi.

Los estudiantes de la titulación de Enfermería pueden igualmente acceder a:

- ✓ La Biblioteca de la Facultad de Medicina, que dispone de 251 puestos compartidos entre los estudiantes de las titulaciones de Medicina, Enfermería y Fisioterapia.
- ✓ La sala de Lectura de la Facultad de Medicina, que dispone de 88 puestos compartidos entre los estudiantes de las titulaciones de Medicina, Enfermería y Fisioterapia.

## 2- Espacios para el personal docente e investigador

### 2.1- Despachos

#### Despacho de Dirección

- Ocupado por la Directora de la E. U. Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo.
- Dispone de mesa con archivadores y silla, 2 sillas auxiliares, 1 mesa auxiliar, 2 mesas redondas de reunión con 4 sillas cada una, 1 terminal telefónico, 1 ordenador, conexión a Internet, 1 impresora, 1 escáner, 1 armario, 2 armarios estantería, 1 estantería baja, 1 archivador y 1 baño anexo.

#### Despacho 1.1

- Despacho de profesores de Enfermería y Fisioterapia compartido.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

#### Despacho 1.3

- Despacho de profesores de Enfermería y Fisioterapia compartido.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

#### Despacho 1.4

- Despacho de profesores de Enfermería y Fisioterapia compartido.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

#### Despacho 4.1

- Despacho de profesor titular del Área de Enfermería
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.2

- Despacho de profesora titular del Área de Enfermería
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.3

- Despacho de profesor titular del Área de Enfermería
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.4

- Despacho de profesora titular del Área de Enfermería
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.5

- Despacho de profesor titular del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.6

- Despacho de profesor del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.7

- Despacho de profesor titular del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.8

- Despacho de profesores de Enfermería compartido por profesorado asociado.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.9

## Recursos Materiales y Servicios

- Despacho de profesor titular del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

### Despacho 4.10

- Despacho de profesor titular del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

### Despacho 4.11

- Despacho de profesores asociados del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

### Despacho 4.12

- Despacho de de profesores asociados del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

### Despacho 4.13

- Despacho de profesores del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

### Despacho 4.14

- Despacho de profesores del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

### Despacho 4.25

- Despacho de profesores del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

### Despacho 4.26

- Despacho de profesora titular del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías

### Despacho 4.27

- Despacho de profesora titular del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.28

- Despacho de profesores del Área de Enfermería.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

## 2.2- Sala de Juntas

- Compartida con la titulación de Fisioterapia.
- Capacidad actual para 16 personas pero ampliable.
- Dispone de mesa de reuniones con 16 sillas, 1 mesa auxiliar, 1 terminal telefónico, 1 ordenador, Conexión a Internet.

## 2.3- Salón de Actos

- Compartido con la titulación de Fisioterapia.
- Capacidad para 130 personas de audiencia.
- Dispone del siguiente material: mesa presidencial con 6 sillones, 1 terminal telefónico, 1 ordenador, 1 cañón, 1 pantalla de proyección, 1 encerado mural tipo velleda, 1 proyector de transparencias, pantalla de TV 50 pulgadas, reproductor de vídeo, reproductor de DVD.
- Dispone de los siguientes servicios: sistema de megafonía, conexión a Internet, Wi-fi.

## 3- Espacios para alumnos y becarios

Despacho 1.2

- Despacho compartido de representantes de estudiantes de Enfermería y Fisioterapia.
- Dispone de mesa y silla, mesa auxiliar, ordenador, conexión a internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Despacho 4.23

- Despacho de Becarios de Informática.
- Dispone de mesa y silla del profesor, mesa auxiliar, ordenador, conexión a Internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 sillas, 1 armario, 2 armarios estanterías.

Vestuarios

Los estudiantes disponen igualmente de vestuarios en el hospital.

Taquillas

272 Taquillas situadas en el pasillo de la planta 3.

#### 4- Espacios para el personal de administración de servicios

##### Unidad Administrativa – Despacho Administradora E. U. Enfermería y Fisioterapia

- Despacho de la Administradora.
- Dispone de mesa y silla, mesa auxiliar, ordenador en red, conexión a internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora láser, 2 sillas auxiliares, armarios, armario estantería, estantería baja.

##### Unidad Administrativa – E. U. Enfermería y Fisioterapia

- Despacho compartido de personal administrativo.
- Dispone de 4 puestos de trabajo.
- Dispone de 3 mesas y sillas, mesa auxiliar, 6 sillas auxiliares, 3 ordenadores, ordenador, conexión a internet, 3 terminales telefónicos, conexión a Internet, 2 impresoras (láser y chorro de tinta) en red, 1 fax, 1 escáner, 1 fotocopiadora, 1 encuadernadora, 1 guillotina de papel, 1 destructora de papel, 5 armarios.

##### Recepción Unidad Administrativa – E. U. Enfermería y Fisioterapia

- Zona de atención al público.
- Dispone de mostrador.

##### Ordenanzas – E. U. Enfermería y Fisioterapia

- Dispone de 3 puestos de trabajo.
- Dispone de 1 mesa-mostrador, sillas, 1 ordenador, conexión a internet, 1 terminal telefónico, 1 impresora, 2 armarios.

##### Almacén de Conserjería – E. U. Enfermería y Fisioterapia

- Dispone de 1 mesa y silla, estanterías para almacenaje.

#### 5- Otros equipamientos y servicios

##### Vestíbulo de entrada

- Dispone de 1 mesa de reunión con 6 sillas, 24 sillas auxiliares, tablón de ofertas de empleo nacionales e internacionales, tabloncillos de anuncios, tabloncillos informativos.
- Conexión Wi-fi.
- Acceso lateral a la E. U. Enfermería y Fisioterapia apto para discapacitados.

##### Cafetería

- Dispone de 1 microondas para los estudiantes.
- Conexión Wi-fi.

#### 6- Otros recursos materiales

- 5 Ordenadores Portátiles.

- 1 Reproductor de cassettes.
- 1 Reproductor de cassettes y CDs.
- 12 Proyectoras de diapositivas (en total).
- 13 retroproyectoras (en total).
- 10 cañones (en total).
- Dispone un total de 8 baños y de 2 servicios adaptados para discapacitados en la planta 1.
- 2 ascensores con acceso a las 5 plantas de la E. U. Enfermería y Fisioterapia.

## 7- Fondos bibliográficos

Los estudiantes de la Titulación de Grado en Enfermería dispondrán de acceso a publicaciones periódicas, en formato de papel o electrónico, y monografías relacionadas con sus áreas de conocimiento a través de la Biblioteca Universitaria. Entre ellas figuran las recomendadas en la Guía Docente de la Diplomatura de Enfermería actualmente impartida. También a través de la página *web* de la Biblioteca Universitaria, los estudiantes tienen acceso a plataformas electrónicas que cuentan con interesantes recursos bibliográficos para los estudios de Enfermería tales como E-libro, WOK (*Web of Knowledge* de ISI), *Science Direct*, o *Ebsco Host*, entre otras.

## 8- Convenios para prácticas externas del Centro Propio

Los estudiantes de la titulación de Graduado en Enfermería por la Universidad de Oviedo dispondrán de prácticas externas a realizar en el hospital universitario, hospitales y centros sanitarios públicos, equipos deportivos y fundaciones.

Se detalla a continuación la relación de convenios de colaboración que la Universidad de Oviedo ha firmado con dichas instituciones para estas prácticas externas. Cumplen lo dispuesto en los Reales Decretos 644/1988 y 1558/1986, referentes a las bases generales del régimen de conciertos entre las universidades y las instituciones Sanitarias. Todos ellos están disponibles para el curso académico completo, incluido el periodo vacacional, en el que se utilizan para hacer créditos clínicos homologables por créditos de libre elección (prácticas en empresas).

**Los documentos oficiales de contrato están accesibles en la siguiente dirección:**

**<http://www.uniovi.es/euenferfisio/grado.htm>**

Entidad
Centro Comunitario de Transfusión del Principado
Centros de Salud de las Areas: I (Jarrio)
Área II (Cangas de Narcea)
Área III (Avilés)
Área IV (Oviedo)
Área VI (Mieres)

Área VII Arriondas
Área VIII (Langreo)
Fundación Hospital de Avilés.- AVILÉS
Fundación Sanatorio Adaro.- LANGREO
Hospital "Fundación Grande Covián" - ARRIONDAS
Hospital Carmen y Severo Ochoa (CANGAS DE NARCEA)
Hospital Universitario Central de Asturias.- OVIEDO
Hospital de Jarrio (JARRIO)
Hospital de Jove.- GIJÓN (Solo plazas para prácticas en empresas en verano)
Hospital de la Cruz Roja.- GIJÓN
Hospital Monte Naranco.- OVIEDO
Hospital San Agustín.- AVILÉS
Hospital V. Alvarez-Buylla.- MIERES
Hospital Valle del Nalón.- LANGREO
Real Oviedo, SAD
SAMU (Convenios SÓCRATES/ERASMUS)

**Nota:** tenemos convenio firmado con toda la Red Sanitaria del Principado de Asturias (SESPA). No podemos utilizar el Hospital de Cabueñes de Gijón por realizar allí las prácticas la Escuela de Enfermería de Gijón (Centro adscrito) y tampoco los Centros de Salud del Área V (Gijón) por el mismo motivo. Sin embargo en periodo vacacional disponemos de alguna plaza para realización de prácticas en empresas en esos centros.

#### **Servicio de mantenimiento.**

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas

favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

- Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.
- Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.
- Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

### **Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.**

Actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permitirá a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado recientemente con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.

### **CENTRO ADSCRITO**

La actual estructura de la Escuela Universitaria de Enfermería de Gijón, del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA), está ubicada en un edificio independiente dentro del recinto del Hospital de Cabueñes (Gijón), y cuenta con:

#### Planta Baja:

Área administrativa:

- Control de 6,34 m<sup>2</sup>.
- Secretaria de 26,39 m<sup>2</sup>.

## Recursos Materiales y Servicios

- Archivo de 11,54 m<sup>2</sup>.

### Área de Dirección:

- 1 Despacho de dirección de 18 m<sup>2</sup>.
- 1 Despacho del jefe de Estudios de 10,19 m<sup>2</sup>.
- 1 Despacho de 8,12 m<sup>2</sup>.
- 1 Sala Espera de 14,58 m<sup>2</sup>.

1 Biblioteca: 44,42 m<sup>2</sup> con 32 puestos de lectura (se dispone también de la Biblioteca del Hospital de Cabueñes).

1 Sala de ordenadores: 20,14 m<sup>2</sup> con 6 puestos.

1 Salón de actos: 88,81 m<sup>2</sup> con capacidad para 100 personas.

Vestuarios y aseos de mujeres y hombres con un total de 49,86 m<sup>2</sup> (94 taquillas).

2 Aseos para profesores de hombres y mujeres de 3.21 y 3.09 m<sup>2</sup>.

### Planta 1º

3 Aulas de 64 m<sup>2</sup>. Capacidad 78 alumnos cada una. Todas las aulas disponen de encerado, ordenador, cañón, proyector de transparencias, pantalla de proyección.

2 Salas de demostraciones específicas (26,25 y 26,52 m<sup>2</sup>). Están dotadas con mobiliario hospitalario, simuladores y material específico para la formación clínica.

6 Despachos para profesores de 6 m<sup>2</sup>.

3 Seminarios de 14 m<sup>2</sup>. Dotados de ordenador con conexión a Internet y mesa de trabajo con capacidad para 6-8 personas.

Además la Escuela cuenta con la posibilidad de utilizar las infraestructuras docentes del Hospital de Cabueñes y el Servicio de Salud del Principado de Asturias está gestionando la ampliación de los espacios físicos que se acordó en la Junta de Patronato.

Nuestra ubicación en el recinto del Hospital de Cabueñes nos permite un nivel de comunicación y colaboración envidiable para otras instituciones similares a la nuestra, siendo el nivel de corresponsabilidad educativa de los profesionales de esta institución muy elevado. Esta ubicación permite al alumnado y al equipo docente una accesibilidad a los servicios de una forma inestimable.

La Escuela cuenta con el servicio de mantenimiento del hospital de Cabueñes, encargado de revisar, reparar o, en su defecto, sustituir el material no fungible de las diversas dependencias de la Escuela, tales como aulas, salas de demostración, despachos, sala de juntas, salón de actos y unidad de administración y demás servicios interrelacionados con la Titulación de Enfermería.

Para la realización de las prácticas externas, la Escuela Universitaria de Enfermería del SESPA, cuenta con los siguientes recursos:

- Servicios Sanitarios del S.E.S.P.A
  - Atención Especializada

- Atención Comunitaria
- Hospital de Jove
- Hospital de Cruz Roja
- Residencia Mixta de la 3ª Edad del E.R.A.

### **CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.**

El campus virtual de la Universidad de Oviedo (UnioviVirtual), la base sobre la que se ha consolidado el Centro de Innovación, comenzó en el año 1999 con una asignatura y con un desarrollo realizado a medida. A partir de este momento su evolución ha sido progresiva con un incremento de asignaturas y usuarios año tras año. Entre los cursos académicos del 2001/02 al 2005/06 se utilizó una plataforma propietaria – WebCT –, que llegó a acoger unas 500 asignaturas y 450 profesores. En el curso académico 2006/07 se implantó la plataforma Moodle – OpenSource – que actualmente acoge alrededor de 2.000 profesores y más de 20.000 alumnos. El objetivo a corto plazo es que todas las asignaturas de la Universidad estén presentes en el Campus Virtual.

Éste entorno de formación proporciona los recursos necesarios para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de los cursos y los contenidos básicos de las materias, hasta las herramientas y espacios de comunicación necesarios para garantizar un aprendizaje de calidad. El Campus Virtual está basado en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada ámbito de aplicación, que le confiere gran flexibilidad.

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo puede ser accedido en la URL <http://virtual.uniovi.es>.

#### **Principales características del Campus Virtual:**

##### **1. Herramientas de comunicación:**

Estas herramientas permiten la interacción entre estudiantes y profesores. Nuestro entorno dispone tanto de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico personal o foros), como síncrona (Chat).

El sistema dispone de diversas herramientas de comunicación:

- Los **foros de debate** que permiten a los usuarios enviar mensajes o preguntas que son introducidas en una lista. Los mensajes permanecen en la lista a disposición del resto de usuarios que quieran realizar comentarios sobre ellos. Su uso tiene múltiples aplicaciones: resolución de dudas, de los alumnos, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías, evaluación, etc.
- El **chat** que se utiliza para discusiones on-line y tutorías; con ella el alumno o profesor puede comunicarse (dialogando por escrito), con el resto de los usuarios que estén conectados en ese momento.
- También se cuenta con un **e-mail interno**, donde cada usuario mantiene su correo privado. Permite enviar y recibir correos electrónicos entre los usuarios, así como guardarlos y gestionarlos de forma personal.
- Otra opción de comunicación del sistema es mediante el uso de **mensajes emergentes**. En este caso el usuario elige otro usuario de los conectados en ese momento en el campus y le envía un mensaje, típicamente unas pocas líneas de texto.

## 2. Recursos / Contenidos

Permiten la elaboración y creación del contenido, material didáctico y/o apuntes por parte del profesor tanto mediante el uso de herramientas presentes en el propio entorno como de otras ajenas al mismo ya que soporta diferentes tipos de materiales educativos mediante un gestor de base de datos que permite la rápida actualización, búsqueda y presentación de los mismos.

Los distintos recursos con los que contamos son:

- Editar una página web
- Editar una página de texto
- Mostrar un directorio
- Enlazar un archivo o una web
- Añadir una etiqueta

Cabe destacar que el profesor tiene libertad para organizar los contenidos educativos en función de su ámbito de aplicación: jerárquicamente o no, por temas, módulos, secciones... Asimismo, puede organizarlos de manera que cada contenido tenga asociado su propia evaluación, avisos del profesor, bibliografía, glosario de términos, así como sus herramientas de comunicación.

## 3. Actividades

Moodle cuenta con distintos módulos de actividades que permiten realizar actividades de enseñanza-aprendizaje que convierten al estudiante en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las actividades que podemos encontrar están:

- **Tareas:** son de distintos tipos y mientras unas se realizan en el propio entorno, otras son enviadas por medio del mismo y otras se realizan fuera del entorno. No obstante, todas ellas son calificadas y evaluadas por el profesor en el propio entorno, quien además puede añadir comentarios a las mismas que serán visualizados posteriormente por el estudiante.
- **Questionarios:** permite realizar exámenes, test, autoevaluaciones... acerca de los conocimientos adquiridos. Tienen múltiples posibilidades de configuración en función de su finalidad y se componen de distintos tipos de preguntas. Su calificación suele ser automática lo que permite aportar un feedback rápido al estudiante, característica fundamental en la enseñanza online.
- **Glosario:** permite la introducción de diferentes términos con su definición bien como un diccionario en distintos formatos, bien en forma de preguntas frecuentes (FAQs) o listas de entradas. El profesor decide si los estudiantes pueden participar en la construcción del mismo y en dicho caso, pueden evaluar su participación.
- **Wikis:** promueven el trabajo colaborativo permitiendo la construcción del conocimiento entre varios estudiantes y/o junto con el profesor. Se pueden configurar de distinta manera en función de su finalidad y ámbito de aplicación.
- **Encuestas:** permite realizar encuestas de evaluación a los alumnos con distintos tipos de preguntas: numéricas, de escala, opción múltiple, selección, etc. Permite una visualización rápida de las respuestas

por medio de gráficos, pudiendo visualizar tanto las respuestas globales como individualizadas, así como una descarga de los mismos a un archivo de texto para su manejo fuera del Campus Virtual.

- **Portafolios:** herramienta llamada “Exabis portfolio” que permite a cada usuario organizar una carpeta de trabajos o contenidos propios que comparten con su profesor y también con sus compañeros si lo desean.
- **WebQuest:** actividad didáctica que consiste en un trabajo guiado. Fomenta el desarrollo de habilidades de manejo de información (analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, etc.) y de competencias relacionadas con la sociedad de la información

#### 4. Herramientas para la gestión y administración

Estas herramientas permiten realizar tareas de gestión y administración de los cursos:

- **Administración:** dispone de,
  - Libro de calificaciones –recoge todas las calificaciones asignadas a los estudiantes y permite además organizarlas por categorías y calcular los totales de distintas maneras.
  - Informes – permite visualizar estadísticas en relación al trabajo de los estudiantes, páginas visitadas, fechas, horas, tiempo de visita, etc.
  - Grupos – permite el trabajo en grupos tanto a nivel de curso como a nivel de actividad. Los grupos pueden ser creados automáticamente por el entorno o pueden ser creados por el profesor manualmente.
- **Calendario:** permite la creación y publicación de eventos de distintos tipos, personales, grupales o por curso. Es muy útil para el establecimiento de una agenda de trabajo y publica de manera automática todas aquellas actividades o tareas que tienen una fecha asignada.
- **Actividad reciente:** muestra, en una lista abreviada, las últimas actualizaciones del curso tanto si son actividades como recursos o mensajes en los foros, con enlaces directos a cada uno donde pueden verse todos sus detalles.
- **Mis cursos:** muestra un listado de todos los cursos en los que estamos matriculados bien como estudiante, bien como profesores. Nos permite desplazarnos entre nuestros cursos de manera cómoda y ágil.
- **Personas:** permite no sólo consultar la lista de participantes en el curso, sino también distinta información sobre los mismos (email, blog, estadísticas, notas, actividades...).
- **Acceso al perfil personal:** el usuario dispone de un espacio en el que tiene acceso a sus datos personales, para consulta y modificación. Puede visualizar y gestionar aquellos datos propios que son visibles a otros usuarios, los debates que ha comenzado y las respuestas que ha enviado a los foros, así como visualizar sus informes de actividad en los que puede comprobar las tareas realizadas y no realizadas, participación en foros, realización de exámenes y estadísticas propias de accesos al entorno. Desde su perfil personal también dispone de la herramienta ‘Diario’ y ‘Notas’.

## 5. Otras herramientas

Además de estas herramientas, el Centro de Innovación incorpora cada año nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Filtro TeX:** permite al profesorado introducir fórmulas y ecuaciones matemáticas utilizando el lenguaje TeX o LaTeX al que están habituados. Su uso permite introducir las fórmulas entre los símbolos dobles del '\$' y Moodle interpreta automáticamente lo escrito y lo transforma en una imagen de la fórmula introducida.
- **Editores de fórmulas:** como complemento al filtro TeX y a demanda del profesorado, se han instalado dos editores de ecuaciones (Editor Wiris y Editor Codecogs) para que los usuarios puedan introducir ecuaciones y formulas matemáticas de manera sencilla y sin necesidad de utilizar el lenguaje TeX, muy conocido y utilizado entre el profesorado pero no tanto entre los estudiantes.
- **Filtros multimedia:** filtro disponible en la versión estándar de Moodle e incorporada desde el presente curso. Permite la correcta visualización de ficheros de audio y vídeo (mp3, swf, mov, wmv, avi...) ya que convierte los enlaces a éstos en controles embebidos en la página web que permiten el manejo del fichero (parar, rebobinar, modificar el volumen, etc.).
- **Mi Moodle:** es una funcionalidad que viene en la versión estándar de Moodle. Es la primera página que vemos al acceder al Campus y su particularidad es mostrar todas aquellas actividades o contenidos que son nuevos en cada uno de nuestros cursos.

## 6. Herramientas en proceso de análisis y evaluación

Como complemento a todo lo anterior, se realizan análisis y evaluaciones continuas de herramientas educativas cuyo uso facilitarían la labor de los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las herramientas que estamos analizando actualmente están:

- **Exelearning:** herramienta que permite crear contenido y actividades en formatos IMS y SCORM. Moodle dispone de recursos específicos que permiten incorporar contenidos y actividades realizadas con ambos estándares.
- **JClíc:** herramienta que permite realizar diversos tipos de actividades educativas multimedia (puzzles, asociaciones, ejercicios de texto, crucigramas, sopas de letras, etc.). Moodle dispone de una actividad específica que permite la incorporación de actividades realizadas con esta herramienta.
- **Sistema de identificación de copias:** se están analizando varias herramientas que permiten la identificación de plagios en los trabajos entregados por los estudiantes a través del campus virtual.
- **Enseñanza-aprendizaje de idiomas:** estamos analizando herramientas como 'Nanogong' o 'Podcast' que permiten el uso de archivos de audio y vídeo.
- **Herramienta de Office:** desde los propios laboratorios de Microsoft se ha desarrollado un plugin para Office desde dónde profesores y docentes en general pueden subir y administrar sus documentos en Moodle directamente desde la suite de Microsoft.

- **Videoconferencias:** se están analizando distintas herramientas para la realización de videoconferencias y reuniones online a través del Campus. Estas herramientas deben permitir compartir presentaciones, imágenes, vídeos, audio..., disponer de pizarra virtual compartida, sala de chat, audio, video, etc.

## 7. Herramienta de videoconferencia

El Centro de Innovación dispone de una sala de videoconferencia que, equipada con un sistema de videoconferencia multipunto, pizarra interactiva y equipamiento audiovisual básico (megafonía, proyección, pantallas...), permite la realización de presentaciones en vivo, reuniones online o clases virtuales.

Como complemento a esta tecnología, el Centro de Innovación está analizando y valorando la implantación de un software de videoconferencia que integrado en el campus virtual, permitiría a todos sus usuarios disfrutar de todas las posibilidades que estas herramientas otorgan a la enseñanza online.

Desde el punto de vista de la enseñanza online, estas herramientas destacan fundamentalmente por las posibilidades que ofrecen gracias a características como la posibilidad de compartir aplicaciones entre los usuarios; mostrar presentaciones sobre ideas o proyectos trabajados, enseñar el escritorio o uno de los programas abiertos, y fundamentalmente por la posibilidad de que el profesor pueda ceder el control de la herramienta a un estudiante para que realice las aportaciones que considere oportunas.

Además de características como las mencionadas, en el análisis que realizamos de las herramientas, también estamos considerando como un aspecto fundamental que la herramienta se integre con nuestro campus virtual para facilitar la accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.

Entre las características que destacan en los sistemas de videoconferencia vía web encontramos:

- Chat.
- Voz sobre IP (VoIP).
- Pizarra virtual compartida.
- Soporte para compartir múltiples documentos.
- Gestión de participación por parte del profesor.
- Realización de encuestas.
- Gestión de asistentes.
- Accesibilidad.
- Gestión y almacenamiento de contenidos.
- Integración en el campus virtual.
- Etc.

Entre las herramientas de videoconferencia que se están analizando y valorando, se incluyen tanto aquellas que son de software libre (DimDim, Wiziq, Sclipo...) como las basadas en una solución propietaria (Elluminate, Wimba, Radvision...).

## Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios no disponibles

La estimación de los **recursos materiales y servicios** necesarios para la puesta en marcha del programa formativo se ha establecido a partir de un estudio de viabilidad para la puesta en marcha del Título Graduado en Enfermería por la Universidad de Oviedo, basado en las horas de presencialidad en el aula y en las salas de demostración o laboratorios de prácticas.

### 7.2.1- Recursos materiales

#### 7.2.1.1- Fondos bibliográficos

Actualización y adquisición de monografías relacionadas con las áreas de conocimiento del Título Graduado en Enfermería.

Actualización y adquisición de publicaciones periódicas relacionadas con las áreas de conocimiento del Título Graduado en Enfermería.

#### 7.2.1.2- Material docente

Actualización y adquisición de recursos en soporte audiovisual relacionados con las áreas de conocimiento del Título Graduado en Enfermería.

Pizarras digitales

#### 7.2.1.3- Material de laboratorios

Revisión, actualización y adquisición de material de laboratorio. Se cursarán solicitudes de cofinanciación a otros departamentos y a diversos Vicerrectorados de la Universidad de Oviedo. Se procurará asimismo obtener financiación externa a la Universidad.

Sería de gran utilidad invertir en material de simulación para laboratorios de prácticas de Enfermería siempre que además dispongamos de profesorado con dedicación, que pueda manejarlo y realizar el mantenimiento y actualización de los programas informáticos necesarios para ello.

#### 7.2.1.4- Equipamiento

**Mesas multifuncionales** para todas las aulas

- **Sustitución de mobiliario fijo por mesas y sillas móviles:** con el fin de conseguir una mejor adaptación a los requisitos de diversas metodologías docentes y programas adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Con respecto a este punto, el día 13 de Noviembre, en visita programada con el Vicerrector de Infraestructuras, se le enseñaron las aulas y las propuestas. Es necesario que se despeguen del suelo las filas laterales de las aulas 3.1, 3.2, y 3.3, dejando solamente la parte central fija. También las aulas 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 se deberían despegar, al menos la mitad, con la finalidad de poder utilizarlas para la realización de trabajo en grupo, etc.
- **Renovación de equipos informáticos** en la Sala de Informática. Se han instalado varios ordenadores con pantallas planas, pero todavía necesitamos completar las aulas y añadir más puestos, con mesas auxiliares en los pasillos que están pegados a las salas de informática y que tenemos previsto cofinanciar en la próxima convocatoria

### 7.2.2- Servicios

Es necesario disponer de 6 aulas más, con capacidad para 30-35 alumnos cada una.

Se solicitará que en las instalaciones del nuevo Hospital Universitario se disponga de aulas para seminarios para 4º curso de la titulación de Graduado en enfermería.

Cara a la nueva implantación del título de Grado en Enfermería consideramos que disponemos de recursos suficientes para su implantación el próximo curso académico (2009-2010) de 1º curso, no obstante resulta imprescindible disponer de más aulas y recursos solicitados que resolveremos con la cofinanciación y la inversión de la propia Universidad.

En vista de que se harán seminarios y prácticas en laboratorios precisaremos de un técnico de laboratorio para poder completar el turno de mañanas y tardes (en este momento solo hay un técnico).

<b>¿Existe un convenio de colaboración con otras instituciones?<sup>1</sup></b>	Sí
---	----

---

<sup>1</sup> Indicar Sí o No. En caso afirmativo se deberá adjuntar el archivo pdf con el correspondiente convenio.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación %	[65]
Tasa de abandono %	[3]
Tasa de eficiencia %	[73]

[Otros indicadores]	
Tasa	Valor %
Tasa de Éxito (Relación existente entre estudiantes aprobados y presentados a examen)	91%
Tasa de Expectativa (Relación entre el número de créditos presentados a examen y los matriculados)	91%

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

[En sintonía con el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el diseño del Grado de Enfermería se ha procurado que la nueva organización de las enseñanzas responda a un cambio estructural pero que al mismo tiempo impulse un cambio en las metodologías docentes, centrándose en el proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto permanente y autónomo.

En la valoración cuantitativa de estos indicadores se ha considerado como valor de referencia la evolución cronológica de los datos referidos a los 3 últimos cursos académicos. Dicha estimación se justificaría en base a los siguientes parámetros del Título de Grado: perfil de ingreso; materias y asignaturas propuestas; distribución temporal de módulos, materias y asignaturas; metodología docente y sistemas de evaluación. Según esta previsión la adquisición de competencias se verá favorecida y, consecuentemente, el valor cuantitativo de estos indicadores, experimentará un efecto positivo. Como en el momento actual creemos que contamos con buenos resultados, esperamos que como mínimo se mantengan los actuales.

Los indicadores de los tres últimos años son los siguientes:

	2007/08	2006/07	2005/06
TASA DE GRADUACIÓN (%)	60,7	66,7	62,3
TASA DE ABANDONO (%)	2,1	1,9	2,9
TASA DE EFICIENCIA (%)	74,7	72,4	73,1
TASA DE ÉXITO (%)	92,3	91,9	93,9
TASA DE EXPECTATIVA (%)	90,8	91,2	91,3

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Oviedo ha arbitrado un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los alumnos del Grado. El sistema consiste en:

1. Informe razonado de los alumnos
2. Evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los trabajo Fin de Grado
3. Encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje

Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas, con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas generales de grado, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo.

Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal de Trabajo Fin de Grado. Y se organiza del siguiente modo:

1. Por un lado, el **alumno** ha de **redactar un informe**, que hará llegar al Centro, en el que incluya:
  - a. En qué medida ha utilizado los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera u otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio para la realización del Trabajo Fin de Grado.
  - b. En qué medida el Trabajo Fin de Grado le ha servido para solucionar problemas de su área de estudio.
  - c. En qué medida el Trabajo Fin de Grado le ha permitido emitir juicios sobre aspectos científicos, profesiones, sociales y/o éticos.
  - d. Breve resumen del Trabajo Fin de Grado, claro, conciso y sin ambigüedades, para un público no especializado.
  - e. Breve cronograma de las actividades que ha realizado de forma autónoma en Trabajo Fin de Grado.
2. Por otro lado, el mismo día de la defensa todos los miembros del tribunal han de responder a un **cuestionario**, -individual, anónimo y entregado en sobre cerrado-, en el que responda a:

Responda a las siguientes cuestiones señalando de 1 a 5 (Entendiendo que 5 es el máximo grado de adquisición y 1 mínimo grado de adquisición)	
1. En qué medida ha percibido que el alumno ha demostrado poseer y comprender conocimientos de su campo de estudio.	
2. En qué medida el estudiante ha sabido aplicar los conocimientos adquiridos de una forma profesional y ha demostrado poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
3. En qué medida el estudiante es capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	

Resultados previstos

4. En qué medida el estudiante es capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
5. En qué medida el estudiante ha demostrado capacidad para aprender de forma autónoma.		

3. Finalmente, el alumno responderá a una encuesta en la que tratamos de conocer el grado de percepción del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Ésta, junto con el informe arriba indicado, lo remitirá al Centro tras el acto de defensa del Trabajo Fin de Grado.

1.- ¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?					
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
1. Hizo preguntas en clase o participó en discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Hizo una presentación en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Preparó dos o más borradores de una tarea o un trabajo antes de entregarlo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Trabajó en un informe o proyecto que requería la integración de ideas o información de varias fuentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Acabó las lecturas o tareas en la fecha determinada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. Trabajó con otros estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7. Se reunió con compañeros fuera de clase para preparar tareas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8. Integró conceptos o ideas de otras asignaturas o cursos al completar las tareas o durante las discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9. Utilizó el campus virtual para realizar tareas y actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Utilizó el correo electrónico para comunicarse con los profesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11. Discutió las calificaciones con el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12. Habló sobre planes de su carrera profesional con un profesor o tutor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13. Discutió sus ideas sobre las tareas, lecturas o las clases con profesores fuera del aula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14. Recibió respuesta rápida por escrito u oral sobre sus calificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
15. Trabajó más duro de lo que pensaba para alcanzar el nivel mínimo exigido en las asignaturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.- ¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?					
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
1. Memorizar hechos, ideas o métodos recogidos en los libros o apuntes para repetirlos básicamente en la misma forma en los exámenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Analizar los elementos básicos de una idea, experiencia o teoría (por ejemplo, examinar un caso en particular o cierta situación a fondo tendiendo en consideración sus componentes)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Sintetizar y organizar ideas, información o experiencias en interpretaciones y relaciones nuevas y más complejas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Tomar decisiones sobre el valor de la información, de los argumentos o de los métodos (por ejemplo, examinar la manera en que otros han acumulado e interpretado la información y evaluar la solidez de sus conclusiones)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Aplicar teorías o conceptos en problemas prácticos o en situaciones nuevas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.- ¿Cuántas lecturas y trabajos escritos ha hecho?					
	Ninguno	1-4	5-10	11-20	>20
Número de libros de texto, libros o lecturas extensas asignados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de libros consultados por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 20 páginas o más realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 5 a 19 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de menos de 5 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- En su caso, en una semana tipo, ¿cuántos problemas resolvía?					
	Ninguno	1-2	3-4	5-6	>6
Número de problemas asignados por el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de problemas resueltos por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.- ¿Cuántas horas semanales dedicaba a las siguientes actividades?								
	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	>30
Preparar tareas (lecturas, trabajos, problemas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

  

6.- ¿En qué medida el máster ha contribuido al desarrollo de sus conocimientos y destrezas y a su desarrollo personal en los siguientes aspectos?				
	Muchísimo	Bastante	Algo	Muy poco
1. Adquirir conocimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Hablar en público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Escribir y hablar en otro idioma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Pensar de forma crítica y analítica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Analizar problemas cuantitativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Utilizar herramientas informáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Trabajar con otros en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Aprender de forma autónoma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Resolver problemas complejos reales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Desarrollar sus valores personales y éticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Con toda esta información, y tras ser analizada, el Centro convocará a la Comisión de Calidad para tratar los aspectos resultantes de los indicadores e incorporar las mejoras que sean necesarias en el desarrollo futuro del título.]

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### 9.1. Sistema de garantía de calidad (enlace Web)

<http://www.uniovi.net/calidad/>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio	[2009-2010]
10.1. Cronograma de implantación	

[Se hará una implantación progresiva de la nueva titulación, año a año. Durante cuatro años será necesario simultanear en las mismas instalaciones y con los mismos recursos humanos, los estudios de Grado en Enfermería y los de Diplomatura en Enfermería. Una implantación simultánea de varios cursos del plan resultaría en importantes problemas organizativos en cuanto a gestión de espacios y de recursos humanos.

Además, se considera que el profesorado, individual y colectivamente, necesitará un tiempo para la preparación de los nuevos programas (guías docentes, actividades de aprendizaje, recursos en el Campus Virtual) y su adecuada coordinación, así como para diseñar y organizar el desarrollo de otras actividades que los nuevos estudios exigen (tutorías grupales programadas, trabajos de fin de grado).

Por último, no parece previsible que haya un trasvase masivo de estudiantes de licenciatura al grado. Esta circunstancia sería, por otra parte, difícilmente soportable por el Centro, dado que los nuevos estudios requieren de un tipo de actividades de aprendizaje que no es factible desarrollar adecuadamente con un número muy elevado de estudiantes por grupo.

Así pues, la implantación se realizará en cuatro cursos, el mismo tiempo que requiere la extinción de la actividad docente de la licenciatura:

Curso	Grado	Diplomatura	Total cursos simultáneos
2009-10	1º	2º, 3º	3
2010-11	1º, 2º	3º	3
2011-12	1º, 2º, 3º		3
2012-13	1º, 2º, 3º, 4º		4

]